UNIVERSIDAD DE GRANADA
Facultad de Filosofía y Letras
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SEMÍTICOS
(HISTORIA DEL ISLAM)

LA GRANADA ISLAMICA. CONTRIBUCION A SU ESTUDIO GEOGRAFICO-POLITICO-ADMINISTRATIVO A TRAVES DE LA TOPONIMIA

por

M. CARMEN JIMÉNEZ MATA

Tesis Doctoral dirigida por el Dr. D. Jacinto Bosch Vilá, Catedrático de Historia del Islam (†1985), y por el Dr. D. Emilio Molina López, Profesor Titular de Historia del Islam.

Granada, 1987

A la memoria de mi padre

SUMARIO

Pág.

PROLOGO VIII

CAPITULO I: **EL MATERIAL DOCUMENTAL: LAS FUENTES** 1

1. Fuentes geográficas

1.1. (S.IX-X): Concepto de Ŷu'rāfīya. Las primeras descripciones de al-Andalus en autores orientales: Ibn Jurdadbih, al-Bīrūnī, al-Ya'qūbī, al-Hamaḏānī, Ibn Rustih, al-Iṣṭajrī, Ibn Ḥawqal, al-Muqaddasī

1.1.1. Concepto de Ŷu'rāfīya 2

1.1.2. Las primeras descripciones de al-Andalus en autores orientales: Ibn Jurdadbih, al-Bīrūnī, al-Ya'qūbī, al-Hamaḏānī, Ibn Rustih, al-Iṣṭajrī, Ibn Ḥawqal, al-Muqaddasī 4

1.2. (S.IX-X): Las primeras manifestaciones geográficas en al-Andalus: de las fuentes latinas a los geógrafos árabes. Aḥmad al-Rāzī, Abū Bakr Ibn al-Naẓẓām, al-Warrāq, Ibrāhīm b. Ya'qūb al-Ṭurṭūšī 6

1.3. (S.XI-XII): Autores con los que la ciencia geográfica alcanza su más alto nivel. El género "al-masālik wa-l-mamālik": al-'Udrī y al-Bakrī. Idrīsī. 11

1.4. (S. XII-XIII): La herencia: un acercamiento entre la geografía astronómica y la geografía descriptiva: Ibn Gālib, al-Ḥiyārī e Ibn Sa'īd, al-Zuhrī, al-Mallāhī y al-Waṭwāṭ 16

1.5. (S.XIII-XIV): Los diccionarios geográficos: Yāqūt. Al-Ḥimyarī 23

1.6. (S. XIII-XIV): La cosmografía y la geografía universal: al-Qazwīnī y Abū-l-Fidā' 25

1.7. (S.XIV-XV): Las enciclopedias geográfico-históricas y literarias: al-'Umarī y al-Qalqašandī 28

1.8. (S.XII-XIV): Las Riḥlas o la geografía a través de los relatos de viajes: Abū Bakr al-Ṭurṭūšī, Abū Bakr Ibn al-'Arabī. Abū Ḥāmid al-Garnāṭī, al-Gāfiqī, Ibn Yubayr. Ibn al-Jaṭīb e Ibn Baṭṭūṭa 29

1.9. (S. XIV): Una compilación menos tardía pero llena de vida: el Ḏikr bilād al-Andalus 36

1.10. (S.XIV): La geografía en las monografías histórico-biográficas regionales: Ibn al-Jaṭīb 38

Pág.

1.11. (S. XVII): Un compilador: al-Maqqarī 46

2. Las fuentes históricas

2.1. (S. IX-XI): El primer eslabón de la cadena: ʿAbd al-Malik b. Ḥabīb. Aḥmad e ʿĪsà al-Rāzī. Ibn al-Qūṭiyya, el Fath al-Andalus, ʿArib b. Saʿd. Los Ajbār Maymūʿa. La Crónica Anónima de ʿAbd al-Raḥmām III. Ibn Abī-l-Fayyāḍ 48

2.2. (S. XI): Una nueva era en las ciencias históricas de al-Andalus: Ibn Ḥayyān o el modelo de historia crítica. Ibn Ḥazm o el historiador de dilatados horizontes. Las "Memorias" de ʿAbd Allāh, un ensayo historiográfico 57

2.3. (S. XII-XIV): Las crónicas dinásticas: Ibn al-Kardabūs e Ibn al-Šabbāṭ. Ibn Ṣāḥib al-Ṣalà, Ibn al-Qaṭṭān, ʿAbd al-Wāḥid al-Marrākušī, Ibn al-Aṭīr. Ibn ʿIḏārī. Ibn Abī Zarʿ, al-Nuwayrī. Al-Ḥulal al-mawšiyya 66

2.4. (S. XIV-XV): La exquisita sensibilidad del "sentir" histórico: Ibn al-Jaṭīb. El concepto racional de la Historia: Ibn Jaldūn. El epílogo historiográfico granadino: la Nubḏat al-aṣr 78

3. La geografía en el género genealógico (ansāb): Abū Muḥammad al-Rušāṭī e Ibn al-Jarrāt 83

4. El género biográfico: al-Jušanī, [illegible] al-Faraḍī, al-Ḥumaydī, Ibn Baškuwāl, al-Ḍabbī, Ibn al-Abbār e Ibn al-Zubayr. Ibn ʿAbd al-Malik al-Marrākušī. Al-Nubāhī. Ibn al-Qāḍī 87

5. Otras fuentes: Documentos y escrituras árabes, Libros de Hábices, Bulas. Libros de Apeo y Repartimiento ... 99

6. Otro material documental: Diccionario de Madoz, Nomenclátor 1981. Publicaciones cartográficas 144

Notas 117

CAPITULO II: **GRANADA EN LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE AL-ANDALUS** 130

1. El medio natural

1.1. El relieve 131

1.2. Hidrografía 132

Pág.

1.3. Unidades comarcales 134

2. Antecedentes históricos. Aspectos histórico-político-administrativos

2.1. La herencia de Roma 137
2.2. La división de Constantino 147

3. El territorio granadino en la división territorial y político-administrativa de al-Andalus

3.1. Algunos problemas de base 153
3.2. La cora de Ilbīra 159
3.3. Madīnat Ilbīra-Madīna Qastīliya 185
3.4. Madīna Garnāṭa 187
3.5. La Vega 196
Notas 209

CAPITULO III: **NOMINA TOPONIMICA** 239
Observaciones preliminares. Repertorio toponímico 240

CAPITULO IV: **A MODO DE CONCLUSION** 701

1. El conjunto territorial Ilbīra-Garnāṭa. Origen y desarrollo de sus posibles límites (VIII-XI) 702

2. La organización del espacio: análisis y valoración del conjunto de la toponimia granadina 730

Notas 740

FUENTES Y BIBLIOGRAFIA 752

1. Fuentes. Textos árabes y traducciones del árabe. Crónicas 753

2. Bibliografía 771

ÍNDICES 811
Índice de la nómina toponímica 812
Índice de lugares 822
Índice de ilustraciones, esquemas y mapas 851

PRÓLOGO

El origen de esta Tesis Doctoral se remonta a 1979, año en que se informaba en Cuadernos de Historia del Islam, IX, de los temas de investigación en curso del Departamento, entre ellos el de inmediato comienzo titulado Atlas y diccionario geográfico-económico de la Andalucía islámica. I, La Alta Andalucía: 1, Granada y Jaén, englobado en un proyecto de Atlas de Historia del Islam, cuya necesidad de ser confeccionado ha sido de nuevo planteada por el prof. E. Molina López*.

Parte del tema fue propuesto por nosotros a su entonces director, prof. J. Bosch Vilá, como tema de tesis doctoral, el cual se adecuaba a nuestras inclinaciones y línea de trabajo. Con anterioridad habíamos interrumpido, después de recabar cierto material, el tema de doctorado iniciado bajo el título Contribución al estudio social, económico y cultural de Andalucía Oriental bajo los almorávides y almohades (1090-1248), aparecido asimismo en la relación de tesis doctorales en elaboración en la Cátedra de Historia del Islam (C.H.I., VII (1975-1976)).

El tema, que en principio no nos amedrentó, era amplio y complejo en el tiempo, en el espacio y en las numerosas fuentes que nos obligaba a manejar, pero no fuimos conscientes de su verdadera dimensión hasta que nos encontramos sumergidos, a la vez que desbordados, por el material reseñado y el que nos quedaba por re-

---

* "De nuevo sobre los beréberes. Reflexiones en torno a un proyecto de Atlas de Historia del Islam", en Estudios de Historia y Arqueología Medievales, V-VI, In Memorian Jacinto Bosch Vilá, Universidad de Cádiz, 1985-1986, pág. 26.

señar. Tarea que se nos hacía interminable, al mismo tiempo que plagada de dificultades. Llegado el momento de elaborar el trabajo, optamos por dedicarnos exclusivamente a Granada y "congelar" el referido a Jaén.

Por todo ello, el tema se limitó, sin perder su verdadera identidad, a la vez que se abría a nuevos y más actuales planteamientos.

Contrariamente a lo que ocurre en otras áreas geográficas de la Andalucía islámica, Granada es una de las más favorecidas por lo que respecta a fuentes y bibliografía. Razones históricas justifican este privilegio, que, no obstante, debe ser utilizado con cautela para no caer en "anacronismos historiográficos" y, menos aún, en "tópicos".

El tema geográfico y político-administrativo, es decir, el territorial, ha sido abordado en buena parte del ámbito andalusí; no obstante, Granada se ha mantenido al margen, aunque también es cierto que contamos con la valiosa aportación de F.J. Simonet y algunas incursiones muy estimables por parte de J. Vallvé y M. Sánchez Martínez, sin olvidar, en otro orden de cosas, los trabajos de L. Seco de Lucena.

La finalidad de esta Tesis Doctoral es un estudio pormenorizado de toda una serie de datos extraídos de las fuentes y documentos árabes, enmarcando su análisis en el ámbito de la propia área y ésta a su vez en la estructura general de al-Andalus. Incluyendo, asimismo, dentro de las noticias la referencia toponímica, es decir, el nombre de lugar como auténtico "protagonista", a través del cual intentamos armonizar la geografía y la historia

en su propio contexto a la busca de soluciones.

Para acometer esta tarea, necesariamente hemos partido de lo realizado hasta ahora por otros estudiosos que nos han precedido, pero, pricritariamente, de un riguroso uso de las fuentes, las cuales nos proporcionan una información directa, base en la que se sustenta el trabajo y plataforma de despegue.

El despojo sistemático de la extensa gama de noticias --geográficas, toponímicas, económicas, históricas, administrativas, jurídicas, institucionales, etc.-- se adecua dentro de una constante historiografía a través del seguimiento de las fuentes.

En el capítulo I, "El material documental: las fuentes", abordamos en líneas generales, pero sin olvidar nuestro objetivo --Granada--, el desarrollo de la cadena historiográfica, por medio de un desglose de las fuentes árabes --geográficas, históricas, biográficas--, además de los documentos y escrituras árabes, habices y apeos de cuya edición teníamos noticias, así como otras fuentes de información.

El capítulo II, "Granada en la división territorial de al-Andalus", concreta el tema que nos ocupa, desde una visión general --antecedentes históricos-- hasta la particular --Madīnat Garnāṭa--. Partimos de unos planteamientos de base para abordar la cora de Ilbīra en una elaboración de las noticas extraídas, con una especial incidencia en las divisiones geográfico-administrativas de al-Rāzī, Ibn Sa'īd, al-'Uḏrī y al-Mallāḥī, esta última inserta en la Lamḥa de Ibn al-Jaṭīb, y contribuimos a un estudio comparativo entre estas dos últimas. En base

al capítulo introductorio de la Iḥāṭa, espigamos aquellas noticias más significativas de la Vega: límites, referencias económicas y listas de los núcleos rurales enumerados por Ben al-Jaṭīb.

Queremos dejar constancia de que hay aspectos "ausentes" acerca de Madīnat Garnāṭa, como puede ser su urbanismo, omitido conscientemente, ya que para nada influye en los objetivos que nos hemos marcado, en su desarrollo ni, por supuesto, afecta al tema aquí tratado.

El capítulo III, "La nómina toponímica", es en realidad la exposición de una parte del "trabajo de campo" llevado a cabo, de la labor de condensación de los datos facilitados por las fuentes, es decir, una relación toponímica documentada, inmersa en su contexto, a la par que desglosada, según la siguiente metodología: identificación, datos etimológicos u origen, categoría o nomenclatura, cronología y, por último, fuentes y estudios de referencia, en un intento de aunar historia, geografía y toponimia, utilizando esta última como un nuevo aporte a la investigación histórica. La nómina la forman trescientas tres voces seleccionadas de entre un material no inserto en esta tesis.

El capítulo IV, "A modo de conclusión", encuadra dos epígrafes bien diferenciados, que a la vez se complementan, uno acerca de los orígenes, desarrollo y posibles límites (S. VIII-XI) del conjunto territorial Ilbīra-Garnāṭa y otro sobre la organización del espacio, ambos abiertos a sendos análisis, valoraciones y conclusiones deducidas. Asimismo, adjuntamos unos índices de frecuencias en base al esquema adoptado en la nómina (origen,

nomenclatura y cronología), en una valoración parcial, provisional y aproximada. Este capítulo se complementa con un mapa que viene a ser un reflejo de la primera parte del mismo.

Somos conscientes de las limitaciones de esta Tesis Doctoral, de las lagunas y de sus, tal vez, provisionales valoraciones, que podríamos achacar a las dificultades con las que nos hemos topado y a la doble vertiente del trabajo. Unas, quizás, pudieron ser subsanadas en su momento; otras, casi insalvables, como es el complicado entramado que rodea a la interpretación de un texto, la identificación de un lugar o personaje que podía iluminar un pasaje o, simplemente, la ausencia de un dato que pueda apoyar una reflexión. En cualquier caso, creemos que se ha desbrozado algo el camino.

Queremos expresar desde estas líneas nuestro agradecimiento a todos aquéllos de quienes hemos recibido ayuda y apoyo. Emulando a una poetisa granadina, "ellos y ellas saben sus nombres". Pero, especialmente, queremos expresar nuestra gratitud más sincera al prof. Emilio Molina López, que tras el fallecimiento del prof. J. Bosch Vilá --desde aquí un recuerdo a su memoria--, asumió la dirección de esta tesis doctoral, en ningún momento para cubrir una exigencia administrativa, sino para buscar soluciones y nuevos planteamientos al trabajo, orientarnos y resolver dudas, en una constante labor de seguimiento a todo lo largo del último año y medio. Quede, pues, constancia de todo ello.

CAPÍTULO I:

EL MATERIAL DOCUMENTAL: LAS FUENTES

Nuestro trabajo, elaborado a partir de las fuentes árabes, requiere el tratamiento del material que ha sido la base del mismo. No cabe aquí, ni es nuestro propósito, utilizar las crónicas sólo para desarrollar una historia política, sino para situar en el tiempo y en el espacio aquellas entidades de población que se nos muestran a través de una voz toponímica: la cronología del historiador, las fuentes de las que ha partido, así como la misma referencia histórica, son los datos que nos van a dar la pauta para su identificación y fijación cronológica y administrativa. Los diccionarios biográficos, poco aprovechados y estudiados como fuentes toponímicas, nos son de gran utilidad por la riqueza que encierran, ya a través de la nisba del biografiado, ya por el origen, lugar de nacimiento y núcleos de población en los que ha desarrollado alguna actividad aquel ilustre personaje. Sin duda, la fuente de información para una descripción geográfico-administrativa --no por más conocida, menos considerada-- es la fuente geográfica[1].

1. FUENTES GEOGRÁFICAS

1.1. (S. IX-X): Concepto de Ŷuġrāfīya. Las primeras descripciones de al-Andalus en autores orientales: Ibn Jurdaḏbih, al-Bīrūnī, al-Yaʿqūbī, al-Hamaḏānī, Ibn Rustih, al-Iṣṭajrī, Ibn Ḥawqal, al-Muqaddasī

1.1.1. Concepto de Ŷuġrāfīya

La historia y la geografía eran para los árabes dos ramas de la cultura general (al-adab, pl. ādāb), término que incluye el conjunto de conocimientos agrupado bajo el título de Humanidades. En principio, significó norma de conducta. Posteriormente, tuvo sentido de

refinamiento. En los primeros siglos de la H. adquirió un matiz distinto: suma de conocimientos que debe tener un ciudadano, en contraposición al ʿilm, ḥadīṯ o fiqh. Conocimientos generales de poesía, oratoria, gramática, etc., desbordando los límites nacionales, hasta alcanzar una concepción humanista[2].

La ciencia geográfica consistía en recoger todo tipo de relatos que describiera los distintos países de la Tierra y sus correspondientes núcleos de población.

La voz ŷuġrāfīya, tal y como hoy la entendemos, es relativamente reciente. Responde no a la idea que los árabes tenían de esta ciencia, sino a la concepción de los geógrafos griegos, tales como Marino de Tiro y Ptolomeo, cuyas obras llevaban este título, vertido al árabe por 'mapamundi' o ṣūrat al-arḍ[3]. En su época de consolidación estaba dividida en ocho categorías:

a) Geografía universal, cultivada por autores como al-Idrīsī, que llevó la ciencia geográfica a la cumbre.
b) Obras cosmológicas.
c) Literatura de ziyārāt (descripción de los lugares santos del Islán).
d) Diccionarios geográficos (Kitāb muʿŷam al-buldān), que tiene su máximo exponente en Yāqūt.
e) Relatos de viajes (riḥla), a la que pertenece la obra de Ibn Ŷubayr e Ibn Baṭṭūṭa.
f) Literatura marítima.
g) Literatura astronómica.
h) Literatura geográfica regional.

La ciencia geográfica se vio imbuida de ideas procedentes de las civilizaciones persa e india, entre ellas la conocida división del mundo en siete aqālīm (pl. de iqlīm) 'climas'; la traducción de las obras de Ptolomeo al árabe provocó una gran convulsión en los geó-

grafos orientales e hizo que se reafirmaran más en estas teorías.

Pretendemos ofrecer aquí una panorámica de la ciencia geográfica que nos permita relacionar los distintos autores entre sí, a fin de extraer el máximo y más exacto contenido de aquellos datos objeto de nuestro interés. Seguiremos un orden cronológico, que nos facilitará ir engarzando los eslabones de esta cadena[4].

1.1.2. Las primeras descripciones de al-Andalus en autores orientales: Ibn Jurdaḏbih, al-Bīrūnī, al-Yaʿqūbī, al-Hamaḏānī, Ibn Rustih, al-Iṣṭajrī, Ibn Ḥawqal, al-Muqaddasī

Con la conquista de la Península por los árabes en el año 92/711, surgen las primeras descripciones de al-Andalus, denominación aplicada por los autores árabes a la Península Ibérica, en general, y a la España musulmana, en particular; denominación que corría pareja con las distintas fluctuaciones de sus fronteras, a todo lo largo de los ocho siglos de su existencia.

Hasta bien entrado el siglo IX no encontramos geógrafos árabes que mencionen al-Andalus, pero a partir de esta fecha las descripciones comienzan a surgir, y se observa en ellas un denominador común: la forma triangular de la Península y su situación entre el cuarto y quinto "clima".

Los geógrafos andalusíes, en general, con buen sentido, intentaron apartarse de las teorías persas, griegas y romanas, y ponen todo su interés en la descripción de al-Andalus lo más exacta posible. Dejamos atrás a Plinio, Strabón, Polibio y Mela, hasta Orosio, que sería el pilar sobre el que se apoyaría, prácticamente, toda la geografía de al-Andalus. Orosio[5] corrobora la forma triangular de la Península: un triángulo cuyos vértices serían al E. Cabo Béar, al O. Brigantium (La Coruña) y al S. Cádiz.

Aunque hasta el cordobés Aḥmad al-Rāzī las referencias no son realmente precisas, no sólo de la actual área granadina, sino de

nuestra Península, sin embargo no podemos ignorar una pléyade de geógrafos orientales, incansables viajeros, que de alguna forma condicionó los eslabones de la geografía andalusí. La Dra. R. Arié ha tratado este tema en Al-Andalus vu par quelques lettrés orientaux, págs. 73 y ss.

Uno de los más antiguos geógrafos es Abū l-Qāsim ʿUbayd Allāh ibn Jurdaḏbih (m. hacia el 272/885). De origen iraní y nacido en Jurasán, recibió una esmerada educación literaria y artística en Bagdad. Su obra más significativa, Kitāb al-masālik wa-l-mamālik (Liber viarum et regnorum), ed. M.J. de Goeje, Brill, 1967, 2ª ed. fotomecánica de la 1ª de 1889, en Bibliotheca Geographorum Arabicorum, VI, ha provocado opiniones contradictorias por la fecha de redacción y autenticidad; en el Préface de dicha edición se nos facilita información sobre la vida y obra de este autor[6].

Otro geógrafo de origen iraní es Abū l-Rayḥān Muḥammad b. ʾAḥmad al-Bīrūnī (362/973-442/1050[7]) --el más original y profundo de los geógrafos orientales--, quien advierte errores en la geografía ptolomea, si bien no puede liberarse de su influjo, y se reitera en la conocida división de la tierra en siete "climas". Reformador de la geografía árabe, utilizaría el método que continuarían posteriores geógrafos: la descripción detallada de los países, basada en en la observación personal.

De al-Yaʿqūbī (m. entre el 278-284/891-897)[8] queremos resaltar el itinerario que --según informa-- penetra en la Península por las costas de Tudmīr, parte de Qayrawān, pasa por Tunīs y Taharta, desde donde se tarda todo un día y una noche en cruzar el mar.

Ya en el siglo X, tenemos al-Hamaḏānī[9], Ibn Rustih[10] y al-Iṣṭajrī[11]. Este último relata una buena serie de caminos que en su mayoría parten de Córdoba; también aporta un dato bien representativo de Elvira: la excelente calidad de la seda y sus minas de plata. Vuelve al-Iṣṭajrī a hacer referencia a Elvira a propósito de Pechina, "situada en el límite de Elvira".

Contemporáneo de al-Iṣṭajrī, Ibn Ḥawqal (m. después del 367/977)[12]. Visitó la Península en tiempos de ʿAbd al-Raḥmān III y, según parece, fue enviado como espía de los fatimíes. Su obra es una fiel copia de la de al-Iṣṭajrī, con algunas noticias más precisas y con algunas variantes. A la Península no le dio forma de triángulo, sino de cuadrilátero. Con respecto a Elvira --al igual que al-Iṣṭajrī-- la cita de pasada al referir que Pechina estaba situada en el extremo de aquélla; también señala un itinerario que recorría al-Andalus, distribuido en once caminos. Como todos los autores orientales, hace gran alarde de la riqueza de al-Andalus: bosques, ríos caudalosos, minas, etc.

Al-Muqaddasī[13] --coetáneo de al-Hamaḏānī, Ibn Rustih, al-Iṣṭajrī y del mismo Aḥmad al-Rāzī--, aunque recorre diversos países de Oriente, reconoce, con una sinceridad que le honra, que nunca visitó al-Andalus y que la descripción de ésta la realizó a través de la narración oral de un andalusí[14]. Lo cual no sólo se refleja en la terminología que utiliza (rustāq, kūra, iqlīm), con una acepción oriental que no llega a captar en su justo matiz, sino en la confusión en que se sumerge acerca del número de las coras. Señala que son dieciocho --al-Rāzī enumera treinta y seis distritos--, es decir: Pechina, Málaga, Valencia, Tudmīr, Zaragoza, Yābisa (Ibiza), Guadalajara, Tudela, Huesca, Medinaceli, Toledo, Sevilla, Badajoz, Beja, Córdoba, Sidonia, Algeciras. Al recuento, advierte que son diecisiete --así se lo hace saber al narrador--, a lo cual éste le cita dos más, Elvira y Ocsonoba. Respuesta que no le dejó muy convencido. Granada la incluye entre las trece rustāq-s pertenecientes a Córdoba.

1.2. (S. IX-X): Las primeras manifestaciones geográficas en al-Andalus: de las fuentes latinas a los geógrafos árabes. Aḥmad al-Rāzī, Abū Bakr Ibn al-Naẓẓām, al-Warrāq, Ibrāhīm b. Yaʿqūb al-Ṭurṭūsī

La primera descripción de al-Andalus de autor andalusí es la del

cordobés Aḥmad b. Muḥammad al-Rāzī (274-344/888-955) --hijo de Muḥammad b. Musà al-Rāzī (m. hacia 272/886)[15] y discípulo de Qāsim b. Aṣbag (244-340/859-951)[16], traductor de la obra de Orosio-- y se insertaba, presumiblemente, a modo de introducción en una 'Crónica General de España', titulada Ajbār mulūk al-Andalus wa-jidmati-him wa-nakabāti-him wa-gazawāti-him. No disponemos de ninguna biografía sobre el cronista cordobés, pero sí de una entrañable semblanza, trazada por su hijo 'Īsà, en la que se refleja la trayectoria científica de su padre; semblanza registrada por Ibn Ḥayyān en el Muqtabis, según la edición de M.A. Makkī, Beyrut, 1973, pág. 269, y recogida por E. Lévi-Provençal, España musulmana, tomo V de la Historia de España dirigida por R. Menéndez Pidal, Madrid, 1957, traducción de E. García Gómez, pág. 322:

> "Aḥmad, mi padre, era, a la muerte del suyo, un niño de tres años. Su familia se instaló con él en al-Andalus, y aquí se crió. Estudió las ciencias religiosas y mostró cierta inclinación por la literatura; pero predominó en su espíritu el amor de la historia y de la investigación histórica, disciplina a la cual no se dedicaban entonces los andaluces. Se puso a recoger informaciones de los ancianos y de los transmisores de noticias, y juntó y armonizó esa documentación en forma de historia. Fue de esta suerte el primero que codificó en España las reglas de la comparación histórica; c sa que le acercó al soberano y le permitió elevar su propia condición, así como la de su hijo tras él. Ambos dotaron a los andaluces de una ciencia que hasta ese momento no habían cultivado con acierto".

Poco podemos aportar, que no se haya dicho, sobre la obra de esta figura que marca un hito en la historiografía de al-Andalus, antes y después de que P. de Gayangos rompiera una lanza sobre la autenti-

cidad de la Crónica, con su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia, "Memoria sobre la autenticidad de la Crónica denominada del Moro Rasis", publicado en Memorias de la Real Academia de la Historia, VIII (1852), 21-100. Tal fue su importancia que la traducción portuguesa de Gil Pérez, ordenada por don Dionís de Portugal (1279-1325), llegó a insertarse en la Cronica Geral de Espanha de 1344 --editada en Lisboa, 1952, por L.F. Lindley Cintra--, ordenada a su vez por el Conde de Barcelos, don Pedro Alfonso, hijo del citado don Dionís y yerno de Pero Anes de Portugal, del que debió ser capellán Gil Pérez. E. Lévi-Provençal, tomando como base algunas fuentes árabes y las versiones castellana y portuguesa de la descripción geográfica de al-Andalus, intentó reconstruir el texto original árabe, y obtuvo como resultado, asimismo, una valiosa traducción francesa, por demás muy utilizada, bajo el título "La "Description de l'Espagne" d'Aḥmad al-Rāzī. Essai de reconstitution de l'original arabe et traduction française", publicada en Al-Andalus, XVIII (1953), 51-108. En 1975, y en Madrid, se publicó una excelente edición pluritextual de la Crónica de al-Rāzī por Diego Catalán y Mª Soledad de Andrés, Crónica del moro Rasis: versión del Ajbār mulūk al-Andalus de Aḥmad ibn Muḥammad ibn Mūsà al-Rāzī, 889-955; romanzada para el rey don Dionís de Portugal hacia 1300 por Mahomad alarife, y Gil Pérez, clérigo de don Perianes de Porçel, Seminario Menéndez Pidal, estudio magistralmente estructurado.

Evidentemente, al-Rāzī conoció y aprovechó las obras de Orosio y San Isidoro. J. Vallvé subrayó esta influencia en la descripción geográfica de al-Rāzī en el estudio titulado "Fuentes latinas de los geógrafos árabes", publicado en Al-Andalus, XXXII (1967), 241-260; influencia propuesta también por C. Sánchez-Albornoz en "San Isidoro, Rasis y la Pseudo-Isidoriana", publicado en Cuadernos de Historia de España (= C.H.E.), IV (1946), y en "Fuentes latinas de la historia romana de Rasis", impreso en Buenos Aires, 1943, Publicaciones del Instituto Cultural Argentino-Hispano-Arabe; estos dos

últimos trabajos se han reimpreso en Investigaciones sobre historiografía hispana medieval (siglos VIII al XII), Buenos Aires, Instituto de Historia de España, 1967, junto a "La crónica del moro Rasis y "Continuato Hispana"", que se publicó en Anales de la Universidad de Madrid (Letras), III (1934).

Al-Rāzī incluyó en su descripción de al-Andalus la parte referente a la Península de la descripción geográfica del orbe de Orosio, Adversus paganos historiarum libri septem, traducido por el ya citado Qāsim b. Aṣbag --Urūsivūs, Ta'rīj al-'alam, edición 'Abd al-Raḥmān Badawī, Beyrut, 1982--, fuente estudiada por G. Levi Della Vida en "La traduzione delle Storie di Orosio", publicado en Al-Andalus, XIX (1954), 257-293, y en "Un texte mozarabe d'histoire universelle", recogido en Études d'Orientalisme dédiées à la mémoire de Lévi-Provençal, Paris, 1962, I, 175-183. El análisis y valoración de la descripción geográfica de al-Rāzī y la influencia que en él marcaron las fuentes latinas se recogen --exhaustivamente-- en una reciente publicación de J. Vallvé, La división territorial de la España musulmana, C.S.I.C., Instituto de Filología, Departamento de Estudios Árabes, Madrid, 1986, capítulo II, titulado "La descripción de al-Andalus", págs. 63-178, preferentemente, págs. 63-117.

Inicia al-Rāzī la descripción de al-Andalus ubicándola en el cuarto "clima". Continúa con una excelente apología sobre la riqueza de su suelo, la fertilidad de las tierras por las que discurren numerosos ríos, el equilibrio que caracteriza su clima, la temperatura, el régimen de vientos y la armonía entre las estaciones del año. Tiene --continúa al-Rāzī-- ciudades bien defendidas y castillos inexpugnables; su producción en plantas aromáticas, sólo comparable a la India; regiones muy accidentadas y grandes llanuras. Apología que glosa De laude Spanie, atribuida a San Isidoro, cuyo texto latino y traducción castellana registra el prof. Vallvé en La división territorial de la España musulmana, págs. 69-71.

Siguiendo a Orosio, le atribuye Rāzī a la Península forma de

triángulo, cuyos ángulos estarían: el primero, en las Torres de Hércules (Cádiz); el segundo, en la parte oriental, entre Narbona y Burdeos, y el tercero, al Noroeste, en Galicia, desde donde la costa se remonta en dirección a Bretaña. Existen --dice al-Rāzī-- dos al-Andalus, uno Occidental y otro Oriental, según su régimen de vientos, lluvias y cursos de agua, división señalada anteriormente por Strabón. La España Occidental es aquella cuyos ríos desembocan en el Atlántico y cuyas lluvias son originadas por los vientos del Oeste. La España Oriental, conocida por al-Andalus al-Aqsà ('España extrema') es aquella cuyos cursos de agua discurren en dirección a Oriente y cuyo régimen de lluvias es originado por los vientos del Este. Divisiones basadas en la España Citerior y Ulterior de Orosio, de carácter político-administrativo. Este pasaje de al-Rāzī --registrado en el Nafḥ al-ṭīb de al-Maqqarī-- es cotejado por J. Vallvé --en la obra anteriormente citada, págs. 96-101-- con el texto latino de Orosio y la traducción árabe de Qāsim b. Aṣbag.

Después de la descripción física, continúa al-Rāzī con la división político-administrativa. Son treinta y seis las regiones de al-Andalus, entre ellas enumera el distrito de Elvira con sus correspondientes límites.

Concluye con la enumeración de las montañas de al-Andalus --entre las que registra Ŷabal al-Ṯalŷ ('Monte de la Nieve' = Sierra Nevada)-- y los ríos, alude al Wādī-l-Kabīr ('Río Grande' = Guadalquivir) y a sus afluentes Genil, Guadajoz, Guadalimar y Guadalbullón. Pasajes que Joaquín Vallvé estudia ampliamente bajo los epígrafes Orografía e Hidrografía, en su obra La división territorial de la España musulmana, págs. 117-178.

La geografía político-administrativa de Rāzī, aunque con herencia y bases latinas, se dejó sentir a todo lo largo de los ocho siglos de "ocupación", e incluso, según asegura H. Mu'nis, los cristianos partieron de ella, una vez conquistada, para resolver los problemas administrativos surgidos por la nueva estructura de los territorios

reconquistados.

Concluye el siglo X con tres autores hispanoárabes contemporáneos de al-Rāzī, Abū Bakr Ibn al-Nazzām, Muḥammad b. Yūsuf al-Warrāq (293-363/904-973)[17] e Ibrāhīm b. Ya'qūb al-Ṭurṭūsī[18], cuyas obras no conocemos de una forma expresa sino diluidas en posteriores autores. En el Nafḥ al-ṭīb de al-Maqqarī[19] registramos la descripción de al-Andalus de Ibn al-Nazzām. La obra de al-Warrāq, del género al-masālik wa-l-mamālik, fue utilizada por al-Bakrī; de la misma forma que al-'Uḏrī, el citado al-Bakrī y al-Ḥimyarī, aprovechan pasajes de Ibrāhīm b. Ya'qūb al-Ṭurṭūsī.

La influencia de al-Rāzī se deja sentir en posteriores geógrafos, tanto hispanoárabes como orientales: al-'Uḏrī (393-477/1003-1085) fundamenta parte de su obra en él; al-Bakrī (m. 486-7/1094) lo utiliza a través de al-Warrāq; la obra de al-Ḥiŷārī (499-548/1106-1154), que se inspira en nuestro cronista, la encontramos refundida en Mugrib de Ibn Sa'īd (610-685/1213-1286) y en el Nafḥ al-ṭīb: al-Idrīsī (493-557/1099-1100-1162), el más representativo autor andalusí de la ciencia geográfica, debió conocerlo, pero no utiliza directamente su obra; Ibn Gālib (s. XII) hace una recensión en su Farḥat al-anfus; los orientales Yāqūt (575-626/1179-1229), al-Qazwīnī (599-681/1203-1283), Abū-l-Fidā' (671-731/1273-1331), lo conocen y utilizan su obra, así como el hispanoárabe al-Ḥimyarī (s. XIV) y los orientales al-Qalqašandī (755-820/1355-1418) y al-Maqqarī (m. 1040/1631), que, como anteriormente hemos señalado, inserta en el primer capítulo del Nafḥ la descripción de al-Andalus.

1.3. (S. XI-XII): Autores con los que la ciencia geográfica alcanza su más alto nivel. El género "al-masālik wa-l-mamālik": al-'Uḏrī y al-Bakrī. Idrīsī

Se inicia el siglo XI en al-Andalus con Aḥmad b. 'Umar al-'Uḏrī (393-477/1003-1085), también conocido por Ibn al-Dilā'ī ('hijo del

Dalieño') y por al-Mariyyī ('el almeriense').

Regresó a al-Andalus en 416/1025-1026. Ya en Córdoba, tomó contacto con la obra de al-Rāzī. Discípulo de ʿUmar b. ʿAbd al-Barr (368-463/978-1071), que --aunque tradicionista-- le introdujo en la ciencia geográfica. Conoció a al-Bakrī, con el que mantuvo un intercambio de conocimientos. Sobre su vida y obra se pueden consultar, básicamente: F. Pons, Ensayo, págs. 158-159; H. Mu'nis, "Al-ǧugrāfīya", R.I.E.I., VII-VIII (1959-60), 220-221, resumen en español, págs. 277-294, sección árabe; el detallado bosquejo biográfico realizado por M. Sánchez Martínez, "Rāzī, fuente de al-ʿUḏrī para la España preislámica", en C.H.I., III (1971), 9, nota 9 y págs. 9-14; C. Sánchez-Albornoz, En torno, ed. Buenos Aires, pág. 320; y las fuentes siguientes: al-Ḍabbī, Bugyat al-multamis, ed. F. Codera y Ribera, Biblioteca Arábico Hispana (= B.A.H.), t. III, Madrid, 1885, nº 446, págs. 182-184; Ibn Baškuwāl, Kitāb al-Ṣila, ed. F. Codera, B.A.H., t. I-II, Madrid, 1883, nº 139, págs. 69-70.

Al-ʿUḏrī es una de las fuentes imprescindibles para el estudio histórico-geográfico de al-Andalus, hasta mediados del siglo XI; para su elaboración, el autor de Dalías se sirvió de Aḥmad al-Rāzī, fundamentalmente[20], aunque en la detallada descripción de la cora de Ilbīra se detecta que debió de utilizar material original, producto de las informaciones y datos recogidos al "patear" el terreno. En 1965 se editó su obra Nuṣūṣ ʿan al-Andalus min Kitāb Tarṣīʿ al-ajbār wa-tanwī al-āṯār wa-l-bustan fī garāʾib al-buldān wa-l-masālik ilà ǧamīʿ al-mamālik, por ʿAbd al-ʿAzīz al-Ahwānī, Madrid, Instituto de Estudios Islámicos. F. de la Granja, con "La Marca Superior en la obra de al-ʿUḏrī", en Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón, VII, Zaragoza, 1967, págs. 447-545, inició la tarea de traducción del texto y anunciaba que daría a conocer el resto de la obra del geógrafo almeriense. Años más tarde, surgieron traduc-

ciones fragmentadas. Una, referida al área murciana, por E. Molina López, "La cora de Tudmīr según al-ʿUḏrī (s. XI). Aportaciones al estudio geográfico-administrativo del SE. peninsular", en C.H.I., serie monográfica --Islamica Occidentalia--, nº 3, 1972. Otra, alusiva al área granadina, por M. Sánchez Martínez, "La cora de Ilbīra (Granada y Almería) en los siglos X y XI, según al-ʿUḏrī (1003-1085)", también publicada en C.H.I.,VII (1977), 125-137, y, por último, algunos pasajes relativos a Sevilla por E. Gálvez, "Chorografía Hispalense", en Historia, Instituciones, Documentos, 9, Sevilla, 1983. En los últimos años, la obra del autor de Dalías ha sido muy utilizada para la elaboración de trabajos y estudios por J. Vallvé, R. Valencia y P. Guichard, entre otros autores.

En la división administrativa de la cora de Ilbīra enumera al-ʿUḏrī sesenta y dos entidades de población entre aqālīm ('distritos') y aŷzāʾ ('términos' o 'partidos'), que delimitan la cora con bastante precisión durante la época del Califato. Asimismo, inserta noticias históricas y una descripción de Almería y Pechina que revela un marcado interés por su tierra. Refiere dos itinerarios: de Córdoba a Almería, por Jaén, y otro que partiría desde la capital de Elvira a las entidades más próximas. Divide su libro en capítulos, dedicados a cada una de las provincias de al-Andalus, según la división eclesiástica de Constantino.

El encuentro en Almería de al-ʿUḏrī con Abū ʿUbayd al-Bakrī (m. 486-7/1094) --por entonces visir de al-Muʿtaṣīm-- resultó muy provechoso para ambos. Al-ʿUḏrī se enriquecería con las noticias que aquél pudo transmitirle de su maestro, Ibn Ḥayyān (377-469/987-8-1076), y él, a su vez, le proporcionaría el material y las referencias fruto de su propio trabajo.

La figura de al-Bakrī --descendiente de una noble familia de Saltés-- participa de todas las ramas del saber, aunque es más conocida por su relevancia en la ciencia geográfica. Podemos recabar información sobre él, entre otros, en las siguientes fuentes y estudios:

Ibn Baškuwāl, Ṣila, ed. F. Codera, nº 268; al-Ḍabbī, Bugyat, nº 930; Ibn Saʿīd, al-Mugrib fī ḥulà al-Magrib, ed. Šawqī Ḍayf, El Cairo, 1953, I, 347-481; al-Suyūṭī, Bugyat al-wuʿāt fī ṭabaqāt al-lugawiyyīn wa-l-nuḥat, El Cairo, 1926, pág. 285; E. Lévi-Provençal, s.v. Abū ʿUbayd al-Bakrī, en E.I.², I, 159-161; H. Muʾnis, Al-Ŷugrāfīya --volúmenes y años citados--, págs. 223-226, resumen en español, págs. 303-343, sección árabe; F. Pons, Ensayo, págs. 160-164; C. Sánchez-Albornoz, En torno, ed. Mendoza, pág. 285, ed. Buenos Aires, págs. 221-222; J. Alemany Bolufer, "La Geografía", en R.C.E.H., IX (1919), págs. 153-154; C. Brockelmann, Supp., I, 875-876. Su obra --del género masālik wa-l-mamālik-- fue editada por M.G. de Slane, Kitāb al-Masālik wa-l-mamālik, Description de l'Afrique Septentrionale, nueva ed., Argel, 1911, traducida por el mismo autor, Argel, 1913, edición revisada y corregida, Paris, 1965; edición crítica de ʿAbd al-Raḥmān ʿAlī al-Ḥaŷŷī, Ŷugrāfīyat al-Andalus wa-Urūbba min Kitāb al-masālik wa-l-mamālik, Beyrut, 1387/1968, traducida y anotada por E. Vidal Beltrán, Geografía de España, en Textos Medievales, nº 53, Zaragoza, 1982. En la parte de su obra referida a al-Andalus utiliza textos de al-Rāzī --por supuesto de al-ʿUḏrī--, al-Warrāq e Ibrāhīm b. Yaʿqūb al-Ṭurṭūsī. Sería al-Bakrī el precursor del diccionario geográfico que en el siglo XIV plasmaría al-Ḥimyarī[21].

La ciencia geográfica alcanza una de sus cotas más altas con Abū ʿAbd Allāh Muḥammad b. Muḥammad b. ʿAbd Allāh b. Idrīs al-ʿAlī bi-Amr Allāh al-Idrīsī (493-557-8/1099-1100-1161 ó 62) o el Nubiense, como también se le denominó. Facilitan datos sobre este insigne geógrafo: G. Oman, s.v. al-Idrīsī, en E.I.², III, 1058-1061; C. Brockelmann, Supp., I, 877; H. Muʾnis, "Al-Ŷugrāfīya", en R.I.E.I., IX-X (1961-62), págs. 285-297, resumen en español, págs. 257-372, sección árabe; C. Sánchez-Albornoz, En torno, ed. Mendoza, pág. 287, ed. Buenos Aires, pág. 223; F. Pons, Ensayo, págs. 231-240.

Su obra Nuzhat al-muštāq o Kitāb al-Ruŷŷar ('Libro Rogeriano')

la compuso por iniciativa de Roger II de Sicilia, que tenía razones políticas y personales para financiar la ingente obra que se proponía: una descripción de la Tierra basada en la observación personal. Sueño imposible de llevar a la práctica por los medios disponibles en aquella época[22]. No obstante, la parte elaborada de tal proyecto llegó casi a la perfección, entre las obras de su género. A. Jaubert, Edrisi. Geographie, Paris, 1836-1840, llevó a cabo una edición del texto completo; R. Dozy y M.J. de Goeje realizaron una edición y traducción francesa, parciales, bajo el título Description de l'Afrique et de l'Espagne, Leiden, 1864-1866, reimpresión Amsterdam, 1969; contamos con las traducciones parciales al castellano de A. Conde, Descripción de África del Xerif Aledris conocido por el Nubiense, Madrid, 1779, y A. Blázquez, Descripción de España por Abu-Abd-Allah Mohamed al-Edrisi, Madrid, 1901. E. Saavedra, "Geografía de España", en Boletín de la Real Sociedad Geográfica de Madrid, X (1881) a XXVIII (1889), publicó una serie de comentarios geográficos sobre al-Idrīsī, correspondientes al 5º "clima", utilizando el texto de R. Dozy-M.J. de Goeje. En Idrīsī. Geografía de España, Textos Medievales, nº 37, Valencia, 1974, con prólogo de A. Ubieto Arteta, se inserta el texto de R. Dozy-M.J. de Goeje, págs. 17-65, reproducción facsímil del texto de Saavedra, págs. 69-152, y la traducción de Blázquez, págs. 153-215. La edición crítica de la Nuzhat al-muštāq se está realizando desde hace unos años por un afamado grupo de orientalistas en su mayoría italianos, Opus geographicum sive liber ad eorum delectationem qui terras pergrare studean (= Kitab Nuzhat al-muštāq fī ijtirāj al-afāq, E. Cerulli, F. Gabrieli, G. Levi Della Vida, L. Petch y G. Tucci, una cum allis ediderunt A. Bombaci, U. Rizzitano, R. Rubinacci, L. Veccia Vaglieri, Nápoles, 1970-1978, fascículos I a VIII, la parte referente a al-Andalus se encuentra en el V.

Idrīsī divide la Tierra en siete "climas" y éstos, a su vez, en diez secciones o aŷzā'. A la Península, que le da el nombre de

al-Andalus, le atribuye forma triangular. La España musulmana, ubicada en el cuarto clima, primera sección, la denomina Spania (Hispania) y a la España cristiana Qastīliya (Castilla)[23], siguiendo a los cronistas cristianos.

La división de Spania en veinticuatro "climas" y dos coras no corresponde con la división de al-Rāzī, ni de al-ʿUḏrī, cuyas obras debió conocer, pero no utilizó. A. Ubieto, Op. cit., prólogo, pág. 12, presenta un cuadro refundido de las conclusiones de C.E. Dubler, sobre el material utilizado por Idrīsī para la elaboración de su obra. La división realizada por el Nubiense bien podría ser geográfico-física, paralela a la que en la actualidad conocemos por unidades comarcales o comarcas.

La actual provincia de Granada se ubicaría a caballo entre "dos climas", el de Elvira y el de Ferreira. El primero de ellos, Elvira, ocuparía la provincia de Granada, excepto Alhama --perteneciente a la de Rayya--, y Baza y Huéscar, en el de Ferreira, así como el área limítrofe, Sierra de Cazorla, Tíscar y Quesada, inclusive. No se limita Idrīsī a una fría enumeración de ciudades, sino que detalla situación, clima, recursos económicos y distancias. Relatos acordes con la aguda observación del viajero.

1.4. (S. XII-XIII): La herencia: un acercamiento entre la geografía astronómica y la geografía descriptiva: Ibn Gālib, al-Ḥiŷārī e Ibn Saʿīd, al-Zuhrī, al-Mallāḥī y al-Waṭwāṭ

Muḥammad b. Ayyūb al-Garnāṭī Ibn Gālib --historiador y geógrafo que vivió en Granada y estuvo al servicio del almohade Abū Saʿīd ʿUṭmān b. ʿAbd al-Muʾmin-- no quedó eclipsado por la ingente figura de al-Idrīsī. Autor de Farḥat al-Anfus fī ajbār al-Andalus ('Alegría de las almas acerca de la historia de al-Andalus'), obra que estaba dividida en dos partes, una geográfico-descriptiva y otra histórica,

se detecta la influencia de al-Rāzī. Presenta una introducción general y, a continuación, describe las provincias y ciudades de España; la descripción de Córdoba la elaboró con especial esmero. En El Cairo editó un fragmento Luṭfī ʿAbd al-Badīʿ, "Un nuevo texto andaluz: un trozo del "Kitāb Farḥat al-Anfus de ibn Gālib" sobre las coras y ciudades de al-Andalus, después del siglo IV de la hégira", en Revue de l'Institut des Manuscrits Arabes, I (1955), fasc. 2, págs. 272-310. Veinte años más tarde, J. Vallvé presenta la traducción de la primera parte de este fragmento (págs. 281-295), la descripción de las provincias y ciudades de España, "Una descripción de España de Ibn Gālib", en Anuario de Filología de la Universidad de Barcelona, I (1975), 369-384; asimismo, el citado profesor tiene en prensa la traducción de la ciudad de Córdoba, "Una descripción de Córdoba de Ibn Gālib", en Homenaje a Pedro Sáinz de Robles. Podemos informarnos sobre la vida y obra de Ibn Gālib --someramente-- en H. Muʾnis, s.v. Ibn Ghālib, en E.I.², III, 795; F. Pons, Ensayo, págs. 123-124.

La cora de Elvira la ubica al Oriente de Córdoba y señala --como tantos otros geógrafos-- que la Vega es semejante a la Gūṭa de Damasco. Destaca Qasṭīliya --su capital-- y Garnāṭa, la más antigua de la cora. Alude a al-Aššāt, conocida por Wādī Āš (= Guadix), así como a Pechina y Almería. Se vislumbran los límites de la cora al señalar a Bāgu (= Priego) como la unidad más occidental y a Barŷa (= Berja), como la más oriental.

Abū Muḥammad ʿAbd Allāh b. Ibrāhīm al-Ḥiŷārī (hacia 499-548/ 1106-1154), geógrafo e historiador, cuya obra nos ha llegado refundida a través de varias generaciones de la familia Banū Saʿīd, de Alcalá la Real. Para un bosquejo biográfico podemos acudir a H. Muʾnis, "Al-Yugrāfīya", en R.I.E.I., VII-VIII (1959-60), 226-228, resumen en español, págs. 341 y ss., sección árabe; C. Sánchez-Al-

bornoz, En torno, ed. Mendoza, págs. 282-283; F. Pons, Ensayo, págs. 221-223.

Natural de Guadalajara, su vida estuvo plagada de vicisitudes y peripecias. La circunstancia de caer prisionero en poder de los navarros y, posteriormente, ser rescatado por ʿAbd al-Malik b. Saʿīd, marcó su obra, que realizó a instancias de éste, con el título Kitāb al-Mushib fī garāʾib al-Mugrib. Consistía en seis volúmenes, que tal vez abarcaban la historia de la España musulmana desde sus orígenes hasta el año 530/1135, que llega a Alcalá la Real. Presumiblemente, el material lo tenía recogido y se limitó a elaborarlo durante su estancia en el feudo de los Banū Saʿīd. Se observa que presenta aspectos geográficos, literarios y biográficos, por los fragmentos insertados en el Nafḥ al-ṭīb y en al-Mugrib de Ibn Saʿīd. La parte geográfica parece seguir a al-Rāzī y al-Bakrī. No obstante, se advierte cierta desigualdad en las descripciones, que debe achacarse a los Banū Saʿīd, que se ocuparon de continuarla, Aḥmad (m. 558/1163) y Muḥammad (519-591/1125-1195)[24], seguidos por el hijo de éste, Mūsà, y, por último, por ʿAlī b. Mūsà, que la concluyó en el año 641/1243 y le cambió el título por al-Mugrib fī ḥulà al-Magrib. La primera edición la llevó a cabo Šawqī Ḍayf en El Cairo, vol. I, 1953, y la segunda edición en 1964, el vol. II, El Cairo, 1955.

Abū l-Ḥassān ʿAlī b. Muḥammad b. ʿAbd al-Malik b. Saʿīd (610-685/1213-1286), dividió al-Mugrib en secciones, la primera de las cuales correspondería a al-Andalus. Al-Andalus se subdividiría en cuatro libros, y éstos, a su vez, en reinos. Dejó escrita su propia biografía, al igual que hizo al-Ḥiŷārī. Natural de Qalʿat Yaḥṣub (= Alcalá la Real). Adquirió vastos conocimientos en Sevilla. Marchó a Oriente y se estableció en Túnez, donde murió a su regreso de la peregrinación a La Meca. No podemos omitir otra de sus obras, Kitāb al-Ŷugrāfīya, editada por Ismāʿīl al-ʿArabī, Beyrut, 1970, de la que hizo una traducción parcial J. Vernet, "España en la geografía de Ibn Saʿīd al-Magribí", en Tamuda, I (1953) y VI (1958). Proporcionan

información sobre él: F. Reinaud, Geographie d'Aboulfeda, Introd., pág. CXLI; Ch. Pellat, s.v. Ibn Sa'īd al-Maghribī, en E.I.², III, 950-951; F. Pons, Ensayo, págs. 306-310; G. Potiron, "Un poligraphe andalou du XIIIe siècle: Ibn Sa'īd", en Arabica, XIII (1966), fasc. 2, págs. 142-167; J. Alemany Bolufer, "La Geografía", en R.C.E.H., X (1920), núms. 3 y 4, págs. 163-167; C. Brockelmann, G.A.L., I, 410-411, Supp., 1, 576-577; J. Bosch Vilá, "Los Pirineos según los principales autores árabes de la Edad media", en Pirineos, Zaragoza, 1949, enero-junio, núms. 11 y 12, págs. 172-218; al-Suyūṭī, Bugyat, pág. 357[25].

Otra figura destacada de mediados del siglo XII es Muḥammad ibn Abī Bakr al-Zuhrī, tal vez originario de Almería, que murió después del año 549/1154 y antes del 556/1161. Carecemos de datos biográficos, a excepción de los insertados en su obra Kitāb al-Ǧa'rāfiyya --también conocida por "Anónimo de Almería"--, que en realidad es el comentario que acompañaba a un mapamundi del califa abbasí al-Ma'mūn, que no llegó a los copistas que transcribieron el texto-comentario, como nos informa el editor de la obra, M. Hadj-Sadok. Es publicada con el título Kitāb al-Dja'rāfiyya. Mappemonde du calife al-Ma'mūn reproduite par Fazārī (III/IX siècle) rééditée et commentée par Zuhrī (VI/XII siècle), en "Bulletin d'Études Orientales", Institut Français de Damas, XXI (1968), 3-312. S. Maqbul Aḥmad --E.I.², III, 509-- puntualiza que ésta se basa en el sistema griego de los iqlīm-s y "representa la tendencia al acercamiento entre la geografía astronómica y la geografía descriptiva". Respecto a las fuentes que cita, conocemos alude al griego Aristóteles, y de los geógrafos orientales, Mas'ūdī. Debe utilizar a al-Rāzī, Ibn Ḥayyān --del que refiere su obra perdida Ta'rīj min ajbār Qurṭuba wa 'aḫbā' ib al-Zahra-- y, por supuesto, al-'Udrī. Qazwīnī y al-Maḥallī (XVI) se inspiran en su obra. Pero no recaba datos --incomprensiblemente-- de al-Bakrī. Se basa también en la observación personal y

destaca los acontecimientos prodigiosos o fantásticos.

Afortunadamente, contamos con una reciente publicación sobre el Kitāb al-Ṣa'rāfiyya, el resumen de tesis doctoral de la profesora D. Bramón Planas, Estudio de la versión castellana y de su original árabe de una geografía universal del siglo XV, en "Centre de Publicacions, Intercanvi Cientific i Extensió Universitaria", Universitat de Barcelona, Barcelona, 1986. En ella se nos facilita una completa información sobre el texto de al-Zuhrī, manuscritos existentes, ediciones y estudios parciales anteriores a la edición de Hadj-Sadok, traducciones fragmentadas, estudios y trabajos posteriores a la edición de Hadj-Sadok, y, por último, las fuentes citadas y utilizadas.

D. Bramón --Op. cit., pág. 6-- refiere: "Desde el punto de vista de la moderna ciencia geográfica, hay que señalar que al-Zuhrī, más que escribir un tratado lleno de datos científicos y geográficos --aunque incluye referencias astronómicas, éstas son, en general, confusas, escuetas y parecen que se limitan a simples plagios realizados por un profano en la materia--, se fija, fundamentalmente, en las leyendas (que, en la mayoría de los casos consigna como ciertas) propias de cada país que describe y, sin embargo, su obra no carece por ello de interés, ya que (a veces como referencia de paso) son numerosos y variados los datos históricos que aporta. Así, en su Geografía aparecen muchas noticias de las rutas comerciales utilizadas por los mercaderes medievales, se consignan numerosos productos objeto de importación y de exportación que circularon en su época, así como las costumbres más notables (religión, situación política y social, tipo de alimentación, productos agrícolas, industriales, comerciales y artesanales, etc.) propios de cada una de las zonas incluidas en su tratado". Al-Zuhrī describe sólo parte del mundo por él conocido, el hemisferio superior, China, India, el Sind, el antiguo Imperio medo-persa, el Próximo Oriente, parte de Turquía y las tierras armenias, la Península de Arabia, algunos territorios del Norte de Europa y los países a orillas del Mediterráneo.

Disponemos de una traducción fragmentada referida a Granada por B. Fernández-Capel, "Un fragmento del "Kitāb al-Ŷuġrāfiyya" de al-Zuhrī sobre Granada", en C.H.I., III (1971), 109-124. En ella se recoge la leyenda de los Cinco Durmientes de Loja y la descripción de Granada. Ubica Granada junto al río Genil --que la atraviesa-- y el Darro, que entra por el lado Norte y sale por el lado Sur; recalca que en ambos ríos --preferentemente el Darro-- se encuentran pepitas de oro rojizo. No olvida subrayar el intenso frío originado por la proximidad de Sierra Nevada. También alude al monte Jabalcón y la Hoya de Baza.

Su obra ha sido utilizada en diversos trabajos por F. Hernández Giménez, J. Vallvé, Mª J. Viguera, F. de la Granja, R. Castrillo, E. Molina, A. Arjona Castro, M.C. Jiménez Mata, etc.

Proporcionan información sobre él: H. Muʾnis, "Al-Ŷugrāfīya", en R.I.E.I., XI-XII (1963-64), 330-331, resumen en español, págs. 12-84, sección árabe, esboza un perfil bio-bibliográfico, así como R. Arié, España musulmana, págs. 381-382; B. Fernández-Capel, págs. 109-111 del trabajo arriba citado; F. Pons, Ensayo, pág. 393; C. Brockelmann, G.A.L., I, 628, Supp., I, 876.

Abū l-Qāsim Muḥammad b. ʿAbd al-Wāḥid al-Gāfiqī al-Mallāḥī (549-619/1154-1222-3), natural de al-Mallāḥa (= La Malá), es calificado por F. Pons --Ensayo, pág. 273-- como "uno de los más ilustres de la historiografía arábigo-musulmana". Su interés por la ciencia era desmesurado y constantemente se esforzaba por ampliar sus conocimientos. Autor de Taʾrīj ʿUlamāʾ Ilbīra, obra desaparecida de la que Ibn al-Jaṭīb recogería la división del reino de Granada en treinta y tres iqlīm-s o 'distritos' y la incluiría en una de sus obras, al-Lamḥa[26]. Tal división --que tratamos más adelante-- nos es fundamental para estructurar la división geográfico-administrativa del área granadina. Es autor también al-Mallāḥī de un Barnamaŷ de los sabios granadinos, según nos refieren Ibn al-Abbār e Ibn al-Jaṭīb.

Lisān al-Dīn se cita a propósito de su ciudad natal --al-Mallāḥa-- en el pasaje correspondiente a la enumeración de las ciento cuarenta alquerías o entidades de la Vega granadina[27].

Concluimos este epígrafe con Ŷamal al-Dīn al-Waṭwāṭ (632-718/1235-1318), autor egipcio nacido en El Cairo que fue dado a conocer por Ŷurŷus Manaš en "Al-Manāhiğ fī waṣf al-mabāhib", publicado en Mašriq, 1907, nº 16, págs. 721-729 y n. 17, págs. 774-786. Diecisiete años más tarde, E. Fagnan publicaba la traducción francesa fragmentada, referida a la Geografía del Magreb y al-Andalus, Extraits inédits relatifs au Maghreb, Argel, 1924, págs. 41-68.

Recientemente, Šami ʿAbd al-Munʿim al-Šamī ha editado la parte correspondiente a Egipto del capítulo 6, libro II, Min Mabāhiğ al-fikar wa Manāhiğ al-ʿibar li l-Waṭwāṭ Ṣafaḥāt min ğuġrāfiyya Miṣr Dirasa wa taḥqīq, Kuwayt, Université, 1981.

Las referencias sobre al-Waṭwāṭ nos las facilita su coetáneo Ṣafadī (696-764/1296-7-1362-3), así como Ibn Qāḍī Šuhba (779-851/1377-1448) e Ibn Ḥaŷar al-ʿAsqalānī (773-852/1372-1449), que lo citan brevemente. Se ignora su formación intelectual y sus maestros; por el contrario, se sabe que alternaba sus actividades literarias con el comercio del papel. En la introducción de la obra --Mabāhiŷ-- marca las líneas a seguir. Inicia su redacción hacia 682/1283, bajo la protección de un mecenas, Badr al-Dīn al-Ḥamdānī (602/1205-6 y murió después de 680/1281), tal vez descendiente de Sayf al-Dawla b. Ḥamdan, príncipe de la familia de los ḥamdaníes que reinó en Alepo de 333 a 356/945-967. Para un estudio pormenorizado de al-Waṭwāṭ tenemos que acudir a R. Maury, "Ğamal al-Dīn al-Waṭwāṭ, libraire et auteur égiptien (7/13ème s.)", en I.B.L.A., nº 152, 1983, fasc. 2, págs. 221-258.

1.5. (s. XIII-XIV): Los diccionarios geográficos: Yāqūt. Al-Ḥimyarī

El diccionario geográfico tiene en Abū ʿAbd Allāh Yāqūt ibn ʿAbd Allāh al-Ḥamāwī al-Bagdādī (575-626/1179-1229) su más prestigioso representante. Nació en Asia Menor de padres grecobizantinos. Desde su ciudad natal se trasladó a Bagdad, donde fue vendido a un mercader que le procuró estudios y una buena formación, posiblemente para que en un futuro le solventase sus transacciones comerciales. En 596/1199-1200 quedó en libertad. Distintas circunstancias le obligaron a viajar a Damasco, Alepo, Mosul y Alejandría. Sus frecuentes viajes y las azarosas circunstancias de su vida le permitieron adquirir vastos conocimientos que se reflejarían en su obra. El Kitāb al-Muʿŷam al-buldān no es un simple diccionario geográfico, sino un compendio de datos de carácter administrativo, económico, histórico, biográfico, literario y científico. Analiza hasta tal punto cada topónimo, que refiere las letras y puntos diacríticos que lo forman, e incluso pretende desentrañar la etimología.

No conoció Yāqūt al-Andalus, pero se sirvió para elaborar su obra de fuentes fidedignas que avalaban su veracidad, tales como Aḥmad al-Rāzī, al-Bakrī, Ibn Gālib, para las referencias geográfico-administrativas, e Ibn Baškuwāl (494-578/1101-1183) y al-Silafī (472-576/1079-1180) para las biográficas. Conocemos dos ediciones: una realizada por F. Wüstenfeld, 6 tomos, Leipzig, 1866-1872, y otra por Dār al-Iḥyāʾ al-Turāṯ, 20 tomos en 10 vols., Beyrut, 1937. La parte relativa a al-Andalus ha sido vertida al castellano por G. ʿAbd al-Karīm, "La España musulmana en la obra de Yāqūt (s. XII-XIII): Repertorio enciclopédico de ciudades, castillos y lugares de al-Andalus, extraído del "Muʿŷam al-buldān" (Diccionario de los países)", en C.H.I., VI (1974), Serie monográfica-Islamica Occidentalia. Gamal Karīm refiere --págs. 50-57-- que aunque Yāqūt omite el nombre de al-Rāzī, utiliza su obra, no haciendo igual con otras fuentes. Esto indica que se sirvió de él directamente o a través de

una fuente común, como pudo ser ʿAbd al-Malik b. Ḥabīb. Las referencias a la zona granadina son numerosas y de gran interés: madīnat al-Aš̌at (= Guadix), Iibīra --Kūra y madīna--, Šaṭ (= Jete), Šulayr (= Sierra Nevada), Garnāṭa, al-Munakkab (= Almuñécar), entre otras.

Ibn Jallikān (608-681/1211-1282) facilita referencias biográficas en su Wafayāt al-aʿyyān, ed. El Cairo, II, 210, ya que era contemporáneo de Yāqūt; C. Brockelmann, G.A.L., I, 630-632, Supp., I, 880; J. Alemany Bolufer, "La Geografía", en R.C.E.I., X (1919-20), fundamentalmente.

De Abū ʿAbd Allāh Muḥammad b. Abī ʿAbd Allāh Muḥammad b. Abī Muḥammad ʿAbd Allāh b. ʿAbd al-Munʿim b. ʿAbd al-Nūr al-Ḥimyarī (s. XIV) sabemos bien poco, excepto que era alfaquí, asesor o notario del cadí (ʿadl) y procedía del Magreb. Autor de un nuevo diccionario geográfico, Kitāb al-Rawḍ al miʿṭār fī jabar al aqṭār. Obra desconocida, hasta que E. Lévi-Provençal facilita las primeras referencias en el XVIII Congreso Internacional de Orientalistas, celebrado en Leiden, 1931. Posteriormente, en Leiden, 1938, el ilustre arabista edita y vierte al francés la parte de la obra referida a la España musulmana (Portugal y Suroeste de Francia), tomando como base los manuscritos de Mekinés, Fez, Salé y Tumbuctú, La Péninsule Ibérique au Moyen-Âge d'après le "Kitāb ar-Rawḍ al-miʿṭār fī ḫabar al-aḳṭār" d'Ibn ʿAbd al-Muʿnim al-Ḥimyarī. En Valencia, 1963, se elaboró una traducción castellana parcial, partiendo del texto de E. Lévi-Provençal, por P. Maestro González. La edición completa la llevó a cabo I. ʿAbbās, "Kitāb al-Rawḍ al-miʿṭār fī Khabar al-aqṭār". A geographical dictionary, Beyrut, 1975.

El Rawḍ se escribió en dos épocas diferentes y por dos miembros de una misma familia. Una primera redacción, hacia el siglo VII/XIII, y una segunda hacia 866/1461. Al-Qalqašandī (755-821/1355-1418) utilizó la primera redacción; también la encontramos recogida por al-Maqqarī y al-Maqdisī. Las descripciones de los topónimos no

son exclusivamente geográficas, sino que, como suele ocurrir en los anteriores geógrafos --al-Bakrī y Yāqūt-- se complementan con referencias históricas y económicas. En la presentación de la obra se sigue rigurosamente el orden del alifato; Basṭa, Lawša, al-Munakkab, son algunas de las entidades registradas pertenecientes al área granadina. Para su elaboración partió al-Ḥimyarī de dos autores andaluses, al-Bakrī y al-Idrīsī. E. Lévi-Provençal --Op. cit., Introduction, págs. XXI-XXVI-- no se anda por las ramas cuando asegura que el diccionario geográfico de al-Ḥimyarī sigue tan de cerca a al-Bakrī que lo plagia sin ninguna consideración. C. Sánchez-Albornoz también registra esta apreciación.

Nos facilitan información sobre al-Ḥimyarī, T. Lewicki, s.v. Ibn ʿAbd al-Munʿim al-Ḥimyarī, en E.I.², III, 697-698; E. Lévi-Provençal en la Introducción a la obra citada, págs. IX-XXVII; C. Sánchez-Albornoz, En torno, ed. Mendoza, pág. 264, y en la Introducción a la traducción de P. Maestro, págs. 5-10.

1.6. (s. XIII-XIV): La cosmografía y la geografía universal: al-Qazwīnī y Abū-l-Fidāʾ

Zakarīyāʾ b. Muḥammad b. Maḥmūd al-Qazwīnī (599-681/1203-1283), conocido como el Plinio oriental, es de origen persa. Se estableció en Damasco y llegó a ser cadí del último califa abbasí. Aunque no nos aporta grandes novedades, no podemos omitir a este cosmógrafo por su valor historiográfico. Su obra tiene como denominador común el relato fantástico con que reviste las descripciones geográficas. Diríamos que las descripciones geográficas quedan eclipsadas por el relato fantástico. No visitó al-Andalus, pero, por el contrario, intenta apoyarse en autores que den autenticidad a su obra. Alude expresamente a al-ʿUḏrī y Abū Ḥāmid al-Garnāṭī (s. XII), tal vez sin saber que a través de ellos se remontaba al mismo al-Rāzī. Fue editada por F. Wüstenfeld, en dos tomos, el primero de ellos --Kitāb

ʿaŷāʾib al-majlūqāt ('Libro de las maravillas de la Creación y cosas admirables del Universo')-- Kosmographie, I, Götingen, 1849, y el segundo --Kitāb aṯār al-bilād ('Libro de los monumentos de los países e historia de sus habitantes')-- Kosmographie, II, Götingen, 1848. Del Kitāb ʿayāʾib se publicó en Dār Ṣader otra edición realizada por Z.B. Muḥammad, Beyrut, sin fecha determinada, tal vez alrededor de 1960. También contamos con otra edición del Kitāb ʿaŷāʾib por Fārūq Saʿd, Beyrut, 1973.

Los dos libros son continuación uno del otro. En el primero inserta una Introducción dedicada a la clasificación general de los seres y cita los montes, ríos, simas o cavernas en que ocurren hechos maravillosos. En el segundo enumera las islas y ciudades en las que ocurren tales fenómenos, o bien son dignas de mención por los monumentos que contienen. En ambos sigue el orden del alifato. Haciendo un recuento, se advierte que trata de cinco montes, tres ríos, una cueva, dos islas y treinta y seis poblaciones de la Península, además del artículo que dedica a la descripción general de al-Andalus.

Las alusiones a al-ʿUḏrī son a propósito de Loja, Baza, Lorca, Granada, por citar poblaciones que puedan interesarnos directamente. Nos habla Qazwīnī del Ŷabal Kuḥl --el Ŷabal Iṯmud de al-Zuhrī-- (= Jabalcón), donde tenía lugar un suceso prodigioso (ʿayāʾib)[28], de la Cueva de los Siete Durmientes de Loja[29], que también debió de coger de al-ʿUḏrī y que asimismo cita al-Zuhrī --en cuyo caso los Durmientes son sólo cinco-- y el ʿayāʾib del Olivo Milagroso. En este fenómeno prodigioso la cadena historiográfica parte directamente de al-ʿUḏrī, continúa con Abū Ḥāmid al-Garnāṭī, al-Zuhrī, llega a Qazwīnī, al-Ḥimyarī y por último al-Maḥallī, cuya obra es una fiel copia de la producción de al-Zuhrī, en determinados pasajes[30].

Para recabar información sobre Qazwīnī podemos acudir a los siguientes autores: F. Reinaud, Géographie d'Aboulféda, Introd., págs. CXLIX-CXLIII: J. Alemany Bolufer, "La Geografía", en R.C.E.H., X

(1920), 153-163; C. Brockelmann, G.A.L., I, 633-634, Supp., I, 882; Streck, s.v. al-Qazwīnī, en E.I.², IV, 898-900.

Ismāʿīl b. ʿAlī b. Maḥmūd b. Muḥammad b. Taqī al-Dīn ʿUmar b. Šahanšāh b. Ayyūb al-Malik al-Muʾayyad Imad al-Dīn, Abū l-Fidāʾ (671-731/1273-1331) nació en Damasco. Participó en diversas contiendas contra los cristianos, la conquista de Trípoli (687/1289) y San Juan de Acre (688/1290). Con su obra nos remontamos, de nuevo, hasta el mismo al-Rāzī, en una marcha atrás a través de Ibn Saʿīd, del Mushib de al-Ḥiẏārī y, por medio de éste, hasta al-Bakrī, que utilizó a aquél. El Tawqīn al-buldān, la obra que nos interesa, es un tratado de geografía. La terminó de escribir en el año 720/1321 y, según él mismo subraya, quedó totalmente satisfecho de ella. Disentimos, en parte, del autor, pues en la obra se observan errores y contradicciones bien patentes.

Dedica la primera parte a la geografía astronómica y física, seguida de la descripción de las regiones de la Tierra. En la descripción de al-Andalus, se detiene en los ríos Guadalquivir y Genil y en los Montes. Describe treinta y cuatro ciudades de al-Andalus, entre ellas: Lisboa, Santarén, Algeciras, Badajoz, Mérida, Sevilla, Córdoba, Málaga, Valladolid, Jaén, Granada, Almería, Zaragoza, Pamplona, Tortosa, Lérida, Tarragona, Barcelona, Narbona, Santiago, Zamora, Salamanca, Coria, León, Burgos y Castellón. En cada una de ellas indica grados, minutos de longitud y latitud, ortografía y autor del que los tomó. Fue editada por M. Reinaud y De Slane, París, 1840, y vertida al francés por M. Reinaud, Géographie d'Aboulféda, París, 1848, en cuya Introducción se registran noticias sobre el autor; también podemos ver H.A.R. Gibb, s.v. Abū l-Fidāʾ, en E.I.², I, 122; J. Alemany Bolufer, "La Geografía", en R.C.E.H., X (1920), núms. 3 y 4, págs. 176-184, y XI (1921), núms. 1 y 2, págs. 1-21.

1.7. (s. XIV-XV): Las enciclopedias geográfico-históricas y literarias: al-ʿUmarī y al-Qalqašandī

Ibn Faḍl Allāh al-ʿUmarī (m. 749/1348) escribe su obra, Masālik al-abṣār fī mamālik al-amṣār en el año 738/1337-8. Nuestro interés por este autor es especial: describe la Granada nazarí de Yūsuf I. La extensión del reino de Granada nos la da en días de marcha: 3 de ancho por 10 de largo. Describe el Darro, el Genil y Sierra Nevada. Las noticias sobre la ciudad no son muy extensas, pero sí muy exactas y detalladas. Menciona puertas, puentes y arrabales, así como la misma Alhambra, pasajes muy utilizados por L. Seco de Lucena en sus estudios sobre Granada. También describe Salobreña, Almuñécar, Guadix y Loja, entre otras. La traducción francesa parcial realizada por M. Gaudefroy-Demombynes, L'Afrique moins l'Egypte, París, 1927, que recoge los fragmentos sobre el área granadina, se basa en el texto árabe editado por Ḥasan Ḥusnī --Waṣf Ifrīqiyah wa-l-Andalus--, publicado en Túnez, s.a. Más referencias sobre al-ʿUmarī en R. Arié, Al-Andalus vu par quelques lettrés orientaux, pág. 79, n. 25; K.S. Salibi, s.v. Ibn Faḍl al-ʿUmarī, en E.I.², III, 781-782; E. Fagnan, Extraits, págs. 69-120; J. Alemany Bolufer, "La Geografía", en R.C.E.H., XI (1921), 21-22.

Šihāb al-Dīn Abū l-ʿAbbās Aḥmad b. ʿAlī b. Aḥmad b. ʿAbd Allāh al-Fazārī al-Šāfiʿī, al-Qalqašandī (755-6-821/1355-1418), jurista y secretario de la Chancillería mameluca, nació en Qalqašanda, pequeña ciudad al Norte de El Cairo. No se puede decir que la obra de al-Qalqašandī sea absolutamente original. Se trata de una recopilación: esto queda bien claro al indicar en cada fragmento la fuente utilizada. Cita el Ṭawqīn al-buldān de Abū-l-Fidāʾ, el Masālik al-abṣar de al-ʿUmarī y el Mugrib de Ibn Saʿīd. La parte referente a al-Andalus del Ṣubḥ al-aʿšà fī ṣināʿat al-insā, la inicia con el reino nazarí de Granada: señala la ortografía del topónimo, posición

de la ciudad --11° y 40' de longitud y 37° y 30' de latitud--, hace la consabida comparación con Damasco y enumera sus puertas, arrabales y ríos, como al-ʿUmarī. Registra los versos relativos al intenso frío de Granada, igual que hicieron sus predecesores, Yāqūt y al-ʿUmarī. Continúa la descripción de las ciudades de al-Andalus: Almería, Pechina, Salobreña, Loja, Baza --adscrita a Jaén-- y Andarax. Se salta a Lisboa, en la parte occidental, y continúa con Guadalajara, Medinaceli, Jaén, Quesada, Baeza, Ubeda, Sierra de Somontín, Murcia, Zaragoza --capital de la frontera superior--, Tortosa, Barcelona y Pamplona.

El Ṣubḥ al-aʿšà fue editado en El Cairo, Ministerio de Cultura, 14 vols., en el V, 1915, se inserta al-Andalus, cuya traducción la ha realizado L. Seco de Lucena, Un tratado árabe del siglo XV sobre España extraído del "Ṣubḥ al-aʿšà" de al-Qalqašandī, Granada, 1942, reproducida en la colección Textos Medievales, nº 40, Valencia, 1975, con índices de Mª Milagros Cárcel Ortí; en el Prólogo se facilita información sobre el autor. Se puede consultar también C.E. Bosworth, s.v. al-Ḳalḳashandī, en E.I.², IV, 531-533; C. Brockelmann, G.A.L., II, 166-167, Supp., II, 164-165.

1.8. (S. XII-XIV): Las Riḥlas o la geografía a través de los relatos de viajes: Abū Bakr al-Ṭurṭūšī, Abū Bakr Ibn al-ʿArabī. Abū Ḥāmid al-Garnāṭī, Al Gāfiqī, Ibn Ŷubayr. Ibn al-Jaṭīb e Ibn Baṭṭūṭa

Ajenos a la labor que desarrollaba al-Idrīsī en Palermo, un buen número de autores hispanomusulmanes --incansables viajeros-- elaboraba su obra dentro y fuera de al-Andalus. Con ellos surge el relato de viajes (riḥla). La peregrinación a La Meca y el deseo de adquirir la ciencia que se impartía en los centros orientales de Bagdad y Damasco eran los motivos fundamentales que les impulsaban a salir del país.

Muḥammad b. al-Walīd Abū Bakr al-Ṭurṭūšī (451-520 ó 525/1059-1126 ó 1130), nació en Tortosa, estudió en Zaragoza, Sevilla y otras escuelas, donde adquirió fama de historiador y poeta. En 476/1083 viajó a Bagdad, Baṣra y Damasco, así como a Egipto. Al-Maqqarī e Ibn Jallikān citan varias de sus obras, de las que conocemos dos: Risāla Abū Bakr Muḥammad al-Ṭurṭūšī ilà ibn Tašufīn y Sīrāŷ al-Mulūk ('Espejo de Reyes'). Dedicó el Sīrāŷ al visir egipcio al-Maʿmūn ibn al-Baṭayhī y fue compuesto en 1122. La obra de al-Ṭurṭūšī --tal vez más en el esquema del género adab-- narra los primeros tiempos de la conquista musulmana. Como discípulo de Ibn Ḥazm, imprimió a su libro un carácter didáctico dentro de la línea de la educación de los príncipes del que, no obstante, pueden sacarse datos de interés histórico suficientes para considerar su obra muy interesante y esclarecedora en múltiples aspectos del desarrollo islámico en al-Andalus. Fue editada en Būlāq, 1289/1872-3, traducida por M. Alarcón, Lámpara de los príncipes, por Abubéquer de Tortosa, 2 vols., Madrid, 1930-1931. Nos informan sobre su personalidad: C. Sánchez-Albornoz, En torno, ed. Mendoza, págs. 286-287, ed. Buenos Aires, págs. 221-223; F. Pons, Ensayo, págs. 181-184; R. Dozy, Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne pendant le Moyen Âge, 3ª ed., Leiden, 1881, reimpresión, Amsterdam, 1965, II, 234; H. Muʾnis, Al-Ŷugrāfīya wa-l-ŷugrāfiyyun, pág. 80; R. Arié, España musulmana, pág. 387.

Abū Bakr Muḥammad b. ʿAbd Allāh al-Maʿāfirī ibn al-ʿArabī (468-542/1076-1148)[31], jurista y autor de trabajos histórico-geográficos, iniciaría en al-Andalus el cultivo de este nuevo género, el relato de viajes, que tiene en el granadino Abū Ḥāmid al-Garnāṭī (473-565/1080-1169) uno de sus representantes. Muḥammad ibn ʿAbd al-Raḥīm ibn Sulaymān ibn al-Rabīʿ ibn Muḥammad ibn ʿAlī ibn ʿAbd al-Ṣamad al-Māzinī al-Qayṣī, al-Andalusī, al-Garnāṭī, de kunya Abū ʿAbd Allāh o Abū Ḥāmid, literato y viajero, espíritu aventurero que partió de

su ciudad natal, Granada, a los treinta años de edad y no volvería. Recorrió el Norte de África, Sicilia y Egipto, donde estuvo hasta 515/1123. En 524/1130 se encuentra en Irán y, posteriormente, se dirige a Hungría, donde permaneció hasta 548/1153. Recorre Bujāra, Nīsābūr, Iṣfahān y Baṣra. Se dirige a Arabia para efectuar la peregrinación y, en 550/1155, vuelve a Bagdad, donde permanece durante seis años. Más tarde recorrería Mosul y Alepo. Moriría en Damasco a la edad de noventa años. De sus dos obras, una la escribió en Bagdad, a instancias del célebre visir Yaḥyà ibn Hubayra, Kitāb al-muʿrib ʿan baʿḍ ʿaŷāʾib al-Magrib --acerca de los prodigios del Magreb--, y la otra en Mosul, a petición de su protector Abū Ḥafṣ al-Ardabīlī, Tuḥfat al-albāb wa nuyʿat al-aʿŷab, donde aporta referencias de geografía e historia natural de los lugares recorridos, aunque se deja llevar por el relato fantástico. Nos interesan, especialmente, los fragmentos recogidos por G. Ferrand, "Le Tuḥfat al-Albāb de Abū Ḥāmid al-Andalusī al-Garnāṭī", en Journal Asiatique, París, 1925, fasc. 2, págs. 1-148 y 193-303, y los comentarios registrados por C.E. Dubler, Abū Ḥāmid el granadino y su relación de viajes por tierras euro-asiáticas, Madrid, 1953. Véase, asimismo, E. Lévi-Provençal, s.v. Abū Ḥamid al-Ḡharnāṭī, en E.I.^{2}, I, 125-126; C. Brockelmann, Supp., I, 877-878; F. Pons, Ensayo, págs. 229-231; R. Arié, España musulmana, págs. 382-383; C. del Moral, Literatos granadinos, s.v. Abū Ḥāmid al-Garnāṭī, donde nos informa que el Nafḥ al-Ṭīb lo cita en dos ocasiones en el volumen dedicado a viajeros que parten de al-Andalus a Oriente. Probablemente, al-Maqqarī cree que son dos personajes distintos. No obstante, un estudio de la cronología y de los países recorridos hace pensar que se trata del mismo personaje. En el t. II, pág. 137 (ed. I. ʿAbbās), viene el nombre de Abū ʿAbd Allāh ibn Abū-l-Rabīʿ, y en la pág. 235 --del mismo tomo-- viene el de Abū ʿAbd Allāh o Abū Ḥāmid Muḥammad ibn ʿAbd al-Raḥīm al-Mazinī. En ambas ocasiones añade al-Maqqarī: al-Qayṣī, al-Garnāṭī; sin embargo, los poemas que se citan son distintos. Debe

verse también ʿUmar Rida Kaḥḥāla, Muʿŷam al-muʾallifīn, 15 vols., Damasco, 1957-1961, X, 158-150, y al-Ṣafadī, al-Wāfī bi-l-Wafayat, 9 vols., Wiesbaden, 1962, III, 245-246.

El más representativo de los autores que cultivan la riḥla es Ibn Ŷubayr. No obstante, no podemos omitir al-Yasaʿ ibn ʿĪsà ibn Ḥazm al-Gāfiqī (509-574-5/1116-1179), oriundo de Jaén, aunque nacido en Valencia, que viajó a Oriente en 560/1164; instalado en la corte de Ṣalāḥ al-Dīn (Saladino), escribió su obra, al-Mutrib fī Maḥasīn al-Magrib[32]. Abū-l-Ḥusayn Muḥammad b. Aḥmad b. Ŷubayr al-Kinānī (540-614/1145-1217), viajero y hombre de letras, descendía de una familia afincada en España desde 123/740. Realizó sus estudios en Játiva, donde adquirió grandes conocimientos en las ciencias religiosas, en las letras y en la misma política. Conocimiento, este último, que tuvo ocasión de poner en práctica al ser nombrado secretario del gobernador de Granada, Abū Saʿīd ʿUṯmān b. ʿAbd al-Muʾmin. Realizó tres viajes a Oriente. El primero en 578/1183, en el que recorrió las islas de Cerdeña, Sicilia y Creta, La Meca, El Cairo, Bagdad y Damasco. Regresó a Granada en 581/1185. El segundo viaje lo realizó cuatro años más tarde, del cual no nos ha dejado constancia. Del tercero, para el que partió en 614/1217, ya no volvería, pues murió en Alejandría de regreso a La Meca. Su Riḥla --editada por M.J. de Goeje, Leiden, 1907, trad. francesa M. Gaudefroy-Demombynes, Les voyages d'Ibn Jobair, París, 1ª parte, 1949, 2ª parte, 1951, 3ª parte, 1953-1956, 4ª parte (tablas), 1965-- es una de las mejores en su género. Describe, día a día, su viaje por Oriente con todo lujo de detalles. Aporta datos de carácter político y sociológico. Tiene un estilo fluido, vivo, sencillo y ameno, como el de un peregrino que relata sus experiencias en su visita a La Meca. Acerca de Granada no aporta datos renovadores; no obstante, pasa por ser, junto a Abū Ḥamīd al-Garnāṭī e Ibn Baṭṭūṭa, el más representativo. Asimismo, contamos con otras ediciones de su obra, las reali-

zadas por M. Wright, The travels of Ibn Jubayr, Leiden, 1852; H. Naṣṣar, El Cairo, 1374/1955, y Beyrut, 1388/1968. J.C. Broadhursi, The travels of Ibn Jubayr, Londres, 1952, se ocupó de una versión inglesa. Nos dan referencias sobre este autor: C. Pellat, s.v. Ibn Djubayr, en E.I.², III, 777; R. Blachère-H. Darmaun, Geographes arabes, págs. 318-348; F. Pons, Ensayo, págs. 267-272; R. Arié, España musulmana, págs. 383-384; A. Gateau, "Quelques observations sur l'intérêt du voyage d'Ibn Jubayr", en Hesperis, XXXVI (1949), fasc. 3-4, págs. 289-312; C. Brockelmann, G.A.L., I, 879, Supp., I, 879.

La riḥla en Ibn al-Jaṭīb y en su coetáneo Ibn Baṭṭūṭa adquiere una nueva visión del relato al narrar en los itinerarios trazados aspectos históricos, institucionales, económicos, además de los étnicos y geográficos habitualmente tratados. No obstante, desde nuestra perspectiva, ambos presentan un denominador común: la narración de su viaje a través del reino nazarí.

Ibn al-Jaṭīb (713-776/1313-1374)[33] participa brillantemente en este género a través de la Nufādat al-ŷirab fī ʿulālat al-iʿtirāb --ed. por A.M. al-ʿAbbādī y ʿAbd al-Azīz al-Ahwānī, El Cairo, s.a.--, escrita entre 760/1359 y 763/1362, donde describe minuciosamente sus viajes por Marruecos. Sin embargo, será la Jaṭrat al-ṭayf wa riḥlat al-šitāʾ wa-l-ṣayf --"maqāma que podríamos calificar de geográfica" según puntualiza la profesora Arié[34]-- la única razón por la cual citamos aquí a Lisān al-Dīn. La primera edición la realizó, a partir del manuscrito escurialense nº 1825, M. Müller, Beiträge zur Geschichte der westlichen Araber, München, 1866, págs. 14-41; la segunda, A.M. al-ʿAbbādī, Mušāhadāt, págs. 25-53, tomando como base el manuscrito nº 470. Se trata de un viaje de inspección a través de las fronteras orientales del reino nazarí, que, en calidad de visir y acompañando a Yūsuf I, realizó Ben al-Jaṭīb. Tal viaje se prolongó durante 21 días. El itinerario parte de Granada el 17 de muḥarram de 748/29 de abril de 1347, remonta el río Fardes, acce-

de por la vía natural a la comarca Guadix-Baza y, desde Caniles, toma la ruta de la cuenca del río Almanzora hasta Vera y Mojácar, desde donde se dirige a la misma Almería. Retorna por el interior, a través del camino más corto, el valle del río Andarax, que le conduce --rodeando Sierra Nevada, por Abla y Fiñana-- de nuevo a Guadix, para volver por el mismo camino que a la ida. La Riḥla no nos descubre nuevas formas toponímicas, ni nuevas rutas; no obstante, con una exquisita prosa rimada --que alterna con versos-- transporta al lector a través de sus distintas etapas en las que éste recorre parajes y vive situaciones. La descripción es precisa y detallada, basada en la observación personal. J. Bosch Vilá y W. Hoenerbach analizan este itinerario en un exhaustivo y delicioso estudio titulado "Un viaje oficial de la corte nazarí (año 1347)", en A.I., II-III (1981-1982), 33-69, al que asimismo incorporan la traducción de ciertos párrafos en un alarde de fuerza expresiva. En apéndice insertan el texto árabe y la traducción anotada del pasaje sobre Almería. W. Hoenerbach utiliza fragmentos de la Riḥla en la elaboración de "La Granadina", artículo publicado también en A.I., II-III (1981-1982), 9-31. Con anterioridad, C. Torres, El antiguo reino nazarí de Granada, Granada, 1974, registró un resumen de este itinerario.

El tangerino Šams al-Dīn Abū ʿAbd Allāh Muḥammad b. ʿAbd Allāh b. Muḥammad b. Ibrāhīm b. Yūsuf al-Lawātī al-Ṭanŷī nace un 17 de raŷab del 703/24 de febrero de 1304 y muere en Marruecos (Tánger?) en el 770/1368-9 ó 779/1377. Entre 1325 y 1353 realizó ocho viajes a lo largo y ancho del mundo islámico. El primero de ellos lo inicia en dirección a La Meca, que visitaría un total de cuatro veces. Recorre el N. de África, Egipto, Palestina, Siria, Iraq, Kurdistán, Extremo Oriente hasta China y, por supuesto, Egipto, Túnez, Marruecos y al-Andalus, es decir, el reino de Granada. Su Riḥla es una de las obras más representativas de la literatura de observación personal, que supera con creces a la de Ibn Ŷubayr. Sus fantásticos

viajes son sólo comparables a los de Marco Polo. Pretende ser útil e informar lo más detalladamente posible de todo lo visto y oído. Los temas que afloran a sus páginas son múltiples. Recaba información, pero se apoya sobre todo en su experiencia personal. Redactada treinta años después de iniciado el primer viaje, se producen inevitables fallos de memoria. También se observa una buena dosis de subjetividad. No obstante, aporta un cuadro bastante correcto del mundo musulmán del siglo XIV. C. Defremery y B.R. Sanguinetti realizan la edición y traducción francesa, Voyages d'Ibn Baṭṭūṭa, París, 1853-1859, reeditada en París, 1969, con introducción de V. Monteil. Disponemos también de la edición de K. al-Bustānī, Dār ṣādir li-ṭ-ṭibā'a wa-n-našr, Beyrut, 1379/1960, cuyo texto sigue la edición de C. Defremery-B.R. Sanguinetti. Existe una traducción italiana por F. Gabrieli, I viaggi di Ibn Baṭṭūṭa, Firenze, 1961. H.A.R. Gibb ofrece una versión inglesa bajo el título The travels of Ibn Baṭṭūṭa (1325-1354), Cambridge, 1958-1962. reimpresión Wiesbaden, 1972. Recientemente fue vertida al castellano por S. Fanjul y F. Arbós, Ibn Baṭṭūṭa a través del Islam, Madrid, 1981. Sobre su vida y obra facilitan información: A. Miquel, s.v. Ibn Baṭṭūṭa, en E.I.², III, 758-759; G.H. Bousquet, "Ibn Baṭṭūṭa et les institutions musulmanes", en Studia Islamica, XXIV (1966), 81-106; C. Brockelmann, G.A.L., II, 332-333, Supp., 365-366; y en la introducción a la traducción de S. Fanjul y F. Arbós.

El viaje al reino de Granada lo realiza un año después de su visita a Marruecos, su patria, en ša'bān de 750/noviembre de 1349, y casi dos más tarde de la Riḥla jaṭībiana. Su deseo era recorrer los tres puntos más importantes del reino nazarí, Ronda, Málaga y Granada, para lo cual sigue el siguiente itinerario: Gibraltar, Ronda, Marbella, Fuengirola, Málaga, Vélez-Málaga, Alhama y Granada[35]. La breve descripción de Granada la analiza E. Lévi-Provençal en "Le voyage d'Ibn Baṭṭūṭa dans le royaume de Grenade (1350)", en Mélanges William Marçais, París, 1950, págs. 204-224. Al año siguiente, el

arabista granadino L. Seco de Lucena en su artículo "De toponimia granadina. Sobre el viaje de Ibn Baṭṭūṭa al reino de Granada", en Al-Andalus, XVI (1951), 49-85, precisa la ubicación de algunos topónimos tratados por E. Lévi-Provençal en el estudio citado --rábita al-ʿUqāb, rábita Ibn Maḥrūq, Naŷd--, a la vez que recoge información de documentos árabes y castellanos, sobre las noticias de Ibn Baṭṭūṭa.

1.9. (S. XIV): Una compilación menor, tardía, pero llena de vida: el Ḏikr bilād al-Andalus

El Ḏikr bilād al-Andalus es el resultado de la labor compiladora de un autor magrebí --según refiere al-Maqqarī, que recoge algunos fragmentos-- del siglo XIV-XV, que pretende elaborar un texto histórico, pero que su desmedido afán por todo lo maravilloso y extraordinario, así como lo anecdótico, le lleva a redactar una historia del género menor. La sección geográfica está plagada de anécdotas que, si bien no tienen un valor histórico destacado, sí acusan cierto interés, como las referidas a las madres de los emires y califas, y la misma huida a Occidente de ʿAbd al-Raḥmān I.

Esta obra, como dice su editor y traductor L. Molina --Una descripción anónima de al-Andalus--, con introducción, notas e índices, Madrid, Instituto Miguel Asín, C.S.I.C., 1983, I, XX--, fue ya utilizada por H. Muʾnis, Al-Ŷugrāfīya wa-l-ŷugrāfiyyun fī-l-Andalus, así como por P. Balañá, que se sirvió del segundo manuscrito, cuya descripción se incluía en el Catálogo de la Biblioteca Real de Rabat. El editor ha utilizado el manuscrito de la Biblioteca General de Rabat, puesto que el anteriormente citado no es más que una copia. Asimismo, la obra ha sido utilizada por P. Chalmeta, "De historia hispano-musulmana: reflexiones y perspectivas", en Revista de la Universidad de Madrid, XX, nº 79 (1972), 129-160; R. Arié, L'Espagne musulmane au temps des Naṣrides (1232-1492), París, 1973, pág.

224, n. 8; A. Chejne, Historia de la España musulmana, Madrid, 1980, trad. de la ed. inglesa de 1974, indica que la utiliza, aunque L. Molina asegura que no halla la menor señal de que así sea. El Ḏikr ofrece, en una primera parte, la descripción de al-Andalus muy al estilo de los geógrafos que hemos tratado: límites, ríos, plantas, minerales, con los correspondientes lugares donde se producen. Registra ʿAŷāʾib --texto, págs. 19-20, trad., págs. 30-31-- a los que ya nos hemos referido, a propósito de al-Zuhrī y al-Qazwīnī. Dedica un extenso apartado a la ciudad de Córdoba. Describe Cabra, Úbeda, Jaén, Toledo, Lisboa, Santarem, Silves, Badajoz, Oporto, Beja, Mérida, Santaver, Guadalajara, Niebla, Sevilla, Sidonia, Cádiz, Algeciras, Málaga, Ronda, Elvira --de cuya descripción lo más significativo son las doscientas setenta alquerías de su Faḥṣ--, Écija, Zaragoza, Fraga, Lérida, Tarragona, Boltaña, Valencia, Tudela, Játiva, Tortosa, Denia, Murcia, Baza --donde se vuelve a aludir al azafrán, seda y tapices--, Tejada y Almería.

En la segunda parte se refiere desde el Diluvio hasta los Reyes de Taifas. L. Molina --Op. cit., II, 308 y ss.-- nos informa que, fundamentalmente, la sección geográfica del Ḏikr está construida con los datos aportados por dos obras: el Kitāb al-Ŧaʿrāfiyya de al-Zuhrī y el Tarṣīʿ de al-ʿUḏrī. No obstante, antes del descubrimiento del manuscrito que contiene los fragmentos del Tarṣīʿ, al-Qazwīnī --ʿAŷāʾib al-majlūqāt y Aṯār al-bilād-- daba fe de ello. Al mismo tiempo, la influencia que ejercía al-Ḥimyarī sobre el Ḏikr se detectaba a través de al-Idrīsī y al-Bakrī, fuentes principales de al-Ḥimyarī, junto con el Tarṣīʿ. Desde el aspecto historiográfico el capítulo de historia preislámica es uno de los más significativos por las nuevas noticias que aporta a la polémica "historia preislámica" de al-Rāzī. Aunque el Rawḍ al-qirṭās refleja una conexión con el Ḏikr en la parte histórica, no parece que sea su fuente, sino que ambas pudieron tomar de textos comunes, tales como Ibn Abī l-Fayyāḍ, Ibn Farḥūn u otros. L. Molina señala que tal vez una

obra perdida del autor del Rawḍ --Ibn Abī Zār'--, titulada Azhār al-bustān fī ajbār al-Zamān, pudo ser la desconocida fuente común, aunque "es una mera hipótesis de imposible confirmación".

Ibn Ḥayyān está presente en el Ḏikr a través de las tres ocasiones en que se le cita y por ser un eslabón en la cadena que, por medio de un autor del siglo XII-XIII, del Bayān, del Rawḍ al-qirṭās y tal vez del Azhār, se conectaría con el Ḏikr.

1.10. (S. XIV): La geografía en las monografías histórico-biográficas regionales: Ibn al-Jaṭīb

Lisān al-Dīn b. al-Jaṭīb, cuya vida y obra están unidas a Granada por lazos indisolubles, nació en Loja el 25 de raŷab de 713/15 de noviembre de 1313 y murió en Fez el 7 de muḥarram de 776/18 de junio de 1374. Renunciamos a elaborar un perfil biográfico detallado del granadino; nos limitaremos a reproducir unos párrafos del estudio Ben al-Jaṭīb y Granada --Asociación Cultural Hispano Alemana, Granada, MCMLXXX-- realizado por J. Bosch Vilá, cuya fuerza expresiva y belleza son un deleite para el lector (págs. 4-6):

> "Con razón, como tantas veces se estremece, podía haber temblado la Vega de Granada aquel día 25 de raŷab del año musulmán de 713, el 1313 cristiano. Había nacido un hombre que habría de alcanzar honores y ser deshonrado, recibir títulos y de ellos verse privado, ostentar cargos, dirigir la administración de un reino y verse encarcelado; un hombre que escribiría obras sobre varias ciencias y saberes, cartas y versos, que acumularía riquezas y favores, suscitaría envidias, encendería odios, sería desterrado y perseguido, quedaría empobrecido, regresaría a su tierra, recuperaría parte de lo perdido, sería acusado, acosado y maldecido y moriría en una cárcel de modo trágico".

"... Ben al-Jaṭīb, el nuevo exponente del saber enciclopédico musulmán de la época, el polígrafo y político del siglo XIV que hubiera podido competir con el Maquiavelo italiano, con el Nebrija castellano y con los más calificados personajes de la cultura de su tiempo, había sido víctima de las intrigas, de las ambiciones, de las crueldades, de las ideas y de las tensiones del siglo. Hombre de saber, de letras y de ciencias, de ingenio político, de gobierno y, como tal, ambicioso; agudo, punzante, esteta de la palabra, artista de la composición, autor de cien obras, escritor de mil y una páginas y poeta, no tuvo tiempo para más, pese a sus largas velas..."

"... Tal es el hombre de la Granada islámica: Ben al-Jaṭīb, la Figura, la Lumbrera, la Lengua, la Imagen, el Sol y la Luna, la Acequia Gorda, la Vega, verde y blanca, cálida y fresca".

Su biografía, "inédita, insólita, inaudita", se esboza con sólo registrar algunos de los epígrafes trazados por el prof. Bosch (págs. 9-34 de la obra citada):

- El hombre y su familia: los Banū Wazīr o Banū l-Jaṭīb.
- El político y el visir:
  a) Bajo Yūsuf I: el encumbramiento.
  b) Bajo Muḥammad V, primer periodo (1354-1359): el despertar de las rivalidades.
  c) Bajo Ismaʿīl (1359-1360) y Muḥammad VI (1360-1362), "el rey Bermejo": la confiscación de sus bienes.
- Los años del primer exilio en el Magreb (28 de noviembre 1359-abril 1362). Salé.
- El retorno a Granada en tiempos de Muḥammad V, segundo periodo (1362-1391), plenitud y nueva caída.

- La última suerte en la otra orilla: la macabra unión con la muerte (1370-1374).

Para documentarnos sobre su figura también debemos acudir a los siguientes autores: C. Sánchez-Albornoz, En torno, ed. Mendoza, págs. 340, 343; R. Arié, España musulmana, págs. 374 y ss ; F. Pons, Ensayo, págs. 334-347, n. 294; J. Bosch Vilá, s.v. Ibn al-Khaṭīb, en E.I.², III, 859-860; C. Brockelmann, G.A.L., págs. 337-340, Supp., II, 372-373. Así como a un elevado número de estudiosos que desde el siglo XVIII con M. Casini --B.A.H.E., I, 132, 161, II, 71, 118, 169, 341, 345, Madrid, 1760-1770-- hasta nuestros días utilizaron su obra: P. Gayangos, Mohammedan Dynasties; F.J. Simonet, Descripción del reino de Granada sacada de los autores arábigos (711-1492), 2ª ed., Granada, 1872, reimpresión Amsterdam, 1979, págs. V-VIII; M.J. Müller, Beitrage zur Geschichte der westlichen Araber, pág. 74; F. Wüstenfeld, Geschichtschreiber der Araber und ihre Werk, Göttingen, 1882, n. 439; F. Codera, "Mochehid, conquistador de Cerdeña", en Centenario Michele Amari, Palerme, 1910, vol. II, 130-133; M. Antuña, "Obras del polígrafo granadino Abenaljatib existentes en la Real Biblioteca del Escorial", en La ciudad de Dios, vol. 147, Escorial, 1926, págs. 108-120, 161-180, 254-268; Muḥammad b. Abī Bakr al-Ṭitwānī, Ibn al-Jaṭīb min jilal Kutūbi-hi, Tetuán, 1954; Muḥammad ʿAbd Allāh ʿInān, Lisān al-Dīn Ibn al-Jaṭīb: ḥayātu wa-turāṯu-hu al-fikri, El Cairo, 1968; Aḥmad Mujtār al-ʿAbbādī, El reino de Granada en la época de Muḥammad V, Madrid, 1973; R. Arié, L'Espagne musulmane; E. García Gómez, Ibn Zamrak, el poeta de la Alhambra, Madrid, 1943, reimpresión Patronato de la Alhambra, Granada, 1975; W. Hoenerbach, "Loja en la época nasrí", en Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos (= M.E.A.H.), III (1954), 55-69; M.J. Viguera, "La Historia de Ibn Zakur", en Homenaje a Guillermo Gustavino, Madrid, Anaba, 1974, entre otros.

El gran polígrafo granadino es heredero de toda la historiografía hispanomusulmana. Filósofo, médico, literato, pero, sobre todo,

historiador. Historiador sólo superado por la inmensa figura de Ibn Jaldūn. Sus obras están escritas en un estilo difícil, frecuentemente en prosa rimada. Es el último esplendor de la literatura andalusí y la personificación de las cualidades y defectos del Islam español: exquisita cultura, profundo afecto por la patria chica, a la vez que ambición y ligereza política. Su obra --cuya lista registra al-Maqqarī en el Nafḥ, ed. I. ʿAbbās, VII, 97-- la clasifica J. Bosch, Ben al-Jaṭīb y Granada, pág. 36, según estas rúbricas: a) obras biográficas y bibliográficas, generalmente en prosa rimada; b) obras históricas e histórico-biográficas, con noticias de interés geográfico-descriptivo, económico y literario; c) obras de carácter misceláneo y de correspondencia diplomática, también de interés histórico; d) tratados sobre teoría política, instituciones administrativas y sociales; e) obras sobre doctrina religiosa, sufismo, fundamentos de la ley religiosa islámica y jurisprudencia; f) obras autobiográficas, de réplica, no exentas de contenido satírico; g) obras poéticas; h) obras sobre medicina, las enfermedades y su tratamiento, sobre la epidemia de la Peste Negra de 1348-1349 y sobre dietética; i) tratados sobre veterinaria aplicada a caballos y tal vez sobre cetrería. Con anterioridad, la Dra. Arié la analizó en un denso estudio titulado "Lisān al-Dīn b. al-Khaṭīb: quelques aspects de son oeuvre", en Atti dil terzo Congresso di Studi Arabi e Islamici, Ravello 1-6 settembre 1966, Istituto Universitario Orientale, Napoli, 1967, págs. 69-81. De tan dilatada obra, sólo trataremos aquélla que incide directamente sobre Granada: Iḥāṭa, Lamḥa, Miʿyār y Aʿmāl. Sin embargo, no podemos silenciar la maqāma, Mufājarat Mālaqa wa-Salà --editada por A.M. al-ʿAbbādī en Mušāhadāt Lisān al-dīn Ibn al-Jaṭīb fī bilād al-Magrib wa-l-Andalus, Alejandría, 1958, págs. 57-66, y traducida por E. García Gómez, "El "Parangón entre Málaga y Salé" de Ibn al-Jaṭīb", en Al-Andalus, II (1934), 183-196, reeditada en Andalucía contra Berbería, págs. 143-164, según el texto de M.J. Müller, Beiträge zur Geschichte der westlichen Araber,

págs. 1-13--,en la que un nostálgico Ibn al-Jaṭīb rememora Málaga, desde su exilio en Marruecos, y la compara con Salé; la Rayḥānat al-Kuttāb —ed. y trad. parcial por M. Gaspar Remiro, "Correspondencia diplomática entre Granada y Fez (siglo XIV). Extractos de la Raihanat al-Kuttāb de Lisān al-dīn ibn al-Jaṭīb al-Andalusī", en R.C.E.H., Granada, 1911-1916—,un buen ejemplo de diplomacia (Don Emilio García Gómez tiene en proyecto la publicación de la traducción completa); al-Katība al-Kāmina fī-man laqīnāhu bil-Andalus min šu'arā' al-mi'a al-ṯāmima --ed. por I. 'Abbās, Beyrut, 1963--, recopilación biográfica; Raqm al-ḥulal fī naẓm al-duwal --editado en Túnez, 1898--, contribución a la historia de los califas de Oriente y Occidente, y Kitāb Rawḍat al-ta'rīf --ed. s.l. en 1968--, obra de carácter místico[36].

Entre al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa ('Enciclopedia de la Historia de Granada') y al-Lamḥa al-badriyya fī ajbār al dawla al-naṣriyya ('El resplandor de la luna llena acerca de la dinastía nazarí') se observa un cierto paralelismo, una estructura similar: las precisas biografías de la primera y la historia de los Banū l-Aḥmar de la segunda van precedidas de una introducción histórico-geográfica --más extensa en aquélla-- del área granadina con anterioridad al reino nazarí. La Iḥāṭa especifica las familias y tribus que componían el ejército, usos y constumbres de los granadinos --adorno, traje, armas, alimentación, moneda--, pero destacaríamos, por su precioso valor toponímico y administrativo, la enumeración de las ciento cuarenta alquerías de la Vega que rodeaban Granada "como un collar de perlas"[37]; aprovecha Ben al-Jaṭīb para citar alguna figura relevante natural u originaria de tal lugar. La obra máxima de Lisān al-Dīn --en forma de diccionario biográfico-- registra los personajes distinguidos que nacieron, habitaron o visitaron Granada. Su redacción --que duró diez años-- la inició entre 1357 y 1360. E. de Santiago puntualiza que debió concluir antes del 1368[38]. Respecto a los manuscritos conocidos, citaremos los de la Biblioteca de

El Escorial núms. 1673 y 1674, Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Madrid: Colección Codera nº 34, en tres partes, Colección Gayangos nº 142; manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid núms. 4891-4892 (copias del fragmento de El Escorial)[39]. Disponemos de la edición y traducción de unos extractos por Casiri en B.A.H.E. II, 177-246, así como de una traducción fragmentada por R. Dozy en las Recherches. Con referencia a las ediciones realizadas conocemos la existencia de una edición de El Cairo, 1319/1901-2, en 2 vols. La edición completa corre a cargo de ʿAbd ʿAllah ʿInān, vol. I, El Cairo, 1955, 2ª ed. El Cairo, 1973, vol. II, El Cairo, 1974, vol. III, 1976, y vol. IV, 1978. Aunque es una edición defectuosa por los errores, erratas y malos índices, sin embargo hasta ahora es la única a manejar. No obstante, existe otra edición de la Iḥāṭa, la parte correspondiente al nombre Muḥammad, tesis doctoral realizada por Jousef Salem Hashshash, Estudio sobre la Iḥāṭa de Lisān al-Dīn ibn al-Jaṭīb (Estudio y edición crítica de las biografías de nombre Muḥammad), Madrid, 1978, dirigida por E. Terés. Creemos que no está publicada.

Al-Lamḥa al-badriyya consta de un escaso prólogo y cinco partes. Las partes primera y segunda son las que se conocen por introducción geográfico-histórica. Se refiere al nombre de Granada y situación geográfica, productos agrícolas, industriales y mineros; asimismo, recalca que pasan de trescientos los nombres de las alquerías de la Vega. A continuación alude brevemente a la conquista de al-Andalus, y termina con la relación de las tribus árabes que se establecieron en la cora de Ilbīra. La parte segunda --muy significativa para nuestro trabajo-- corresponde a la enumeración de los treinta y tres aqālīm que dependían de ella, "según referencia de Abū l-Qāsim al-Mallāḥī[40] y otros, que añadieron más de lo referido... Algunos nombres de estos aqālīm se han mantenido hasta hoy; en cambio, otros han desaparecido con el trascurso del tiempo... Quien desee saber más debe acudir a mi libro llamado Iḥāṭa", dice Ibn al-Jaṭīb tajan-

te[41]. La tercera parte recoge los gobernadores y príncipes de Granada: Zāwī b. Zīrī al-Ṣinhāŷī, almorávides, almohades, mención de Ibn Hūd y la subida de los Banū Naṣr, donde cita fechas del establecimiento en el poder de cada uno de ellos, así como acontecimientos más sobresalientes. La cuarta parte --estudio sociológico de la época-- versa sobre las costumbres y cualidades de los granadinos, tomada de una obra desaparecida del propio Ibn al-Jaṭīb, al-Imāṭa ʿan waŷhi-l-Iḥāṭa fīmā amkana min taʾrīj Garnāṭa. La quinta parte es la más extensa y la que ocupa, practicamente toda la obra, desde Muḥammad I hasta la segunda etapa de Muḥammad V, es decir, el año 765/1362, en que se concluyó la obra. Los apartados dedicados a cada uno de los reyes están estructurados según un mismo esquema: condición, hijos, visires, secretarios, cadíes, muerte, etc.

El manuscrito mejor conservado de la Lamḥa es el nº 1776 del catálogo de Derenbourg y nº 1771 del de Casiri, que se encuentra en la Biblioteca de El Escorial, del que hay una copia en la Biblioteca Tīmuniyya al-ʿĀmira de El Cairo. Este último fue utilizado por Muḥibb al-Dīn para realizar la primera edición del texto --El Cairo, 1347/1927-28--, según indica en el Prólogo. Hay una segunda edición por A. ʿAṣī, Dār al-afāq al-ŷadīda, Beyrut, 1978. Casiri --B.A.H.E. II, 246-349-- se adelantó en el siglo XVIII con una edición y traducción parcial al latín no muy afortunada, pero sí muy utilizada por los arabistas del XIX, J.R. Conde, Historia de la dominación de los árabes en España, 1ª ed., Madrid, 1820, 2ª ed., París, 1840, M. Lafuente Alcántara, Historia de Granada, Granada, 1843-1846, 4 tomos, E. Lafuente Alcántara, Inscripciones árabes de Granada, Madrid, 1859, y F.J. Simonet, en su Descripción del reino de Granada. I.S. Allouche, "La vie économique et sociale à Grenade au XIVe siècle", en Mélanges de Histoire et Archéologie de l'Occident Musulman, t. II (Hommage à Georges Marçais), Argel, 1957, págs. 7-12, ofrece una traducción parcial de los tres capítulos introductorios. J. Bosch Vilá en la ya citada obra, Ben al-Jaṭīb y Granada, apénd. II,

págs. 45-53, presenta una versión fragmentada, correspondiente a las págs. 21-25, 28 y 38-41 de la edición de Beyrut, relativas a la Granada nazarí. La traducción completa de la Lamḥa la realizó J.Mª Casciaro Rodríguez como tema de tesis doctoral, presentada en Madrid, 1949, dirigida por E. Carcía Gómez. Últimamente estaba en proyecto su publicación.

Para la elaboración de estas obras utilizó Lisān al-Dīn fragmentos de Ibn al-Qūṭiyya, los dos Rāzī, Ibn Ḥayyān, Ibn ʿIḏārī, Abū l-Qāsim al-Mallāḥī, Ibn Abī Zarʿ, Ibn al-Ṣayrafī, Ibn al-Abbār, Ibn Baškuwāl e Ibn al-Zubayr. Su condición de visir le dio oportunidad de acceder a documentación vedada para otros; transmitió conocimientos y experiencias personales, a la vez que testimonios basados en la observación. También aprovechó sus propias obras, tales como Nufāḍat al-ǧirāb y al-Imāṭa en el caso de la Lamḥa.

El Miʿyār al-ijtiyār ('El justo peso de la experiencia') es una descripción de las principales ciudades del reino nazarí y meriní en forma de maqāma, donde se ponderan sus virtudes y resaltan sus defectos. En total se enumeran treinta y cuatro entidades de pobiación, sin atender a la situación geográfica, ni a la importancia histórica. De ellas, éstas son las que nos interesan: Salobreña, Berja, Dalías, Almería, Tabernas, Vera, Mojácar, Cantoria, Purchena, Oria, Vélez Rubio, Baza, Huéscar, Andarax, Guadix, Fiñana, Granada, Alhama (de Granada), Íllora, Montefrío y Loja.

Ibn al-Jaṭīb no menciona en esta obra las fuentes que utilizó, pero es obvio que los conocimientos adquiridos en la elaboración de ellas y, especialmente, el viaje realizado con Yūsuf I a través de las fronteras orientales y su estancia en Salé le proporcionarían la información necesaria. Él mismo nos facilita en Nufāḍat al-ǧirāb que escribió el Miʿyār durante los días vividos en la corte meriní de Abū Sālim, en el año 760/1360-1. La primera edición del Miʿyār la elaboró A.M. al-ʿAbbādī, Muŝāhadāt, Alejandría, 1958, págs. 67-115. Casi veinte años después Kamal Chabana intenta una edición y

traducción castellana --basada en el ms. nº 1777 de El Escorial--, Instituto Universitario de la Investigación Científica de Marruecos, Rabat, 1397/1977. J. Bosch en Ben al-Jaṭīb y Granada, apénd. I, págs. 41-44, ofrece una nueva interpretación de las págs. 62-64, de dicha edición, correspondientes a la descripción de Granada, haciendo caso omiso --según sus propias palabras-- a la versión de Chabana. Por último, no podemos dejar de citar los fragmentos insertados por F.J. Simonet en su nunca bien ponderada Descripción del reino de Granada.

1.11. (S. XVII): Un compilador: al-Maqqarī

Aḥmad ibn Muḥammad ibn Aḥmad ibn Yaḥyà al-Maqqarī, al-Tilimsānī (986/1578-1040 ó 41/1631 ó 32), pasó su infancia y juventud en Maqqara, una de las ciudades más importantes del Magreb en su tiempo. Fue iniciado en las ciencias por su abuelo, muftí en Tremecén. Viajó por todo el Magreb y Egipto; visitó La Meca y Medina y se estableció durante un tiempo en Damasco, donde murió.

Autor de numerosas obras --entre ellas el Azhār al-Riyāḍ, compuesta en honor del cadí ʿIyāḍ--, la más sobresaliente de todas ellas es, sin duda, el Nafḥ al-Ṭīb min guṣn al-Andalus al-raṭīb. Concebida como homenaje al granadino Ibn al-Jaṭīb, no obstante resultó ser un filón de información sobre la historia y cultura de al-Andalus. Recoge y recopila todo el legado cultural de los musulmanes en la Península sin ningún criterio de disposición. Uno de sus méritos reside en los fragmentos que registra de otros autores, cuyas obras obras no se han conservado, para lo cual dispondría de un caudal considerable de fuentes remotas que siguió escrupulosamente, citando con frecuencia el origen de sus noticias. Su redacción la inició hacia 1037/1627 y la concluyó, aproximadamente, dos años más tarde.

La obra consta de dos partes: una que versa sobre la historia y literatura de al-Andalus y otra que dedica a la figura de Lisān al-Dīn ibn al-Jaṭīb. El primer libro o capítulo de los ocho que forman la primera parte, es una descripción geográfica de al-Andalus, donde, a propósito de los lugares descritos, inserta poemas de distintos literatos; para la descripción de Granada aúna referencias de al-Šaqundī, Ibn al-Jaṭīb e Ibn Baṭṭūṭa. Los restantes capítulos tratan de la conquista de al-Andalus y el periodo de los gobernadores; califato omeya y Taifas; descripción de Córdoba, Medina al-Zahrā' y al-Zāhira; andalusíes que viajaron a Oriente: orientales que viajaron a al-Andalus; bosquejo sobre los literatos más importantes de al-Andalus, y, por último, "Reconquista" de al-Andalus por los cristianos, con especial incidencia en el reino de Granada y sus últimos hombres de letras. La segunda parte, monográfica sobre Ben al-Jaṭīb, comprende también ocho capítulos. El primero versa acerca de los orígenes y antepasados del polígrafo granadino; biografía; maestros; correspondencia diplomática escrita en prosa rimada, enviada o recibida por Ibn al-Jaṭīb; poesía de Lisān al-Dīn; relación de sus obras y análisis de la Iḥāṭa; discípulos, biografía de Ibn Zamrak y, por último, biografía de los hijos de Ben al-Jaṭīb.

Los manuscritos encontrados hasta ahora son varios. Conocemos la existencia de uno en El Cairo, completo, con letra del autor, en el Instituto de Códices, nº 273; otro manuscrito completo, de propiedad privada, escrito en letra oriental, en la biblioteca de Muḥammad Qāsim al-Raŷab de Bagdad; cuatro manuscritos en la Bibloteca General de Rabat, con los núms. 544, 598, 1677 y 1013; cinco manuscritos en la Biblioteca General de Rabat reunidos por Iḥsān ʿAbbās en la edición de su libro, conocidos por las letras K (nº 2394), Ŷ (nº 768), T (nº 268 K), M (nº 430 K) y S (nº 216 Q); otro manuscrito de la Biblioteca General de Rabat con el nº 375; asimismo, Iḥsān ʿAbbās cita un manuscrito de El Escorial con el nº 421, al que llama al-Muqtaṭafāt.

R. Dozy, G. Dugat, L. Krehl y W. Wright realizaron una edición parcial, sólo la primera parte, en 2 vols., Analectes sur l'histoire et la littérature des arabes d'Espagne, Leiden, 1855-1861. Con anterioridad, Londres, 1840-1843, P. de Gayangos, The history of the Mohammedan Dynasties in Spain --de la que se hizo una reimpresión en New York, 1964--, llevó a cabo una traducción inglesa de determinados pasajes históricos de la primera parte, extractada y con numerosas notas. La primera edición completa del texto es la de Būlāq, 1279/1862, en 4 vols. Se realizaron posteriores ediciones en El Cairo, 1302/1884, en 4 vols.; 1355/1936, en 9 vols.; 1367/1949, por Muḥammad Muḥyī al-Dīn ʿAbd al-Ḥamīd, en 10 vols., la más utilizada hasta que en Beyrut, 1388/1968, apareció la realizada por Iḥsān ʿAbbās, que consta de 8 vols., el último de los cuales está dedicado a índices (personajes, lugares, obras y rimas); hasta ahora, la edición más cuidada. En Bagdad, 1978, Hudà Šawqa Baḥnān publicó un exhaustivo estudio donde analizaba el Nafḥ en su aspecto literario. Para un esbozo de la vida y obra de al-Maqqarī debemos acudir a J. Alemany Bolufer, "La Geografía", en R.C.E.H., XI (1921), págs. 27-32; C. Sánchez-Albornoz, En torno, ed. Mendoza, págs. 346-348, ed. Buenos Aires, págs. 272-275; P. Gayangos, introducción a su versión inglesa; M. Dugat, introducción a los Analectes y C. del Moral, Literatos granadinos en el "Nafḥ al-Ṭīb" de al-Maqqarī, introducción.

2. LAS FUENTES HISTÓRICAS

2.1. (S. IX-XI): El primer eslabón de la cadena, ʿAbd al-Malik b. Ḥabīb. Aḥmad e ʿĪsà al-Rāzī. Ibn al-Qūṭiyya, el Fatḥ al-Andalus, ʿArīb b. Saʿd. Los Ajbār Maŷmūʿa. La Crónica Anónima de ʿAbd al-Raḥmān III. Ibn Abī-l-Fayyād

Desde un principio los árabes mostraron su inclinación por la

historia. Concepto que se inicia con la creación del mundo y se desarrolla en el suceder de las generaciones. La información sobre los hechos (ǧabar)[42], más que la investigación o reflexión sobre sus causas y consecuencias, fue el objeto primero de la historia[43]. La historiografía se manifestó en Oriente en tres vertientes: por una parte, los Anales, según entendía Ṭabarī (m. 923), historias universales que desarrollaban hasta su época; por otra parte, historias limitadas a un periodo concreto y, por último, historias de una ciudad o región. En al-Andalus desde la conquista se recopilan relatos sin ningún valor histórico; no obstante, en el s. IX se observa un esfuerzo por elaborar la Historia Universal[44]. Esfuerzo realizado por el granadino ʿAbd al-Malik b. Ḥabīb, con el que se iniciaría la cadena de historiadores.

Abū Marwān ʿAbd al-Malik ibn Ḥabīb ibn Sulaymān ibn Harūn al-Sulamī al-Ilbīrī (174/790 ó 175/791-238/853 ó 239/854), reconocido como uno de los sabios más ilustres de su tiempo, procedía de una familia afincada en Toledo que llegó a establecerse en Ilbīra, en cuyo ḥiṣn Wāṭ nació[45]. Recibió una esmerada preparación intelectual que completó en Egipto. Más tarde, contactó en Medina con los discípulos de Mālik b. Anas, circunstancia que marcaría su preparación jurídica. De vuelta a al-Andalus fue nombrado muftī por ʿAbd al-Raḥmān II. Como jurista fue un renovador y como historiador una figura polémica hasta que C. Sánchez-Albornoz rehabilitó su imagen; ejerció una actividad casi ignorada, la médica, puesta de manifiesto por F. Girón-C. Álvarez de Morales, "La faceta médica del granadino ʿAbd al-Malik b. Ḥabīb (c. 790-847)", en A.I., II-III (1981-1982), 125-127.

Su Historia parte de los tiempos bíblicos, continúa con los Profetas, hasta la conquista de al-Andalus, e inclusive la misma época que vivió. Historia que le ocasionó duros ataques por los fragmentos fantásticos que inserta, pero que no ha impedido que cronistas y compiladores, desde el s. X al XVII, la registren en sus escritos.

La parte correspondiente a la conquista de España la editó M.A. Makkī, Egipto y los orígenes de la Historiografía, págs. 221-243. La información sobre este autor y su obra es exhaustiva; seleccionamos la siguiente: F. Pons, Ensayo, págs. 29-38; C. Sánchez-Albornoz, En torno, ed. Mendoza, págs. 109-126, ed. Buenos Aires, págs. 79-113; R. Dozy, Recherches³, I, 28-29; J. López Ortiz, "La recepción de la escuela malequí en España", en Anuario de Historia del Derecho Español, VII (1930), 82-95; C. Brockelmann, G.A.L., I, 149-150, Supp., I, 231; A. Huici, s.v. Ibn Ḥabīb, en E.I.², III, 798; J. Aguadé, "De nuevo sobre ʿAbd al-Malik b. Ḥabīb", en Actas de las II Jornadas de Cultura Árabe e Islámica (1980), Madrid, 1985, págs. 9-16; del mismo, "El libro del escrúpulo religioso (Kitāb al-waraʿ) de ʿAbdalmalik b. Ḥabīb", en Actas del XII Congreso de la U.E.A.I. (Málaga, 1984), Madrid, 1986, págs. 17-34[46]; M.A. Makkī, Op. cit., págs. 189-200; R. Arié, La España musulmana, págs. 367-368; Ibn al-Faraḍī, Taʾrīj ʿulamāʾ al-Andalus, ed. F. Codera, en B.A.H., VII-VIII, Madrid, 1891-1892, nº 814, págs. 225-228; al-Ḍabbī, Bugyat al-multamis, ed. F. Codera, en B.A.H., III, Madrid, 1884, nº 1063, págs. 364-366; al-Ḥumaydī, Ǧaḏwat al-muqtabis, ed. M. Tāwit al-Tanǧī, El Cairo, 1952, nº 628, págs. 282-284; Ibn Saʿīd, al-Mugrib, ed. Šawqī Ḍayf, II, nº 408, pág. 96; Ibn al-Jaṭīb, Iḥāṭa, III, 548-553; al-Maqqarī, Nafḥ, ed. I. ʿAbbās, II, 5-8.

A propósito de su descripción geográfica de al-Andalus[47], hemos glosado la figura y la obra de Aḥmad al-Rāzī, inserta, como es sabido, en su Historia. Por tanto, vemos innecesario reiterarnos en lo ya referido. Nuestra intención al citarle aquí no es otra que respetar, a la vez que subrayar, el lugar que ocupa como primer historiador de al-Andalus. Su hijo ʿĪsà, historiógrafo oficial durante el reinado de al-Ḥakam II, se encargó de completar la gran Historia de al-Andalus de su padre. Su propia Historia --la de ʿĪsà-- tampoco ha llegado hasta nosotros[48].

Abū Bakr ibn ʿUmar ibn ʿAbd al-Azīz ibn Ibrāhīm ibn ʿĪsà ibn Muzāḥīm, Ibn al-Qūṭiyya (m. 376/977), lexicógrafo e historiador sevillano, de noble origen godo, escribió una serie de obras muy estimadas y fue considerado el más grande filólogo de su tiempo. Su famosa cronica, Taʾrīj Iftitāḥ al-Andalus, abarcaba la historia de al-Andalus hasta el emirato de ʿAbd Allāh (274-299/888-912). R. Dozy cree que esta obra fue dictada a sus discípulos, quienes más tarde la escribieron. J. Bosch es de la opinión de que existieron diversas copias. El autor trata con especial predilección la familia de Witiza, pero siempre apoyándose en sus maestros. Obra que rompe moldes, en opinión de Sánchez-Albornoz, contiene impresiones y observaciones personales que no se encuentran en otros autores.

La primera edición del Taʾrīj estuvo a cargo de P. Gayangos --Madrid, 1868--; años más tarde, J. Ribera, Historia de la conquista de España de Abenalcotía el Cordobés, Madrid, 1926, publicó la traducción castellana en Colección de Obras Arábigas de Historia y Geografía, que publica la Real Academia de la Historia. A. Cherbonneau, "Histoire de la conquête de l'Espagne par les musulmans", en Journal Asiatique (= J.A.), 1 (1853), 458-485, y VIII (1856), 428-527, cooperó con una traducción parcial; asimismo, E. Fagnan, Extraits, págs. 194-225, traduce algunos fragmentos, continuando la traducción de Cherbonneau, hasta el final del texto editado por Gayangos. ʿAbd Allāh Anīs al-Tabbāʿ --Beyrut, 1953-- publicó una nueva edición.

Nos informan sobre Ibn al-Qūṭiyya: C. Sánchez-Albornoz, En torno, ed. Mendoza, págs. 216-223, ed. Buenos Aires, págs. 166-172; F. Pons, Ensayo, págs. 83-87; E. Fagnan, Op. cit., págs. 194-195; R. Arié, La España musulmana, pág. 369; J. Bosch, s.v. Ibn al-Ḳūtiyya, en E.I.², III, 871-872; C. Brockelmann, G.A.L., Supp., I, 232; Ibn al-Faraḍī, Taʾrīj, ed. F. Codera, nº 1316; al-Ḍabbī, Bugya, ed. F. Codera, nº 223, pág. 102; P. Chalmeta, Una historia discontinua e intemporal (jabar), págs. 37-45.

El Fatḥ al-Andalus es una crónica anónima que narra la conquista de España por los musulmanes, según un códice anónimo de la Biblioteca de Argel, cuyo texto árabe y traducción han sido publicados por J. González, Fatho 'l-Andalusi. Historia de la conquista de España. Códice arábigo del siglo XII, Argel, 1899. Es, por tanto, una crónica viva de los inicios de la ocupación islámica en la Península y, como tal, fuente e historia paralela de otras historias y compilaciones sobre el periodo en cuestión que ofrece noticias de primera mano del siglo VIII.

Se ha especulado ya suficientemente sobre el posible autor de esta crónica, e incluso se le llegó a atribuir a Ibn Ḥayyān. Las investigaciones de Sánchez-Albornoz y E. García Gómez --"Novedades sobre la crónica anónima titulada Fatḥ al-Andalus", en Annales de l'Institut d'Etudes Orientales, XII, Alger, 1954, págs. 31-42-- apuntan a que su autor debió vivir en el siglo XI. Pero más importante que intentar establecer su autoría, es establecer los paralelismos o conexiones con otras fuentes. No es probable que copiara del Muqtabis de Ibn Ḥayyān, sí es seguro que utilizara directamente el Taʾrīj Mulūk al-Andalus de Aḥmad al-Rāzī, cuya obra tuvo puntos de contacto con la Historia Arabicum del Toledano y fue seguida, además, por Ibn al-Aṯīr, Rodrigo Ximénez de Rada (1175-1247) e Ibn al-Abbār. Por otro lado, las aproximaciones entre los Aǧbār Maŷmūʿa y el Fatḥ al-Andalus se explican por las que unían al Anónimo de París y la Historia de al-Rāzī, como resultado del sincronismo de las fuentes de éste y las tradiciones de aquél y del posible aprovechamiento de la obra de al-Rāzī por el compilador de los Aǧbār Maŷmūʿa.

Desde el prisma historiográfico, el Fatḥ al-Andalus supone la continuación de una producción histórica de tipo analístico y la constatación del triunfo del taʾrīj sobre el ǧabar. Podemos recabar información sobre el Fatḥ al-Andalus en F. Pons, Ensayo, pág. 394; M.A. Makkī, Egipto y los orígenes de la historiografía, págs. 189 y

ss.; R. Dozy, Recherches³, I, 81; y en los siguientes trabajos de C. Sánchez-Albornoz, En torno, ed. Mendoza, págs. 272-278, ed. Buenos Aires, págs. 211-216 y 321: El "Ajbār Maŷmū'a". Cuestiones historiográficas que suscita, Buenos Aires, 1944; "Rasis, fuente de Aben Alaṭīr", en Bulletin Hispanique, XLI (1930), 5-59, y "Precisiones sobre el Fatḥ al-Andalus", en R.I.E.I., IX-X (1961-1962), 1-21.

ʿArīb b. Saʿd (m. 370/980) --el cordobés poeta, médico, filólogo e historiador, que llegó a ser ʿāmil de la cora de Osuna, con ʿAbd al-Raḥmān III y secretario con al-Ḥakam II-- se propuso realizar un compendio (mujtaṣar) de la obra de Ṭabarī, Taʾrīj al-Andalus, la que completó hasta ʿAbd al-Raḥmān III; fuente básica para el estudio de la vida palatina cordobesa en tiempos de éste. Ibn ʿIḏārī plagió de ʿArīb la parte correspondiente a la historia de España, la historia de los califas abbasíes y la historia de África, desde 290/902 al 320/932. Desgraciadamente, la pérdida de la obra nos impide comprobar hasta dónde llegó el autor del Bayān en su plagio. C. Sánchez-Albornoz --En torno, ed. Mendoza, págs. 229-230--, con la precisión que le caracteriza, resumió con estas palabras la suerte que corrieron los escritos de ʿArīb:

> "... fue utilizado por Ibn Ḥayyān, en el siglo XI, biografiado y aprovechado por Ibn al-Abbār y al-Marrākušī, en el XIII, explotado a fondo por Ibn ʿIḏārī a fines de éste, conocido por Ibn al-Jaṭīb en el XIV y en el XVII elogiado por al-Maqqarī".

E. Lévi-Provençal, Histoire de l'Espagne musulmane, París-Leiden, 1950-1953, III, 506, plantea si ʿArīb no plagió también, en su caso, a al-Rāzī. Nos facilitan referencias sobre ʿArīb: F. Pons, Ensayo, págs. 88-89; R. Dozy, Bayano 'l-Mogrib, Introd., págs. 31-63; C. Brockelmann, G.A.L., Supp., I, 217; M.J. de Goeje, Arîb Tabarî continuatus, editio photomechanice iterata, Leiden, 1965, Prefatio,

págs. VII-VIII.

Los (o el) Ajbār Maŷmūʿa, también llamado "Anónimo de París", es el producto de la acumulación de información de varios autores desconocidos que narra la conquista de España hasta la definitiva instauración del Califato Omeya. Según P. Chalmeta --Una historia discontinua e intemporal (jabar), págs. 55 y ss.-- se trata de una simple "edición" de relatos transmitidos por vía oral. Pese al desorden de su composición, resulta una fuente valiosa para el periodo que cubre. Su fecha de redacción es incierta. J. Ribera en la introducción a la ya citada traducción castellana del Taʾrīj de Ibn al-Qūṭiyya, Historia de la conquista de España de Abenalcotia el Cordobés, págs. XVI-XIX, refiere que debe situarse en tiempos de ʿAbd al-Raḥmān III; E. Lafuente Alcántara --que llevó a cabo la edición y traducción española con el título Ajbār Machmūʿa. Crónica anónima del siglo XI, Madrid, 1867--, apoyándose en Dozy, señala el XI, a la caída del Califato; no obstante, Sánchez-Albornoz propone el primer tercio del XI.

Utiliza materiales de al-Rāzī y ʿAbd al-Malik b. Ḥabīb, para los primeros años, e Ibn al-Qūṭiyya, para los posteriores. Fue aprovechado por Ibn Ḥayyān, Fatḥ al-Andalus e Ibn al-Aṯīr. Entre los fragmentos reseñados, destacaríamos, respecto a Granada, el pasaje de la donación de tierras por Artobás a los sirios de Balŷ, también registrado por Ibn al-Qūṭiyya (véase infra al-Funtayn). Asimismo, debemos acudir para documentarnos sobre esta fuente a: F. Pons, Ensayo, págs. 393-394; C. Sánchez-Albornoz, En torno, ed. Mendoza, págs. 242-248, ed. Buenos Aires, págs. 187-192 y 309; C. Brockelmann, G.A.L., Supp., I, 232; E. Lévi-Provençal, s.v. Akẖbār Madjmūʿa, en E.I.², I, 330-331; R. Dozy, Bayano 'l-Mogrib, Introd., pág. 75; del mismo, El "Ajbār Maŷmūʿa". Cuestiones historiográficas que suscita.

Tras la publicación del Muqtabis V de Ibn Ḥayyān, el valor de Una Crónica Anónima de ʿAbd al-Raḥmān III al-Nāṣir quedó muy mermado, salvo en su aspecto propiamente historiográfico. Abarca los dieciocho primeros años del reinado de ʿAbd al-Raḥmān III --300-317/912-929--, superados ampliamente en el Muqtabis V. E Lévi-Provençal y E. García Gómez se ocuparon de su edición y traducción al castellano, Madrid-Granada, 1950, que en su momento supuso una gran aportación. Facilitaba la lista de los gobernadores del país --ampliada en el Muqtabis V como en el caso de ʿAbd Allāh b. Muḥammad b. Abī ʿAbda, de la cora de Baza-- y daba precisas referencias sobre Ibn Ḥafṣūn (vuelta al cristianismo, muerte, entierro, etc.), entre otras informaciones de interés histórico.

E. Lévi-Provençal y E. García Gómez piensan que no puede ser atribuida a ʿArīb b. Saʿd ni a ʿĪsà b. Aḥmad al-Rāzī, que escribía con una meticulosidad y amplitud que no se da en esta Crónica. Tampoco pudo ser su autor Ibn Ḥayyān, que sólo fue "original" en el Matīn --estamos ante una obra que supera este concepto ampliamente-- y compilador en el Muqtabis. No les queda por ello más remedio que buscar el autor en las fuentes citadas por Ibn Ḥayyān, y se deciden por Abū Bakr al-Ḥaran Ibn Muḥammad b. Muffarīŷ al-Maʾāfirī, conocido por al-Qubbašī (m. 430/1039). Imamuddin, "Sobre el autor de la Crónica Anónima de ʿAbd al-Raḥmān III al-Nāṣir", en Al-Andalus, XXI (1956), 210-211, cree que el autor tal vez sea un omeya descendiente de Hišām, el califa de Damasco.

El Kitāb al-ʿIbar de Abū Bakr Abḥmad ibn Saʿīd ibn Muḥammad ibn ʿAbd Allāh ibn Abī-l-Fayyāḍ (375-459/986-1066) es una obra perdida, inserta en fuentes posteriores a través de referencias y fragmentos. El intento de reconstrucción lo llevó a cabo C. Álvarez de Morales en un amplio y muy documentado trabajo titulado "Aproximación a la figura de Ibn Abī-l-Fayyāḍ y su obra histórica", en C.H.I., IX (1978-1979), 29-127, siguiendo el orden cronológico de los pasajes

narrados. Entre ellos localizamos un fragmento diluido en al-Ḥulla al siyarāʾ de Ibn al-Abbār y referido a la algazúa emprendida por Almanzor a Barcelona desde Córdoba (374/985), a través de Ilbīra, Baza y Lorca. Podemos consultar el texto árabe y la traducción en el citado estudio, págs. 61-62 y 103-104, respectivamente.

Figura controvertida la de Ibn Abī-l-Fayyāḍ a causa de su posible "autoría", respecto a los tres folios que aparecen al final de la Ḥulla al-siyarāʾ de Ibn al-Abbār. Tales folios fueron editados y traducidos parcialmente por M. Casiri —B.A.H.E., Recensio et explanatio (Reproductio phototypica editionis 1760-1770), Osnabrück, 1969, II, 320-326--, que los atribuyó a Aḥmad al-Rāzī. No obstante, A. Conde, Historia de la dominación de los árabes en España, I, Prólogo, págs. XXI-XXII, hace referencia a estos folios y presupone son de Ibn Abī-l-Fayyāḍ. Anteriormente, R. Dozy, Bayano 'l-Mogrib, Introd., págs. 23-24, reconoce la confusión de Casiri y, más tarde, Gayangos en su [illegible]oria sobre la autenticidad de la crónica denominada del Moro Rasis, pág. 10, n. 4, así como F. Pons --Ensayo, pág. 63--, F.J. Simonet --Historia de los mozárabes de España deducida de los mejores y más auténticos testimonios de los cristianos y árabes, Madrid, 1903, reimp. Amsterdam, 1967, págs. 150-151, n. 3--, junto con González Palencia y H. Muʾnis en la obra ya citada --pág. 106--, son de la misma opinión. M. Antuña, que realizó también una traducción publicada en Apéndice a En torno, ed. Mendoza, págs. 353-360, ed. Buenos Aires, págs. 279-284, contribuye con algunos comentarios al respecto en su artículo "Un fragmento arábigo-histórico (Biblioteca del Escorial)", en La Ciudad de Dios, vol. 127 (1921), 103-114, que no alteran las apreciaciones anteriores. C. Álvarez de Morales --Op. cit., pág. 35--, sin embargo, deja abierta la incógnita, que "por el momento no parece tener solución".

También se le atribuye a Ibn Abī-l-Fayyāḍ una obra de carácter geográfico; sin embargo, las opiniones no son unánimes. Para H. Muʾnis --Al-ǧugrāfīya wa-l-ǧugrāfiyyun, págs. 106-107-- es la pri-

mera parte del ʿIbar.

Sánchez-Albornoz señala que el Kitāb al-ʿIbar comprende desde la conquista de España hasta la mitad del XI. Ibn Abī-l-Fayyāḍ utiliza en su elaboración a ʿAbd al-Malik b. Ḥabīb, Ibn al-Qūṭiyya e Ibn Ḥazm; y él, a su vez, es utilizado por Ibn al-Abbār, Ibn al-Aṯīr, ʿAbd al-Wāhid al-Marrākušī, Ibn ʿIḏārī, Ibn al-Jaṭīb --Aʿmāl e Iḫāṭa--, Ibn Abī Zarʿ, al-Nubāhī en la Marqaba, Ibn Jallikān en el Wafayā, Ibn al-Šabbāṭ, al-Maqqarī e Ibn ʿAskar.

Ibn Abī-l-Fayyāḍ nació en Écija el 375/986, donde vivió los años de su adolescencia. Buena parte de su vida transcurrió en Almería, donde debió conocer a sus coetáneos al-ʿUḏrī e Ibn Ḥayyān. Sí sabemos con certeza que contactó con Ibn Ḥazm, de quien conoció hechos concretos de la vida de Almanzor. Fue alfaquí y cadí. Murió en el 459/1066. Más información sobre este autor en: F. Pons, Ensayo, pág. 138; E. de Santiago Simón, "Un fragmento de la obra de Ibn al-Šabbāṭ (s. XIII) sobre al-Andalus", en C.H.I., V (1973), 20, n. 20; C. Sánchez-Albornoz, En torno, ed. Buenos Aires, págs. 195-197; H. Muʾnis, Op. cit., págs. 106-107; Ibn Baškuwāl, Kitāb al-Ṣila, ed. F. Codera, nº 124, pág. 63; al-Maqqarī, Nafḥ al-ṭīb, ed. I. ʿAbbās, III, 182.

2.2. (S. XI): Una nueva era en las ciencias históricas de al-Andalus: Ibn Ḥayyān o el modelo de historia crítica. Ibn Ḥazm o el historiador de dilatados horizontes. Las "Memorias" de ʿAbd Allāh, un ensayo historiográfico

Con Ibn Ḥayyān e Ibn Ḥazm --cordobeses y coetáneos-- el siglo XI adquiere una "libre" visión de la historia, como consecuencia de la ruptura con los intereses dinásticos. Ruptura o crisis desencadenante de los posteriores periodos de Fitna y Taifas.

A Abū Marwān Ḥayyān b. Jalaf b. Ḥayyān (377-469/987-8-1076) se le califica como "príncipe de los historiadores hispanomusulmanes" y "el más grande historiador de la toda la Edad Media hispánica,

tanto islámica como cristia .". Su padre, secretario de 'Almanzor, puso las bases al facilitarle una completa prepar ción intelectual. Precursor de una nueva concepción de la historia, se desarrollan en él dos facetas bien opuestas y, a la vez, paralelas a sus dos obras más destacadas: la de compilador, refundidor de la historia de al-Andalus (Muqtabis) y la de historiador-narrador con acusado sentido crítico (Matīn). J. Bosch en Historiadores de al-Andalus y al-Magrib. Visión de la Historia, págs. 369 y ss., resalta el carácter de Ben Ḥayyān. Cree que "en cierta m era pone los cimientos de la Historia como magistra vitae que tanto, a mi juicio, también habría de caracterizar la Historia de aquellas dos grandes figuras del siglo XIV, a una y otra orilla del Mediterráneo: BEN AL-JAṬĪB y BEN JALDŪN".

Como historiador fue imparcial, verídico y exacto, de estilo claro y límpido, elevado, rápido y culto. Añoraba los tiempos de la "unidad omeya" y se lamentaba amargamente de la anarquía de los taifas.

P. Chalmeta, Historiografía medieval hispana: Arábica, págs. 373-392, se ocupa ampliamente de la dilatada producción bibliográfica de Ibn Ḥayyān, con especial atención al Matīn y Muqtabis. El Matīn, obra perdida, diluida en buena parte en la Ḏajīra de Ibn Bassām, comprendía toda la historia de los años vividos por su autor (casi el siglo XI), en sesenta volúmenes. Según la hipótesis perso de P. Chalmeta --Op. cit., pág. 380--, los primeros volúmenes del Matīn estarían formados por el Muqtabis más los Ajbār al-dawla al-ʿĀmirīya (periodo amirí e inicios de la fitna); por tanto, el Matīn abarcaría del volumen once al sesenta. Consta que fue utilizado por Ibn Baškuwāl, Ibn al-Abbār, Ibn ʿIḏārī y ʿAbd al-Malik al-Marrākušī, así como Ibn al-Jaṭīb, Ibn Jaldūn y al-Maqqarī.

El Muqtabas fī taʾrīj riǧāl al-Andalus es una historia de al-Andalus desde la conquista musulmana hasta la época de Ibn Ḥayyān. La fecha exacta de la redacción ha originado divergencias. R. Dozy, Mo-

reno Nieto, F. Pons y Antuña creen fue obra de juventud, mientras que el Matīn sería elaborado en plena madurez. M. ʿA. Makkī --Introd. a su edición del t. II del Muqtabis-- no da fecha concreta de redacción de éste, pero podría situarse entre el 420 y 440 H. M.L. Ávila en su artículo "La fecha de redacción del Muqtabis", en Al-Qanṭara, V (1984), 93-98, ofrece una "puesta a punto" del tema, a la vez que llega a muy distintas conclusiones que P. Chalmeta, "Deux précisions d'historiographie hispano-arabe", en Arabica, XXIX, 3 (1982), 330-335, aunque se sirven del mismo camino: las fuentes utilizadas por Ibn Ḥayyān. Mientras Chalmeta propone que debió escribirse entre el 430 y el 450/1039-1058, M.L. Ávila cree que Ibn Ḥayyān comienza su producción historiográfica a finales del siglo IV (reinados de al-Ḥakam, Hišām, inicios de la fitna), la ampliaría con los sucesos que le tocó vivir, para, posterioriormente, historiar los primeros siglos de la conquista musulmana, utilizando fuentes anteriores, "dando así forma al Muqtabis --nos hallamos ya a mediados del siglo V--, al que incorpora sin modificaciones las partes de su antigua obra que no eran de su propia pluma, entre otras --o tal vez la única-- la referencia al reinado de al-Ḥakam II".

Con anterioridad, y también en la revista Al-Qanṭara, IV (1983), M.J. Viguera publicaba "Referencias a una fecha en que escribe Ibn Ḥayyān" (págs. 429-431) y, respecto a la fecha de redacción del Matīn, dice que fue haciéndose por partes, según avanzaba la vida del autor; cada parte tenía títulos propios, lo cual --a veces-- ha dado lugar a confusión y a interpretarlas como obras independientes. Tal cita la recoge asimismo la profesora Viguera en una reciente publicación --"Apuntes sobre Ibn Ḥayyān (377/987-8-469/1076)", Ante el X Centenario de su nacimiento, en Temas Árabes, I, Liga de los Estados Árabes, Túnez, agosto 1986, págs. 77-91, especialmente pág. 80-- a propósito de las noticias de Ibn Ḥayyān referidas a cadíes en al-Andalus.

Entre las fuentes citadas por Ibn Ḥayyān en el Muqtabis se loca-

lizan, entre otras, Arīb b. Saʿd, Ibn ʿAbd al-Barr (m. 338/949), Ibn Ḥazm, Ibn al-Nazẓām, Ibn al-Qūṭiyya, al-Jušanī y los dos Rāzī.

Del Kitāb al-Muqtabis fī taʾrīj riŷāl al-Andalus realizó una edición parcial M. Antuña, Chronique du règne du calife umayyade ʿAbd Allāh à Cordoue, París, 1937, a partir del ms. de Oxford, y fue traducido al castellano por J. Guráieb en C.H.E., 1950, XIII, págs. 157-176; XIV, págs. 176-182; 1951, XV, págs. 157-169, XVI, págs. 146-159; 1952, XVII, págs. 155-166, XVIII, págs. 152-160; 1953, XIX, págs. 155-164, XX, págs. 154-164; 1954, XXI-XXII, págs. 329-344; 1955, XXIII-XXIV, págs. 334-347; 1957, XXV-XXVI, págs. 164-172; 1958, XXVII, págs. 164-172, XXVIII, págs. 166-173; 1959, XXIX-XXX, págs. 338-353; 1960, XXXI-XXXII, págs. 316-321; "Textos inéditos del "Muqtabis" de Ibn Ḥayyān sobre los orígenes del reino de Pamplona", ed. y trad. esp. por E. García Gómez y E. Lévi-Provençal, en Al-Andalus, XIX (1954), 295-315; al-Muqtabas min anbāʾ ahl al-Andalus, edición parcial correspondiente a los años 232-238/846-852, por M. ʿA. Makkī, El Cairo, 1390/1971, asimismo, una 2ª ed. en Beyrut, 1973; al-Muqtabis fī ajbār al-Andalus, correspondiente al reinado de al-Ḥakam II, edición por ʿAbd al-Raḥmān ʿAlī al-Haŷŷī, Beyrut, 1965, vertido al castellano por E. García Gómez, El califato de Córdoba en el "Muqtabis" de Ibn Ḥayyān. Anales palatinos del califa de Córdoba al-Ḥakam II por ʿĪsà b. ʿAḥmad al-Rāzī (360/971-364/975), Madrid, 1967, los fragmentos traducidos por don Emilio bajo el título "Al-Ḥakam II y los beréberes según un texto inédito de Ibn Ḥayyān", en Al-Andalus, XIII (1948), 209-226, han sido reeditados en Andalucía contra Berbería, págs. 19-42; al-Muqtabas V, correspondiente a los años 299-330/911-941, edición según el Unicum núm. 87 de la Biblioteca Real de Rabat por P. Chalmeta, F. Corriente, M. Ṣubḥ, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, Madrid-Rabat, 1979, traducido al castellano por M.J. Viguera y F. Corriente, Crónica del califa ʿAbdarraḥmān III An-Nāṣir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V), Zaragoza, 1981.

La aportación del Muqtabis a nuestro trabajo es, obviamente, muy significativa; no obstante, son sensiblemente más novedosos los fragmentos referidos al nombramiento de gobernadores recogidos en el Muqtabis V. La rebelión de Ibn Ḥafṣūn, expediciones y rutas recorridos aportan un material de inestimable valor.

Sobre la vida y obra de Ibn Ḥayyān, véase, fundamentalmente, aparte de la ya citada: F. Pons, Ensayo, págs. 152-154; C. Sánchez-Albornoz, En torno, ed. Mendoza, págs. 257-258, ed. Buenos Aires, págs. 200-208 y 317-320; R. Dozy, Bayano' l-Mogrib, Introd., pág. 73; E. García Gómez, "A propósito de Ibn Ḥayyān: resumen del estado actual de los estudios ḥayyāníes con motivo de una publicación reciente", en Al-Andalus, XI (1946), 395-423; M. Antuña, Abenhayan de Córdoba y su obra histórica, Escorial, 1924; del mismo, "Ibn Ḥayyān de Córdoba y su historia de la España musulmana", en C.H.E., IV (1945), 5-71; A. Huici, s.v. Ibn Ḥayyān, en E.I.², III, 812-813; C. Brockelmann, Supp., I, 578; 'A.A. Ŷamal al-Dīn, "Abū Marwān Ibn Ḥayyān: amīr mu'arrijī l-Andalus: manzilatu-hu wa-Kutubu-hu, minhaŷu-hu al-ta'rījī wa-maṣādiru-hu", en Awrāq, II (1979), 19-28; P. Chalmeta, "Le Muqtabas d'Ibn Ḥayyān", en Actes Xth Congress U.E.A.I (Edinburgh, 1980), Edinburgh, 1982, págs. 117-118; del mismo, el ya citado Sources pour l'histoire socio-économique d'Al-Andus: Essai de systematisation et de bibliographie, especialmente n. 1; M. Benaboud, "L'historiographie d'al-Andalus durant la periode des Etats-Taifas", en R.O.M.M., núm. 40, 1985-2, págs. 123-141.

Con Abū Muḥammad 'Alī b. Muḥammad Ibn Ḥazm al-Andalusī (384-456/994-1064), "primer historiador de las ideas religiosas", la historia escapa hasta niveles filosóficos. Ejerció de poeta, historiador, jurista, filósofo y teólogo. Contemporáneo de Ben Ḥayyān, también vivió momentos trágicos de la España musulmana.

Polígrafo y prolífico autor de cuya extensa obra sólo destacaremos aquí Ŷamharat ansāb al-'arab, cuya edición crítica realizó E.

Lévi-Provençal en El Cairo, 1948. Tal es una historia política basada en las genealogías de los principales núcleos árabes que se asentaron en la Península; donde asimismo localiza el hábitat de determinados grupos beréberes y establece las cadenas de generaciones que se sucedieron en las tribus que poblaron Arabia. Evidentemente, nos ha sido muy útil para el estudio toponímico y de poblamiento. En los últimos años muy aprovechada por P. Guichard, A. Bazzana, P. Creesier y otros historiadores en esta línea.

Don Elías Terés en "Linajes árabes en al-Andalus, según la "Ŷamhara" de Ibn Ḥazm", en Al-Andalus, XXII (1957), págs. 55-111 y 337-376, presenta la traducción fragmentada alusiva a al-Andalus y referida a tribus árabes, en el mismo orden en que su autor la redactó. Un valiosísimo trabajo.

Años más tarde, J. Bosch publicaba "La "Ŷamharat ansāb al-'arab" de Ibn Ḥazm", en Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos (= M.E.A.H.), vol. X, Universidad de Granada, 1961, fasc. 1º, págs. 107-126, donde, en primer lugar, recopila la bibliografía existente sobre el autor --págs. 107-108--, para pasar a elaborar un perfil histórico-genealógico. El prof. Bosch pone de manifiesto el minucioso trabajo de compilación, el espíritu crítico y la positiva aportación sobre el poblamiento de al-Andalus. Dos años después volvería sobre el tema en "Ibn Ḥazm, genealogista", IX Centenario de Aben Ḥazam, I Sesiones de Cultura Hispano-Musulmana, Córdoba, 1963.

Ibn Ḥazm debió escribir la Ŷamhara entre el 422 y el 432. No debemos pasar por alto que Codera fue uno de los pioneros en utilizar y valorar esta obra en su aspecto histórico y genealógico. Como resultado hallamos algunos preciosos trabajos reeditados en Misión histórica en la Argelia y Túnez, Madrid, 1892.

Véase también sobre Ibn Ḥazm: M. Asín Palacios, Aben Hazam de Córdoba y su historia crítica de las ideas religiosas, Madrid, 1927; del mismo, "Un códice inexplorado del cordobés Ibn Ḥazm", en Al-Andalus, II (1934), págs. 1-56; R. Arnáldez, s.v. Ibn Ḥazm, en E.I.^{2},

III, 814-822; C. Brockelmann, Supp. I, 695; E. Lévi-Provençal, Introd. a su edición de la Ŷamhara; Ch. Pellat, "Ibn Ḥazm bibliographe et apologiste de l'Espagne musulmane", en Al-Andalus, XIX (1954), págs. 53-102 (con especial incidencia en la faceta histórica ; traduce y estudia Risāla fī faḍl al-Andalus, reproducida por al-Maqqarī, Nafḥ al-ṭīb, ed. I. ʿAbbās, III, 156-179); C. Sánchez-Albornoz, En torno, págs. 255-257. Para dar una completa visión de este autor también debe verse la Introducción a la traducción de L. Seco de Lucena de Naqṭ al-ʿarūs --según el texto de C.F. Seybold-- en Textos Medievales, nº 39, Valencia, 1974.

ʿAbd Allāh b. Buluggīn b. Bādīs b. Ḥabūs b. Zīrī, perteneciente a la familia ṣinhāŷī de los Banū Zīrī, fue el tercero y último gobernador del reino de Granada. Nació en 447/1056. Fue nombrado heredero de su abuelo Bādīs b. Ḥabūs a la muerte de su padre, Buluggīn Ṣayf al-Dawla, en 456/1064, mientras su hermano al-Muʿizz se hizo gobernador independiente de Málaga.

Su reinado consistió en una larga serie de problemas internos, de conflictos armados con sus vecinos musulmanes y los compromisos con Alfonso VI, rey de Castilla. Con la intervención almorávide, tomó parte en las batallas de Zallāqa y Aledo, pero su negociación con el reino cristiano pronto le costó el trono. Fue asediado en su capital en 483/1090 por Yūsuf b. Tašufīn, y luego fue destronado y enviado a exilio forzoso a Āgmāt, donde acabó sus días y donde escribiría sus "Memorias", como una disculpa ante la posteridad y una justificación a sus actos.

Ibn al-Jaṭīb transcribe dos semblanzas sobre ʿAbd Allāh: una en la Iḥāṭa, de al-Mallāḥī[49], que define al rey zirí como un buen versificador, inspirado poeta y excelente calígrafo; y otra en el Aʿmāl de Ibn al-Ṣayrafī (m. 570-1174), que le acusa de cobarde, mal jinete, etc. Pero la semblanza más dura es la que le hace el poeta satírico al-Sumaysīr, cuyo texto recoge E. Lévi-Provençal en "Les "Me-

moires" d'Abd Allāh, dernier roi zīride de Grenade", en Al-Andalus, IV (1936), apénd. I, pág. 125, y cuya traducción inserta E. Lévi-Provençal (ob. 1956) y E. García Gómez, El siglo XI en 1ª persona. Las "Memorias" de ʿAbd Allāh, último rey zīrí de Granada, destronado por los almorávides (1090), Introd., nota 53, y que nosotros reproducimos a continuación:

"El señor de Granada es un necio
que se cree ser el hombre más sabio.
Trata con Alfonso y los Cristianos
(¡mira qué juicio tan discreto!),
y fortifica edificios, faltando
a la obediencia de Dios y el Emir.
Construye en torno a sí, estúpidamente,
como si fuese un gusano de seda.
Pero déjalo construir. Ya entrará en razón,
cuando le llegue el decreto del Omnipotente".

El autor anónimo de al-Ḥulal al-mawšiyya e Ibn al-Jaṭīb en el Aʿmāl declaran conocer las "Memorias". Ben al-Jaṭīb apostilla que le fue regalado por el predicador de la mezquita de Āgmāt cuando en el 761/1359-60 fue a visitar la tumba de al-Muʿtamid de Sevilla. E. Lévi-Provençal y E. García Gómez --Introd. a la obra citada, pág. 19-- creen que no es imposible que el ms. de al-Qarawiyyīn de Fez, utilizado por ellos, sea el mismo, es decir, una copia en limpio del "original". Al-Nubāhī, cadí granadino con el que Ben al-Jaṭīb sostuvo relaciones durante cierto tiempo, cita en dos ocasiones las "Memorias", en su Kitāb al-marqaba al-ʿulyà, y revela el título completo, al-Tibyān ʿan al-ḥādiṯa al-Kāʾina bi-dawlat Banī Zīrī fī Garnāṭa ('Exposición de los sucesos acaecidos en el estado de los Banū Zīrī de Granada').

Como ya hemos referido, el ms. apareció en la mezquita de al-Qarawiyyīn de Fez: año 1931 (tres fragmentos), año 1941 (dos fragmen-

tos) y año 1947 (cuatro fragmentos). Los fragmentos hallados en 1931 fueron publicados por E. Lévi-Provençal en Al-Andalus, III (1935), 233-344, y IV (1936), 29-145, con el título "Un texte arabe inédit sur l'histoire de l'Espagne musulmane dans la seconde moitié du XIe siècle: Les "Mémoires" de ʿAbd Allāh, dernier roi zīride de Grenade. Fragments publiés d'après le manuscrit de la Bibliothèque d'al-Qarawiyīn à Fès, avec une introduction et une traduction française". Los fragmentos hallados en 1941 fueron publicados asimismo por E. Lévi-Provençal, también en Al-Andalus, vol. VI (1941), fasc. 1, págs. 1-63, con el título "Deux nouveaux fragments des "Mémoires" du roi zīride ʿAbd Allāh de Grenade, publiés et traduits..." Por último, los fragmentos hallados en 1947 fueron publicados por E. Lévi-Provençal en su edición de todo el texto, con el título Mudakkirāt al-amīr ʿAbd Allāh, ājir mulūk Banī Zīrī bi-Garnāṭa (469-483), al-musammà bi Kitāb "al-Tibyān"... min al-nusja al-waḥīda al-maḥfūẓa bi Ŷāmiʿ al-Qarawiyyīn bi-Fās, colección Dajāʾir al-ʿArab, nº 18, Dār al-Maʿārif, El Cairo, 1955. Cuya versión completa al castellano, introducción y notas realizó García Gómez, Madrid, 1980, bajo el título ya citado, El siglo XI en 1ª persona. Recientemente, Leiden, 1986, se ha publicado una versión inglesa por Amīn T. Tibi, con el título The Tibyān: Memoirs of ʿAbd Allāh b. Buluggīn last zirid amir of Granada (tesis doctoral leída en Oxford, 1971). Con el trabajo de M. Benaboud, L'historiographie d'al-Andalus durant la periode des Etats-Taifas, especialmente págs. 133-138, creemos está actualizada la bibliografía sobre el Kitāb al-Tibyān.

Las "Memorias" abarcan la autobiografía de ʿAbd Allāh y también un "documento" sobre la Historia de España del siglo XI, un tanto deformado, como señaló en su momento R. Menéndez Pidal, "Leyendo las "Memorias" del rey zirí ʿAbd Allāh", en Al-Andalus, IX (1944), fasc. 1, págs. 1-8, y puntualiza E. García Gómez en su Adición a la Introd. de la citada trad. (págs. 44-46). La obra registra los antecedentes de los Banū Zīrī, los reinados de su abuelo y padre, y el

reinado del propio ʿAbd Allāh, incluyendo reflexiones hechas desde el propio destierro. También dedica unas consideraciones sobre la Historia y el historiador, el Islam y un comentario sobre Almanzor, así como acerca de la caída del resto de las taifas en al-Andalus. El establecimiento zirí en Ilbīra, la fundación de Garnāṭa en el lugar idóneo, "ya que tenía delante la Vega (Faḥṣ)", la construcción del castillo de Belillos, puerta de acceso a la Vega, y las alusiones al castillo de Cabrera son algunas de las noticias registradas bien significativas para el desarrollo de nuestro trabajo.

2.3. (S. XII-XIV) Las crónicas dinásticas: Ibn al-Kardabūs e Ibn al-Šabbāṭ. Ibn Ṣāḥib al-Ṣalà, Ibn al-Qaṭṭān, ʿAbd al-Wahīd al-Marrākušī, Ibn al-Aṯīr. Ibn ʿIḏārī. Ibn Abī Zarʿ, al-Nuwayrī. Al-Ḥulal al-mawšiyya

Iniciamos este apartado con dos autores, Ibn al-Kardabūs e Ibn al-Šabbāṭ, natural y originario, respectivamente, de la ciudad tunecina de Tawzar, cuyas obras elaboraron en el siglo XIII.

Abū Marwān ʿAbd al-Malik ibn al-Kardabūs vivió entre la segunda mitad del VII/XII y la primera del VIII/XIII. Según refiere Ibn al-Šabbāṭ, estudió en Alejandría, donde fue discípulo del famoso tradicionalista Abū Ṭāhir al-Silafī (hacia 478/1085-86-576/1180-81). Es autor de una Historia de al-Andalus que relata desde la conquista hasta el reinado del califa almohade Abū Yūsuf al-Manṣūr (m. 595/1199). Crónica que forma parte de otra obra más extensa titulada Kitāb al-iktifāʾ fī ajbār al-julafāʾ, que no es sino una historia del mundo islámico hasta la época del autor. Desconocemos las fuentes que utilizó en su elaboración; no obstante, su valor radica en los datos inéditos que aporta. Tanto F. Pons --Ensayo, pág. 414--, como C. Brockelmann --G.A.L., I, 421, Supp., I, 587--, Sánchez-Albornoz --En torno, ed. Mendoza, 279-281-- y el mismo R. Dozy regis-

tran su existencia. Este último --Recherches', II, 22-27-- facilitó la traducción francesa de un breve fragmento relativo al Cid, así como el texto árabe referente a la caída del califato cordobés en Scriptorum arabicum loci di Abbadidis, Leiden, 1846-1853, II, 11-27, III, 189. P. Gayangos --Mohammedan Dynasties, I, 43-50, II, 22-48-- colaboró con otros fragmentos vertidos al inglés.

Aḥmad Mujtār al-ʿAbbādī preparó una excelente edición crítica de la parte correspondiente a al-Andalus, "Taʾrīj al-Andalus li-Ibn al-Kardabūs wa waṣfuhu li-Ibn al-Šabbāṭ", publicada en R.I.E.I., XIII (1965-1966), 7-126 (la descripción de Ibn al-Šabbāṭ se publicaría en el volumen siguiente); reimpresa con el mismo título y también en el Instituto de Estudios Islámicos, en Madrid, 1971. Recientemente F. Maillo Salgado presenta la traducción española completa --Historia de al-Andalus (Kitāb al-iktifāʾ) de Ibn al-Kardabūs, Ediciones Akal, S.A., Madrid, 1986-- recalcando, Precisiones Preliminares, pág. 9, es la única realizada, e ignorando la que últimamente presentó Margarita La Chica. Nos remite, al respecto, a su artículo "Consideraciones sobre la lengua árabe y su traducción. A propósito de la traducción de la Historia de al-Andalus de Ibn al-Kardabūs", en Studia Historica, IV (1986), 185-203.

Abū ʿAbd Allāh Muḥammad b. ʿAlī b. Muḥammad b. ʿAlī b. ʿUmar al-Šabbāṭ (618-681/1221-1282), de ascendencia norteafricana, nació en Constantina. Estudió en Tawzar y Túnez disciplinas coránicas, gramática, literatura y fiqh.

Por una parte, H.R. Idris, "La vie intellectuelle en Ifrīqiya méridionale sous les Zirides (XI siècle) d'après Ibn al-Šabbāṭ", en Mélanges d'histoire et archéologie de l'Occident musulman, Hommage à Georges Marçais, Argel, 1957, II, 95-106, pone de relieve la actividad jurídica y religiosa de Ibn al-Šabbāṭ; por otra parte, E. de Santiago, "Los itinerarios de la conquista musulmana de al-Andalus a la luz de una nueva fuente: Ibn al-Šabbāṭ", en C.H.I., III (1971),

51-65, especialmente págs. 53 y ss., subraya una doble vertiente en este autor: la geográfico-descriptiva y la histórica.

La obra, Kitāb al-ṣilat al-simṭ wa simat al-mirṭ, de la que ha extractado la parte relativa a al-Andalus y una algazúa contra Sicilia, la editó A.M. al-ʿAbbādī --como ya indicamos-- con el título "Waṣf al-Andalus li-Muḥammad b. ʿAlī b. al-Šabbāṭ al-Miṣrī al-Tawzarī", en R.I.E.I., XIV (1967-1968), 99-163, reimpresa con el título citado más arriba, Taʾrīj al-Andalus li-Ibn al-Kardabūs wa waṣfuhu li-Ibn al-Šabbāṭ, correspondiente a las págs. 127-191. E. de Santiago se ocupó de traducir y anotar el fragmento relativo a al-Andalus, "Un fragmento de la obra de Ibn al-Šabbāṭ (s. XIII) sobre al-Andalus", en C.H.I., V (1978), 7-91.

Realmente de esta obra lo especialmente significativo es la expresa mención de su autor de que se sirvió del Ijtiṣār Iqtibās al-anwār de Ibn al-Jarrāṭ, a partir de la obra del polígrafo al-Rušāṭī, para la descripción de las ciudades de al-Andalus que figuraron en los itinerarios de la conquista. Ambos autores, Ibn al-Jarrāṭ y al-Rušāṭī, los trataremos más adelante con la atención precisa[50].

Para un perfil biográfico sobre Ibn al-Šabbāṭ debe consultarse la Introducción a la traducción de E. de Santiago, págs. 7-13. También R. Dozy, Bayanoʾ l-Mogrib, Introd., pág. 38, donde por error registra que Ibn al-Šabbāṭ vivió en el siglo XI, para, más tarde, Recherches³, II, 23, rectificar por el XII, cronología también errónea.

Abū Marwān ʿAbd al-Malik b. Muḥammad al-Bāyī, Ibn Ṣāḥib al-Ṣalà, natural de Beja, en el Algarbe, fue literato e historiador. No se conoce prácticamente nada de él, ni de su relación con otras muchas personas de su mismo nombre. Llegó a ser secretario del gobernador almohade Yūsuf b. ʿAbd al-Muʾmin, circunstancia que le facilitó el acceso a cartas y documentos oficiales que le serían de suma utilidad para la elaboración de su obra. Autor de una historia de los

almohades, al-Mann bi-l-imāma, que constaba de tres volúmenes, de los que sólo se conserva el segundo en el único manuscrito de la Biblioteca Boldeyana nº 433. Del tercer volumen sabemos que no debió de ir más allá del califato de al-Manṣūr. El segundo volumen abarca el periodo comprendido entre los años 554/1159 hasta finales del 580/1172. Es, por tanto, una monografía dedicada al imperio almohade, escrita por un coetáneo; éste es el gran mérito de la obra. No obstante, hay que achacarle cierta dosis de adulación cortesana, aunque el relato queda avalado por Ibn ʿIḏārī en su Bayān al elegirlo como fuente. Datos que nos suministran J.F.P. Hopkins, s.v. Ibn Ṣāḥib al-Ṣalāt, en E.I.², III, 949; C. Brockelmann, Supp., I, 544; F. Pons, Ensayo, págs. 245-246; R. Arié, La España musulmana, págs. 371-372.

La edición de la obra, al-Mann bi-l-imāma, la realizó ʿAbd al-Hādī al-Tāzī, en Beirut, 1964; el mismo autor llevó a cabo una nueva edición en Bagdad, 1979. Fue vertida al castellano con estudio preliminar e índices por A. Huici Miranda en Textos Medievales, nº 24, Valencia, 1969.

Queremos remarcar que esta fuente, respecto del área granadina, es muy explícita. Las referencias y datos generales son precisos y exactos. Nos sorprende gratamente con citas de lugares muy concretos que raramente hallamos incluso en fuentes geográficas. Nos referimos a Galera, río Castril, Cúllar-Baza y Labassa (= La Peza)[51], por ejemplo.

También de notable interés para el periodo almohade es la crónica histórica, en forma de anales, Kitāb Naẓm al-Ŷumān. Su autor, Ibn al-Qaṭṭān (m. 628/1230) --de origen cordobés, pero natural de Fez--, fue coetáneo del califa almohade al-Murtaḍā. Utilizó para la elaboración de la obra documentos oficiales que avalaban su credibilidad, aunque también se deja llevar por la adulación. Asimismo se sirve de la obra de al-Ṣayrafī y de al-Baydaq, de las que extracta algunos pasajes. F. Pons --Ensayo, pág. 275--, R. Dozy --Bayano l-Mogrib,

Introd., págs. 31-32--, C. Sánchez-Albornoz --En torno, ed. Mendoza, págs. 295-296, ed. Buenos Aires, pág. 118, n. 27--, R. Arié --La España musulmana, pág. 372--, E. Lévi-Provençal --"Notes d'histoire almohade", en Hesperis, X (1930), pág. 49, n. 1--, son algunos de los autores que nos informan someramente sobre esta fuente. El Kitāb Nazm al-Ŷumān, que registra la crónica de al-Andalus y el Magreb, estaba formada de siete partes de las cuales sólo la segunda se conserva. Comprende los hechos ocurridos entre los años 500/1106-7 a 533/1138-9 y fue editada por M.ʿA. Makkī en Rabat, 1964.

Otro autor de la época almohade, aunque no se limita a historiar los años que le tocó vivir, es ʿAbd al-Wāḥīd b. ʿAlī al-Tamīmī al-Marrākušī, que nació en Marrakés el 594/1198. Sus primeros conocimientos los adquirió en Fez; vivió en Córdoba y Sevilla, donde sirvió al gobernador almohade, para posteriormente viajar por todo el imperio y el Oriente. Durante su estancia en Bagdad (621/1224) compone al-Muʿŷib fī taljis fī ajbār al-Magrib. La obra se inicia con la conquista de al-Andalus; las referencias sobre la época del emirato y califato son breves respecto al núcleo de la obra, que es la dinastía almohade. Las noticias que aporta sobre este periodo son preciosas, tanto para el Norte de África como para la Península. Dedica buena parte al gobierno de Almanzor, Fitna, Taifas y almorávides. Fuente importante para el estudio de la historia y la literatura de los reinos de Taifas en al-Andalus y básica para la dinastía almorávide y almohade. Para su elaboración recaba en fuentes anteriores, Ibn Abī-l-Fayyāḍ, Ibn Ḥazm, Ibn Ḥayyān y al-Ḥumaydī, y en el recuerdo personal, no así en la historiografía oficial almohade.

R. Dozy, The history of the almohades, llevó a cabo la primera edición de la obra, Leiden, 1845 y una segunda edición en 1881 de la que existe una reimpresión, Amsterdam, 1968. De la primera de ellas se sirvió E. Fagnan, Histoire des almohades, Alger, 1893, para su traducción francesa. También disponemos de una versión al español por A. Huici, Kitāb al-Muʿŷib fī taljīs ajbār al-Magrib, en Crónicas

árabes de la Reconquista, IV, Tetuán, 1955. En El Cairo, 1383/1963, llevó a cabo otra edición M.S. al-ʿUryān. Creemos que la última es la editada en Casablanca, 1978. Las referencias sobre esta fuente no son muy prolijas pero nos facilitan algunos datos: C. Brockelmann, G.A.L., I, 332, Supp., I, 555; E. Lévi-Provençal, s.v. ʿAbd al-Wāḥīd b. ʿAlī al-Tamīmī al-Marrākušī, en E.I.², I, 97, H. Pons, Ensayo, pág. 413; C. Sánchez-Albornoz, En torno, ed. Mendoza, págs. 296-297, y R. Dozy y A. Huici en la Introd. a su correspondiente edición y traducción.

Ibn al-Aṯīr (555-630/1160-1233) aportaría al siglo XIII una gran obra, al-Kāmil fī-l-taʾrīj, anales en los que se relata el mundo musulmán, tanto Oriente como Occidente, hasta el año 628/1230; viene a ser un extracto, complemento y ampliación de la de Ṭabarī. La escribiría en Mosul, después de una vida intensa, en la que combatiría contra Saladino y desempeñaría altos cargos en el gobierno de Bagdad. Nació en Mesopotamia en ŷumādà I 555/ 12 de mayo de 1160.

Contrariamente a algunos autores, Ibn al-Aṯīr no indica el material de que se ha servido, aunque se advierte en ciertos pasajes una perfecta analogía entre la España preislámica de Aḥmad al-Rāzī y nuestro autor, y una menor influencia en época de walíes y emirato. No obstante, goza de un sello personal, un excelente criterio de selección del material y una clara presentación. Además, ensancha el horizonte geográfico de Ṭabarī, incluyendo el Magreb y al-Andalus. No sigue el relato un puntual orden cronológico, aunque procura ceñirse a un orden lógico. Tornberg realizó la edición del Kāmil en Leiden, 1851-1876, en 14 vols. E. Fagnan, Annales du Magreb et de l'Espagne, Argel, 1901, vertió al francés los fragmentos relativos al área geográfica recogida en el título de la traducción. Más adelante, en Beyrut, 1387/1967, se publicó otra edición en 9 vols., en cuyos volúmenes IV-IX se incluyen las referencias a al-Andalus.

Para más información sobre Ibn al-Aṯīr y el resto de su obra, cf. C. Brockelmann, G.A.L., I, 357, Supp., I, 521; F. Rosenthal, s.v.

Ibn al-Aṯīr, III, 746-747; C. Sánchez-Albornoza, En torno, ed. Mendoza, págs. 296-317, ed. Buenos Aires, págs. 234-240 y 322; F. Pons, Ensayo, págs. 413, y J. Sauvaget, Historiens arabes, págs. 113-117, entre otros.

Con Ibn ʿIḏārī (segunda mitad del VII/XIII y primeros del VIII/IV) alcanza el siglo XIII su punto álgido, autor de al-Bayān al-Mugrib ajbār al-mulūk al-Andalus wa-l-Magrib.

El Bayān está escrito en forma de anales y abarca la historia de al-Andalus, al-Magrib e Ifrīqiya comprendida entre el 20/640-1 y el 667/1269. Está dividida en tres partes:

1) Una historia de Ifrīqiya desde la conquista árabe de Egipto (60/640-1) hasta la toma de Mahdiyya.
2) Historia de la España musulmana desde la llegada de los contingentes árabo-beréberes, hasta la caída de los reinos de Taifas en 1086.
3) Referencias acerca de las dinastías almorávide, almohade, ḥafsī de Ifrīqiya, inicios de la dinastía nazarí y derrumbamiento almohade hasta la toma de Marrākuš por los benimerines.

Al final de la tercera parte --que corresponde al tomo III del Bayān según ed. de E. Lévi-Provençal-- hay un apéndide de autor anónimo que trata la historia de al-Andalus en los primeros años del siglo XI.

Para la redacción de su obra Ibn ʿIḏārī se sirvió de las transmisiones orales y un número exhaustivo de crónicas, muchas de ellas hoy desaparecidas. No fue escrupuloso ni a la hora de seleccionarlas ni a la de citarlas; es así que a ʿArīb, que lo plagia con el mayor descaro, lo cita sólo en dos ocasiones. C. Sánchez-Albornoz --En torno, ed. Mendoza, págs. 327 y ss.-- critica severamente esta actitud. Para la conquista recopila datos de ʿAbd al-Malik b. Ḥabīb,

Ṭabarī y Aḥmad al-Rāzī, y para posteriores periodos, por supuesto, la crónica de ʿArīb e Ibn Ḥayyān. La época almorávide está avalada por fuentes fidedignas, como nos refiere A. Huici, "Un fragmento inédito de Ibn ʿIḏārī sobre los almorávides", en Hesperis-Tamuda, II (1961), fasc. 2, págs. 43-111. Los relatos de la época almohade son muy a tener en cuenta, y superan, en mucho, al Rawḍ al-qirṭās.

Ibn ʿIḏārī se considera a sí mismo compilador. Sigue en su exposición las normas clásicas de los analistas árabes dedicando casi toda su atención a la gesta y vida de los califas, recogiendo elogios serviles y poesías laudatorias de sus poetas cortesanos. Puede decirse que se acerca a Ibn Jaldūn por su discreción e imparcialidad.

La primera parte del texto y fragmentos de la segunda, hasta el año 387/997, fue editada por R. Dozy, Histoire de l'Afrique et de l'Espagne intitulée al-Bayano' l-Mogrib par Ibn Adhari (de Maroc) et fragments de la chronique de Arib (de Cordoue), 2 vols., Leiden, 1848-1851. Edición que fue revisada por G.S. Colin y E. Lévi-Provençal, Histoire de l'Afrique du Nord et de l'Espagne musulmane intitulée Kitāb al-Bayān al-mugrib par Ibn ʿIḏārī al-Marrākušī et fragments de la chronique de ʿArīb, d'après l'édition de 1848-1851 de R. Dozy et de nouveaux manuscrits (Tome premier, Histoire de l'Afrique du Nord de la conquête au XIe siècle), 2 vols., Leiden, 1948-1951; E. Lévi-Provençal, Al-Bayān al-Mugrib, tome troisième, Histoire de l'Espagne musulmane au XIe siècle, texte arabe publié pour la première fois d'après un manuscrit de Fès, París, 1930. Respecto a las ediciones de A. Huici, los pasajes incluidos en el artículo citado anteriormente, Un fragmento inédito de Ibn ʿIḏārī sobre los almorávides, págs. 13-111; Al-Bayān al-mugrib, taʾlīf Ibn ʿIḏārī al-Marrākušī, parte IV, Tetuán, 1956, texto 73-405 (años 563-794 H.) (sin editor); III parte ed. por A. Huici con la colaboración de M. ben Tāwīt y M.I. al-Kattani, Tetuán, 1963 (años 537-665 H.). En Beyrut, 1967, I. ʿAbbās, al-Bayān al-mugrib fī ajbār al-Andalus

wa-l-Magrib, publicó la última edición conocida hasta ahora, en 4 vols. A. Huici, El Anónimo de Madrid y Copenhage, Valencia, 1917, traduce y edita fragmentos correspondientes a la época almohade. F. Fernández y González, Historia de al-Andalus, por Aben Adhari de Marruecos, traducidas directamente del arábigo y publicadas con notas, y un estudio histórico-crítico, Granada, 1860, presenta una de las primeras traducciones parciales al español. Trad. francesa por E. Fagnan, Histoire de l'Afrique et de l'Espagne intitulée al-Bayano l-Mogrib, 2 vols., Argel, 1901-1904, trad. fr. por E. Lévi-Provençal, Traduction des chapitres d'al-Bayān al-mugrib d'Ibn ʿIḏārī relatifs au ḥāŷib ʿAbd al-Malik al-Muẓaffar en Dozy, Histoire des Musulmans d'Espagne, Leiden, 1932, III, 185-214 (apéndice I), Fragments d'une chronique des Mulūk al-ṭawā'if, o.c., (215-235) (apéndice II), trad. esp. por A. Huici Miranda, Al-Bayān al-Mugrib fī ijtiṣār ajbār mulūk al-Andalus wal-Magrib, Colección de Crónicas árabes de la Reconquista, t. II y III, Tetuán, 1953-1954, y Ibn ʿIḏārī al-Bayān al-Mugrib: nuevos fragmentos almorávides y almohades, traducidos y anotados, Textos Medievales, nº 8, Valencia, 1963.

Para un análisis y valoración global de esta crónica y su autor nos remitimos a P. Chalmeta, Historiografía medieval Hispana: Arabica, págs. 393-404. También debemos acudir a J. Bosch, s.v. Ibn ʿIdhārī, en E.I.², III, 828-829; C. Brockelmann, G.A.L., I, 411-412, Supp., I, 577, y los numerosos trabajos de A. Huici Miranda y Dozy.

Las crónicas dinásticas tienen en el siglo XIV un representante en Abū-l-Ḥasan ʿAlī b. ʿAbd Allāh b. Azī Zarʿ al-Fāsī, o tal vez Abū-l-Ḥasan ʿAlī b. Muḥammad b. Aḥmad b. ʿUmar b. Abī Zarʿ. No hay duda que este autor es marroquí, dado su mal conocimiento de la geografía e historia peninsular y por el amor y prolijidad con que expone la fundación de Fez, ciudad en la que era imām. Murió en esta ciudad entre el 710 y 720/1310-1320.

Autor de una crónica titulada Kitāb al-Anīs al-muṭrib bi-rawḍ

al-Qirṭās fī ajbār mulūk al-Magrib wa-taʾrīj madīna Fās, obra escrita, posiblemente, en el primer tercio del s. XIV, terminando su relación en el año 726 H. Según Dombay, al que sigue Gayangos --Mohammedan Dynasties, II, 515--, el "Qirṭās" que nosotros conocemos es un compendio de una obra que se ha perdido. El Rawḍ al-Qirṭās, anecdótico y maravilloso, ha recogido gran número de leyendas populares marroquíes en el curso de una crónica regular y metódica. Contiene muchos datos ciertos, pero ninguno se puede utilizar sin ser contrastado con otras fuentes. Es un compendio bastante extenso cuyos datos son más o menos exactos y que sólo en parte proceden de fuentes hoy perdidas. Libro muy vulgarizado en el Norte de África y entre los orientalistas cuyo valor científico está muy lejos de igualarse con su popularidad.

Es una crónica de la historia del Magrib, que abarca desde la dinastía idrisí hasta los benimerines. Puede dividirse en cuatro partes dedicadas cada una de ellas a distintas dinastías: la primera trata de la historia de Fez y describe la ciudad y sus mezquitas. Esta parte es de capital interés ya que su autor, como habitante de Fez, no puede menos que ser exacto en su narración y aporta muchos pormenores de verdadero valor histórico. La segunda y tercera comprenden el periodo almorávide y almohade. Se tiene por una de las fuentes menos dignas de crédito. Su alejamiento de los hechos referidos, su ignorancia de las leyes y costumbres creadas por aquellos dos grandes movimientos político-religiosos, su facilidad en dar acogida a las más desaforadas leyendas y hasta lo corrompido de su texto, hacen que todos sus juicios se deban recibir con suma desconfianza y tengan que ser contrastados con otros testimonios más verídicos y mejor documentados. La cuarta parte, dedicada a los benimerines, es muy importante, no sólo por ser el autor contemporáneo de casi todo lo que refiere, sino también por la escasez de fuentes que sobre esa dinastía poseemos.

H.R. Idris, s.v. Ibn Abī Zarʿ, en E.I.², III, 717; A. Huici Mi-

randa en "El Rawd al-Qirṭās y los almorávides", en Hesperis-Tamuda, I (1960), 513-541, y en el Prólogo a la traducción de la obra que citamos más adelante, informan puntualmente del desarrollo de esta fuente, así como C. Brockelmann, G.A.L., II, 240, Supp., II, 339, y F. Pons, Ensayo, págs. 420-421.

Hasta el momento no disponemos de una edición crítica; en el siglo XIX, C.J. Tornberg, Annales Regum Mauritaniae, presenta una edición y traducción latina, Upsala, 1845-1846, y en París, 1860, es vertida al francés por A. Beaumier, traducción llena de errores que tergiversa el sentido de algunos pasajes. Conocemos otra edición del texto, no muy afortunada, por M. al-Hāšimī al-Filālī, publicada en Rabat, 1355/1936, en 2 vols. A mediados del siglo XX A. Huici elabora una traducción española anotada con Introducción que apareció en Textos Medievales, nº 13, Valencia, 1964, en 2 vols.

Se hicieron otras traducciones, al alemán por F. von Dombay, Geschichte der mauritanischen Könige, Agram, 1794-1797, a la que se le achaca haber suprimido párrafos de gran interés histórico, y al portugués por J. de Santo Antonio Moura, Historia dos soberanos mahometanos das primeiras quatro dynastias e da parte da quinta, que reinarao na Mauritania, escripto en arabe por Abou-Mohamed Assaleh, filho de Abdel-Halim, natural de Granada, Lisboa, 1824?, acertada traducción cuyo manuscrito autógrafo se encuentra en la Academia de Lisboa.

Al-Nuwayrī (676-721/1278-1322), historiador y jurisconsulto egipcio, es autor de una gran obra de carácter enciclopédico, Nihāyat al-arab. Aparece dividida en cinco partes: cosmografía, antropología, zoología, botánica e historia. Hasta nosotros ha llegado la parte histórica en la que dedica algunos pasajes a al-Mogreb y a al-Andalus. Las analogías con el Kāmil de Ibn al-Aṯīr son evidentes. Generalmente, los pasajes de al-Nuwayrī son más breves, aunque a veces el relato es más detallado que el que refiere el Kāmil. C. Brockelmann --Supp., II, 173-174-- sospecha que dispondría de sus

propias fuentes, además de la obra de Ibn al-Aṯīr. También utilizaría a Ibn Ḥazm, Ibn Bassām, Ibn Jaqān y, quizá, al-Rāzī, según Sánchez-Albornoz, En torno, ed. Mendoza, págs. 337-340. Hoy su valor es puramente historiográfico, al haber ido apareciendo historias y crónicas más tempranas.

En la primera década del siglo XX, M. Gaspar Remiro la edita y traduce al español en R.C.E.H., años 1915-1916. En El Cairo, 1980-1983, apareció otra edición en 2 vols. (partes 23 y 24).

Cerramos el presente apartado con al-Ḥulal al-mawšiyya, crónica anónima cuya redacción debió concluirse en el 783/1381-2 por un personaje que vivió en la Granada de Muḥammad V. M.J. Rubiera --"Sur un possible auteur de la chronique intitulée al-Ḥulal al-mawšiyya fī ḏikr al-ajbār al-marrakušiyya", en Actas del II Coloquio Hispano-tunecino de Estudios Islámicos, Madrid, 1973, págs. 143-146-- atribuye su autoría a Muḥammad ibn Šimmāk, discípulo de Ibn al-Jaṭīb y secretario de la cancillería nasrí. La obra es una compilación de los hechos correspondientes a la dinastía almorávide y comienzos de la almohade, que concluye con una lista de sultanes mariníes hasta Abū Tāšfin ʿAbd al-Raḥmān b. ʿUmar. Las referencias aparecen ensambladas sin mucha meticulosidad y, a veces, mezcladas con relatos poco creíbles. No obstante, las fuentes utilizadas --al-Ṣayrafī, Ibn Ṣahīb al-Ṣalà e Ibn al-Qaṭṭān-- hacen de ella una obra de consulta obligada para el periodo que cubre.

Conde la utilizó ampliamente en su Historia de la dominación de los árabes en España, también Amari, Codera y E. Lévi-Provençal. R. Dozy editó los fragmentos correspondientes a los abbadíes y almorávides --Scriptorum loci de abbadidis-- y a la expedición de Alfonso I el Batallador por Andalucía (1125-1126), pasaje que también vertió al francés --Recherches³, I, 348 y ss.-- y comenta con el que se registra en la Iḥāṭa. Dicho pasaje también nosotros lo utilizamos a propósito de los lugares por donde discurría la expedición

(Véanse infra, especialmente, ʿAyn al-ʿAṭsà (?), Barāŷila, Basṭa, Bīnuš, Dilar, Dišma y Fardiš).

La primera edición del texto, francamente defectuosa, la publicó al-Bašir al-Fūrtī en Túnez, 1329/1910. Más tarde, I.S. Allouche presentaría una cuidada edición en Rabat, 1936. Tomando como base este texto árabe, A. Huici Miranda publicó la traducción española, "Al-Ḥulal al-mawšiyya". Crónica árabe de las dinastías almorávide, almohade y benimerín, Tetuán, 1951, en cuya Introducción, págs. 11-17, da cumplida cuenta de la crónica. De A. Huici también podemos consultar, al respecto, s.v. al-Ḥulal al-mawshiyya, en E.I.², III, 589-590. Cf., asimismo, C. Brockelmann, Supp., II, 342; Ziriklī, Aʿlam, VI, 303, y R. Brunsvig, "Al-Ḥulal al-mawšīya, Grenade et le Maroc mérinide", en Arabic and Islamic studies in honor of Hamilton A.R. Gibb, Leiden, 1965, págs. 147-155. La última edición es la realizada por S. Zakkar y ʿAbd al-Qadīr, Casablanca, 1979.

2.4. (Siglo XIV-XV): La exquisita sensibilidad del "sentir" histórico: Ibn al-Jaṭīb. El concepto racional de la Historia: Ibn Jaldūn. El epílogo historiográfico granadino: la Nubḏat al-aṣr

Un andalusí y un norteafricano --Ibn al-Jaṭīb e Ibn Jaldūn-- representarán la Historia en el siglo XIV a través de distintos conceptos. Lisān al-Dīn, cuya vasta producción aparece desglosada en tres vertientes a lo largo de este capítulo[52], no se limita a realizar una labor fría de compilador-narrador, sino que intenta ir más allá. Analiza y se esfuerza por presentar unas vivencias y unos sentimientos basados en referencias precisas y exactas. Para Ben al-Jaṭīb la historia no tiene un concepto racional, como ocurre en Ibn Jaldūn, sino que llega a la misma raíz de los hechos y, desde allí, reflexiona sobre las causas de los mismos. A la vez, su visión de la historia es amplia, abarca tantos conceptos como manifestaciones

tiene la vida misma.

Al hablar de la obra histórica de Ben al-Jaṭīb nos referimos a los A'māl, obra escrita al final de su vida, entre el 774 y el 776/1372-1374, dedicada al sultán meriní, Abū Zayyān Muḥammad al-Sa'īd. El título se divide en dos partes, en base a sus pretensiones, Kitāb A'māl al-a'lām fī mān būyi'a qabl al-iḥtilām min mulūk al-islām, es decir, anuncia una historia de hombres eminentes para después reducirse a los reyes niños que recibieron el juramento (bay'a) antes de la edad de gobernar. La realidad es que superó sus esquemas.

Consta la obra de tres partes: una historia del Oriente musulmán hasta la época del autor; una segunda dedicada a la historia de al-Andalus, desde la conquista hasta el VIII H.; y la tercera una historia del Magreb, hasta los almohades, primeros tiempos de 'Abd al-Mu'min. Utilizó fundamentalmente a Ibn Ḥayyān, a través de la Ḏajīra de Ibn Bassām y del Bayān de Ibn 'Idārī. Asimismo cita y usa Ibn Jāqān, Ibn al-Ṣayrafī, Ibn al-Faradī, Ibn Abī l-Fayyāḍ y al-Jušanī, entre otros. Las páginas sobre los reyes cristianos proceden de la Crónica General de Alfonso X el Sabio.

W. Hoenerbach refiere en su artículo "El historiador Ibn al-Jaṭīb: Pueblo-Gobierno-Estado", en A.I., I (1980), 43-63, que sólo pretende hacer un análisis del pensamiento político contenido en los A'māl; sin embargo, aporta valiosos comentarios que hay que tener en cuenta a la hora de enjuiciar la obra. A estos comentarios hay que unir los facilitados por J. Bosch y el citado profesor alemán en "Los "Taifas" de la Andalucía islámica en la obra histórica de Ibn al-Jatib: los Banū Ḏahwar de Córdoba", publicado también en A.I., I (1980), 65-104, especialmente págs. 66-77, y el artículo de don Jacinto Historiadores de al-Andalus y de al-Magrib. Visión de la Historia, citado con anterioridad.

E. Lévi-Provençal, Histoire de l'Espagne musulmane, Rabat, 1934, reeditada en Beyrut, 1956, publicó la parte relativa a al-Andalus. Rafaela Castrillo, El África del Norte en el A'māl al-a'lām de

Ibn al-Jatib. Los primeros emires y dinastías aglabī, ʿubaydī y ṣinhāǧī, Madrid, 1958, traduce al español la primera mitad de la parte tercera. Al-ʿAbbādī y M.I. al-Katlānī, Taʾrīj al-Magrib al-ʿarabī fī-l-ʿaṣr al-wasīṭ, Casablanca, 1964, editan la parte tercera, y en Madrid, 1983, es vertida al español también por la profesora Castrillo, Ibn al-Jaṭīb. Kitāb A'māl al-A'lām. El prof. Hoenerbach, Islamische Geschichte Spaniens, Zürich-Stuttgart, 1970, llevó a cabo un estudio crítico y traducción parcial de los A'māl muy estimable.

Don Emilio García Gómez en el Prólogo a la obra de su antiguo discípulo A.M. al-ʿAbbādī, El reino de Granada en la época de Muḥammad V, Madrid, 1973, pone de relieve la importancia y la "dificultad" de un Ibn al-Jaṭīb que vivió también una época, la de Muḥammad V, justo hasta donde historió en sus A'māl.

Con Ibn Jaldūn nos sumergimos en una historia realista y pesimista, bajo un concepto "genético, generacional, cíclico y racional", como la define el prof. Bosch. Para Ben Jaldūn --añade, Op. cit., pág. 376-- la historia se representa en forma de espiral proyectada hasta el infinito, por donde el hombre está condenado a discurrir hasta su muerte. Nassif Nassar --El pensamiento realista de Ibn Jaldún, 2ª ed. en español, México, 1980, Prefacio-- pone de manifiesto cómo no es anacrónico el pensamiento de nuestro autor en un mundo donde el hombre "intenta denodadamente realizar la racionalidad histórica en el doble plano de la acción y del conocimiento". Wāli al-Dīn al-Raḥmān b. Muḥammad b. Muḥammad b. Abī Bakr Muḥammad b. al-Ḥasan (732-808/1331-2-1406), es un tunecino de origen sevillano cuya vida, llena de vicisitudes, la repartió entre Túnez, Fez, Bugía y Tremecén. Durante cierto tiempo estuvo en Granada (1365) al servicio del soberano nasrí, a quien representó ante Pedro I el Cruel. En 1382 lo hallamos en El Cairo, donde desempeñó importantes cargos administrativos, y en 1400 está en Damasco.

En su Historia Universal, Kitāb al-ʿibar, se contiene su pensa-

miento, aunque se recogen ideas más renovadoras en el primer libro de éste, Muqqadima (Prolegómenos). El Kitāb al-'Ibar trata la historia del Islam, sobre todo del occidental, y con especial incidencia en el mundo beréber. Trata el Norte de África desde la llegada de los árabes hasta su época, donde hace un recorrido por las dinastías y estados. Obra indispensable para el estudio de los beréberes y del pasado del Norte de África (s. VIII-XIV). En Būlāq, 1284/1867, se publicó una edición en 7 vols., aunque Slane, Histoire des berbères et des dynasties musulmanes de l'Afrique septentrionale, París, 1847-1851 (2 vols.), editaba unos fragmentos que vierte al francés en 1852-1856, también en París (4 vols.). Aparecería una nueva edición en París, 1925-1926. Asimismo debemos citar aquí la traducción francesa de M. Gaudefroy-Demombynes, "Histoire des Banū-l-Aḥmar, rois de Grenade, extraits du Kitāb al-'Ibar (Livre des Exemples)", en J.A., 9e sèrie, XII, año 1898.

Al-Muqqadima se divide en seis grandes capítulos que a su vez se dividen en apartados de longitud variable. El capítulo primero trata de la sociedad humana a nivel general; el segundo, sobre las sociedades rurales; el tercero, sobre las distintas formas de gobierno e instituciones; el cuarto, civilización urbana; el quinto, industria y hechos económicos; el sexto, sobre las ciencias y las letras de las manifestaciones culturales en general. La inclinación de Ben Jaldūn por los fenómenos sociales es patente. La primera edición del texto se publicó por Quatremère, París, 1858-1868. Posteriormente, Beyrut, 1900, apareció otra edición, así como en París, 1938. El Barón de Slane, Les Prolégomènes, París, 1862-1868, reedición en 1938, ofrece una versión francesa. También esta lengua europea presentaría su traducción V. Monteil, Discours sur l'histoire universelle, Beyrut, 1967-1968, en 3 vols.

M. Talbi, Ibn Khaldun et l'Histoire, y Nassif Nassar --Ob. cit.--, así como la amplia bibliografía por ellos citada, creemos cubren suficientemente el concepto de Historia en Ben Jaldūn. Véase también

sobre este autor del ya citado M. Talbi, s.v. Ibn Khaldūn, en E.I², III, 849-855, y el reciente trabajo de M. Redjala, "Ibn Khaldūn devant la torture et la mort violente", en R.O.M.M., nº 40, 2ème semestre, 1985, págs. 155-171.

El final de la dinastía nasrí y la caída de Granada, años 882-897/1477-1492, se registran puntualmente en una crónica de autor anónimo titulada Nubdat al-'aṣr fī mulūk Banī Naṣr aw taslīm Garnāṭa wa nuzul al-Andalusiyyīn ilà l-Magrib. M.J. Müller publicó en Munich, 1863, una edición fragmentada inserta en una obra, Die Letzten Zeiten von Granada, que recogía sucesos relativos a los últimos años del reino nazarí. Edición desafortunada --a partir de un manuscrito de El Escorial--, donde aparecen deturpaciones y lecturas alteradas, a la vez que omite el capítulo correspondiente a la Emigración de los musulmanes andaluces al Magreb. Años más tarde, en base a un manuscrito marroquí más completo, fue editada con prólogo, notas, comentarios e índices por A. Bustani y traducida al español por C. Quirós, Fragmento de la época sobre noticias de los reyes nazaritas o capitulación de Granada y emigración de los andaluces a Marruecos, Publicaciones del Instituto General Franco para la Investigación Hispano-Árabe, Larache, 1940. A. Bustani en su singular pero útil Prólogo --págs. XIII-XXIV-- informa debidamente sobre las circunstancias que provocaron su encuentro con esta copia manuscrita, importancia, estilo y "lenguaje" de la misma. Respecto al autor no facilita ninguna referencia, salvo que debería atribuirse a algún individuo que participó en la misma lucha. Edición que podría mejorarse, pero muy valiosa por los años que cubre y de consulta obligada para los estudiosos de la época nasrí. Los diecisiete años registrados en la crónica relatan, entre otros sucesos, la gran inundación de Granada (883/1478); sitio y toma de Alhama y su posterior abandono (887/1482), para terminar conquistada por los cristianos; derrota cristiana ante la encarnizada lucha por Loja, en el mismo

año; luchas intestinas entre : Muhammad y Boabdil ; batalla de Lucena y prisión de Boabdil (888/1483); batalla de Moclín (890/1485); nuevas luchas intestinas, esta vez en el Albaycín (891-1486); toma de Loja, Moclín y Colomera, en el mismo año; sitio de Baza (894/1488); victoria granadina y recuperación de las alquerías del Valle de Lecrín y el Padul (895/1489); asedio de Alhendín por los musulmanes (895/1489); evacuación sobre Granada de los habitantes de las alquerías del Cenete; sitio y rendición de Granada (897/1492). R. Arié, L'Espagne musulmane, págs. 147-178, recoge y comenta los años que abarca la Nubda siguiendo, casi al paso, la crónica.

3. LA GEOGRAFÍA EN EL GÉNERO GENEALÓGICO (ANSĀB): ABŪ MUḤAMMAD AL-RUŠĀṬĪ E IBN AL-JARRĀṬ

Las continuas referencias registradas en el Kitāb Ṣilat al-simṭ del tunecino Ibn al-Šabbāṭ[53], así como una cita recogida por Ibn al-Jaṭīb en los A'māl[54] sobre el Ijtiṣār Iqtibās al-anwār de Ibn al-Jarrāṭ y el Iqtibās al-anwār de al-Rušāṭī, respectivamente, denuncian la conexión historiográfica entre ambos autores: al-Rušati e Ibn al-Jarrāṭ. En la reunión de la U.E.A.I. celebrada en Málaga, septiembre de 1984, los profesores J. Bosch y E. Molina, en sendas comunicaciones, informaban de su labor conjunta --realizada hasta entonces-- sobre la obra manuscrita de al-Rušāṭī. El Dr. Bosch --"Una nueva fuente para la historia de al-Andalus: el Kitāb Iqtibās al-anwār de Abū Muḥammad al-Rušāṭī", en Actas del XII Congreso de la U.E.A.I., Madrid, 1986, págs. 37-52-- adelantaba noticias sobre el contenido real del Iqtibās al-anwār y glosaba la figura de su autor, y el Dr. Molina López --"Almería islámica: "Puerta de Oriente", objetivo militar (Nuevos datos para su estudio en el Kitāb Iqtibās al-anwār de al-Rušāṭī)", págs. 565-615, de las citadas

Actas-- facilitaba la traducción de la nisba correspondiente a al-Mariyya resaltando los aspectos novedosos y de interés aportados por al-Rušāṭī, todo ello inserto en un exhaustivo estudio sobre la "realidad económica" y la "realidad estratégico-marítima" de Almería reflejada en el Iqtibās, unido a una justa puesta a punto del conjunto "Pechina-Almería". Entonces, de las breves referencias contenidas en la nisba relativa a Baŷŷāna el prof. E. Molina sólo pudo aportar una rápida lectura, puesto que ésta llegó a sus manos cuando ya tenía el trabajo en pruebas finales. Más tarde, dio cumplida cuenta en "Noticias sobre Baŷŷāna (Pechina-Almería) en el "Iqtibās al-anwār" de al-Rušāṭī. Algunos datos historiográficos", en R.C.E.H., nº 1, segunda época, Granada, 1987, págs. 117-131. En este artículo presenta el texto, enmendado a través de la obra de Ibn al-Jarrāṭ, y la traducción ampliamente comentada inmersos en unas apostillas historiográficas muy valiosas por las que conduce a al-Rušāṭī hasta el mismo Rāzī, por medio de al-ʿUḏrī o de Ibn Ḥayyān.

En breve, tendremos acceso a una nueva edición y traducción fragmentada, realizada asimismo por E. Molina, esta vez relativa a Tudmīr, "Noticias geográficas y biográficas sobre Tudmīr en el Iqtibās al-anwār de al-Rušāṭī", en Estudios de Homenaje a don Juan Torres Fontes (en prensa), así como a la inestimable aportación que supone la edición conjunta de la obra de al-Rušāṭī e Ibn al-Jarrāṭ, Al-Andalus en el Kitāb Iqtibās al-anwār de al-Rušāṭī y el Ijtiṣār Iqtibās al-anwār de Ibn al-Jarrāṭ, edición con introducción y notas, Servicio de Publicaciones de la Editora Nacional, Argel (en prensa).

Abū Muḥammad ʿAbd Allāh b. ʿAlī b. ʿAbd Allāh b. ʿAlī b. Jalaf b. Aḥmad b. ʿUmar al-Lajmī, según refiere Ibn al-Abbār, nació el 8 de ŷumādà II del 466/8 de febrero de 1074, posiblemente en Orihuela. Su niñez, juventud y madurez transcurrieron en Almería. Fue educado en diversas materias religiosas, especialmente en tradiciones; cultivó la lexicología y el adab. Fue testigo de excepción de la caída de Almería en poder de los almorávides, en 1091, y "mártir por la

fe" al encontrar la muerte con ocasión de la toma de la ciudad por los cristianos el 2 de ŷumādà 1 de 542/17 de octubre de 1147.

Las referencias a su vida y a su obra en las fuentes árabes son frecuentes: al-Ḍabbī --Bugyat, ed. F. Codera, nº 943--, Ibn Baškuwāl --Ṣila , ed. F. Codera, nº 653--, Ibn al-Abbār --Takmila, ed. F. Codera, nº 2151-- y al-Maqqarī, Nafḥ, ed. I. ʿAbbās, IV, 462.

De la obra manuscrita de al-Rušātī --nos refiere el prof. Molina-- sólo se conservan fragmentos: a) tomo 1: ms. de la Biblioteca de al-Qarawiyyīn, de Fez, 40 lam/92, microfilme nº 538 de la Biblioteca General de Rabat, 192 págs., íncipit letra ba...; b) tomo 3: ms. de la Dār al-kutub al-wataniyya, Túnez, nº 1665 (Zaytuna, Túnez, nº 1725, 129 folios, letras kāf, lām, mīn, nūn; c) tomo 5: ms. de la Biblioteca de al-Qarawiyyīn, 40 lam/30, microfilme nº 535 de la Biblioteca General de Rabat, 99 págs., letras qāf, sin, šin, hāʾ, waw, yāʾ.

El Kitāb al-Iqtibās al-anwār recoge noticias de ciudades del Oriente y del Occidente islámico, referidas a hechos políticos, históricos, literarios y geográficos. Disfrutó de gran prestigio en al-Andalus, Norte de África y Oriente islámico, bien por sí mismo, bien a través del "compendio" de Ibn al-Jarrāṭ, que en opinión de al-Gubrīnī supera al propio Iqtibās. Se realizaron otros ijtiṣār, el de Abū ʿAbd Allāh Muḥammad b. ʿAlī al-Ansarī, Abū ʿAbd Allāh Muḥammad b. ʿAbd al-Raḥmān al-Gassānī, al-Garnāṭī, y en Oriente por Maŷ al-Dīn Ismāʿīl b. Ibrāhīm al-Bilbīsī (s. XIV), que sigue la misma estructura en su composición que al-Rušātī. Es decir, al comenzar cada letra dedica un capítulo a la genealogía o tribu según la nisba y, a continuación, expone las noticias oportunas. Para las referencias geográficas al-Rušāṭī cita a al-Masʿūdī, al-Yaʿqūbī, al-ʿUḏrī, y para las relativas a genealogías a Ibn al-Kalbī, Abū ʿAbd Allāh al-Zubayr, Abū Bakr al-Zubayrī y ʿAbd al-Malik b. Ḥabīb. La obra, que estaba escribiéndose en el 527/1132-3, constaba de cinco tomos o partes, según se observa por el orden alfabético de las nisbas[55].

El Ijtiṣār de Ibn al-Jarrāṭ alcanza cotas muy elevadas entre las fuentes árabes no sólo por las noticias que aporta para el Occidente musulmán, sino por tratarse de un eslabón en la cadena que engarza a Rāzī con el mismo Ben al-Jatīb. Abū Muḥammad ʿAbd al-Ḥaqq b. ʿAbd al-Raḥmān b. ʿAbd Allaḥ b. Ḥusayn b. Ibrāhīm al-Išbīlī, conocido por Ibn al-Jarrāṭ, nació en Sevilla en el mes de rabīʿ I 510/1116 o tal vez en el 514/1120-1, como refiere Ibn al-Zubayr, Ṣilat, págs. 4-7. Sus primeros años transcurren en la Sevilla almorávide hasta que en una fecha no concreta se traslada a Niebla. En su partida a Oriente para realizar la peregrinación lleva consigo un considerable bagaje intelectual (jurisprudencia islámica, tradiciones, uṣūl al-fiqh y adab), que le sería muy provechoso en Bugía, ciudad en la que fijaría su residencia y donde moriría en el 582/1186-7.

Prueba de su notoriedad son los autores árabes que recogen su biografía: al-Gubrīnī, ʿUnwān al-dirāya, ed. Argel, 1970, págs. 73-75; al-Ḍabbī, Bugyat, ed. El Cairo, 1967, nº 1104, págs. 391-392, e Ibn al-Abbār, Takmila, ed. F. Codera, págs. 647-648, entre otros. Para un estudio pormenorizado de su vida y de su obra tenemos que acudir a E. Molina López, "El Kitab Iqtibās al-anwār de Ibn al-Jarrāṭ. El autor y su obra. Análisis de las noticias históricas, geográficas y biográficas sobre al-Andalus", en Actas del XIII Congreso de la U.E.A.I. (Venecia, 1986) (en prensa). Como reseñamos con anterioridad, Ibn al-Šabbāṭ reproduce insistentemente fragmentos del Ijtiṣār Iqtibās al-anwār. Las causas que le movieron a utilizar el "compendio" y no el "original" no se podrían precisar, según el prof. E. Molina: "... Ibn al-Šabbāṭ al no disponer de copia alguna del Iqtibās y sí, en cambio, por la proximidad geográfica en la que se desarrolló su actividad intelectual, la Ifriqīya meridional, contará con un ejemplar del "resumen" de Ibn al-Jarrāṭ que por otra parte, y a juicio de al-Gubrīnī, llegó a ser incluso superior en calidad al propio original, y, por tanto, no dudará en considerarlo como una preciosa fuente para la historia del Islam medieval".

La obra manuscrita se conserva en la Biblioteca de al-Ahzar de El Cairo, registrada con los números (133) 9015-fā'-145, en dos volúmenes. El volumen primero, nos refiere E. Molina, comienza por la nisba al-Bābulutī y concluye con la correspondiente a al-Laymī. El segundo volumen comienza con la nisba al-Mazīnī y concluye con la de al-Yamānī. Por lo que respecta al área geográfica objeto de nuestro estudio, se registran los siguientes topónimos: en el primer volumen (falta la letra alif pero aparece mencionada en el Qabas de al-Bilbīsī, Ilbīra = Granada-Almería), Bayyāna = Pechina, Billis = Vélez, Buldūd = Alboloduy, Baṣṭa = Baza, Dalāya = Dalías; en el segundo registramos, afortunadamente, Garnāṭa, al-Mariyya y Wādī Āš.

Del análisis y valoración general que de la obra hace E. Molina, resaltamos que las noticias geográfico-históricas son reproducidas literalmente en el Ijtiṣār, únicamente se observa "un sensible recorte que afecta más a lo histórico que a lo geográfico".

4. EL GÉNERO BIOGRÁFICO: AL-JUŠANĪ, IBN AL-FARAḌĪ, AL-ḤUMAYDĪ, IBN BAŠKUWĀL, AL-ḌABBĪ, IBN AL-ABBĀR E IBN AL-ZUBAYR. IBN ʿABD AL-MALIK AL-MARRĀKUŠĪ. AL-NUBĀHĪ. IBN AL-QĀḌĪ

El género biográfico surge en Córdoba con Abī ʿAbd Allāh Muḥammad b. al-Ḥārit al-Jušānī (m. alrededor del 361/971 ó 371/981), jurista natural de Qayrawān que estudió derecho bajo la dirección de Aḥmad b. Naṣr. Se estableció en al-Andalus, donde adquirió grandes conocimientos. Protegido por al-Ḥakam II, escribió a instancias de éste Taʾrīj quḍāt al-Andalus o Taʾrīj quḍāt Qurṭuba --títulos por los que indistintamente se conoce esta obra--, diccionario biográfico de los cadíes de al-Andalus hasta el año 357/968. Para su elaboración se sirve de documentos oficiales y crónicas que él mismo cita y de la tradición oral.

Julián Ribera --que realizó la edición y traducción al español,

Historia de los jueces de Córdoba, Madrid, 1914-- dice que constituye un precioso mosaico formado de una multitud de pequeñas narraciones en las que se refleja la realidad histórica. El autor echó mano de libros y archivos y cita un buen número de cronistas. Sánchez-Albornoz --En torno, ed. Mendoza, págs. 211-216-- refiere que la obra de al-Jušanī es básicamente de tradición oral. Su riqueza de información es inagotable y pone atención a los más diversos fenómenos de la vida de los pueblos, con realismo, sin pasión religiosa, ni de raza. En su obra no hay lugar para la adulación; sí, a veces, para la crítica. Pons --Ensayo, págs. 76-80-- advierte un tono novelesco y fantástico y una tendencia a lo sobrenatural y maravilloso.

Otras ediciones de esta obra se han realizado en El Cairo, 1955 --ed. al-ʿAṭṭār-- y El Cairo, 1966, ed. al-Maktaba al-andalusiyya.

Para más información sobre esta fuente: P. Gayangos, Mohammedan Dynasties, I, XXI; R. Dozy, Bayano ʾl-Mogrib, Introd., págs. 15-17, y Recherches ³, I, 34 y ss.; C. Brockelmann, Supp., I, 232; Sezguín, Geschichte, I, 363; Julián Ribera, Disertaciones y opúsculos, Madrid, 1928, I, 385; Ch. Pellat, s.v. al-Khushani, en E.I.², V, 73-74.

En Ibn al-Faraḍī el diccionario biográfico tendría un continuador, eslabón en la cadena historiográfica que proseguirían al-Ḥumaydī, Ibn Baškuwāl, al-Ḍabbī, Ibn al-Abbār e Ibn al-Zubayr. Abū l-Walīd ʿAbd Allāh b. Muḥammad b. Yūsuf b. Naṣr al-Azdī b. al-Faraḍī (351-403/926-1013) nació en Córdoba, donde estudió derecho, tradición, literatura e historia. Viajó a Oriente en 382/992 para cumplir con la peregrinación, deteniéndose en Qayrawān y El Cairo para ampliar conocimientos. Volvió a al-Andalus y en 400/1009 fue nombrado cadí en Valencia. Murió con ocasión de la matanza llevada a cabo por los beréberes en 403/1013. Su obra, Taʾrīj ʿulamāʾ al-Andalus, la compuso a la vuelta de su viaje a Oriente y en ella hizo gala de una exhaustiva información, exactitud y escrupulosidad. Se insertan

noticias históricas y biográficas desde ʿAbd al-Raḥmān I hasta los últimos años de Ḥišām II. Sus biografiados son valíes, cadíes, muftíes, hombres que ejercieron altos cargos en la política, historiadores, tradicionistas y sabios en general.

Fue editada por F. Codera en B.A.H., VII-VIII, 1891-1892, en base al manuscrito encontrado en la mezquita de Túnez. La edición comprende un prefacio, un índice cronológico y otro toponímico, así como la enumeración de las fuentes utilizadas por Ibn al-Faraḍī para la elaboración de su obra. Se hizo otra edición en El Cairo, 1954, a cargo de ʿIzzat al-ʿAṭṭār, nº 3 de la colección Turāṯ al-Andalus, 2 vols., y en El Cairo, 1966, se llevó a cabo una reimpresión de la anterior en la colección Tarāṯuna al-maqtaba al-Andalusiyya, nº 2, al-Dār al-miṣriyya. También podemos acudir para informarnos sobre su vida y obra: Prefacio a la edición de F. Codera, ya citada; C. Brockelmann, G.A.L., I, 412, Supp., I, 577; Casiri, B.A.H.E., II, 142; F. Pons, Ensayo, págs. 138-139; Kaḥḥāla, Muʿŷam, VI, 145-146; Ziriklī, Aʿlām, IV, 265; C. Sánchez-Albornoz, En torno, ed. Mendoza, págs. 240-242; A. Huici, s.v. Ibn al-Faraḍī, en E.I.², III, 785; R. Dozy, Histoire des musulmans d'Espagne, III, 308; M. Antuña, Abenhayán de Córdoba y su historia crítica de las ideas religiosas, El Escorial, 1924, págs. 40-41; R. Castejón, Los juristas hispanomusulmanes (Desde la conquista hasta la caída del califato de Córdoba, año 911 a 1031, Madrid, 1948, págs. 141-142. Entre las fuentes árabes lo citan: Ibn Baškuwāl, Ṣila, ed. F. Codera, nº 567, págs. 248-253: al-Ḍabbī, Bugyat, nº 888, págs. 321-322; al-Ḥumaydī, Ŷadwa, nº 537, págs. 237-239; Ibn al-Abbār, Takmila, I, 57; Ibn Saʿīd, Mugrib, I, 103-104: Ibn Bassām, Ḏajīra, I, 130-132, y al-Maqqarī, Nafḥ al-ṭīb, ed. I. ʿAbbās, II, 329-331.

Abū ʿAbd Allāh Muḥammad b. Abī Naṣr Fatūḥ b. ʿAbd Allāh b. Fatūḥ b. Ḥumayd b. Yāsil (420-488/1029-1095), jurista mallorquín perteneciente a la tribu yemení de Azd, dedicado al estudio de las tradiciones, derecho y teología. Pronto se unió a la escuela zahirí por in-

fluencia de su maestro Ibn Ḥazm, que por aquellos años estaba desterrado en las Baleares. Emigró a Oriente y en Bagdad, a instancias de sus seguidores, escribió un diccionario biográfico --Ŷadwat al-muqtabis-- de los sabios andalusíes hasta el 449/1085, al cual le precedía una Introducción histórica de al-Andalus (traducida por Ángel C. López López, Abū ʿAbd Allāh al-Ḥumaydī. Su vida y su obra. Traducción y estudio de la introducción histórica a su Kitab "Ŷadwat al-muqtabis", Memoria de Licenciatura, Granada, 1985). Tal diccionario lo redactó de memoria, sin disponer de las referencias ni datos necesarios, de ahí el cúmulo de errores e inexactitudes que presentan sus biografías. Hizo más hincapié en los tradicionistas que en los historiadores, de los que omite nombres tan señalados como ʿĪsà al-Rāzī y ʿArīb b. Saʿd. Su biógrafo, al-Ḍabbī, así lo refiere, al igual que al-Maqqarī.

En opinión de A. Huici --s.v. al-Ḥumaydī, en E.I.², III, 593-594-- la obra adolece de una información veraz y en las referencias se contenta con aproximaciones. Sánchez-Albornoz --En torno, ed. Mendoza, págs. 269-271-- dice que tomó para su elaboración como modelo la Risāla de Ibn Ḥazm. F. Pons --Ensayo, págs. 164-167--, R. Dozy --Bayanoʾl-Mogrib, Introd., págs. 67-72--, C. Brockelmann --G.A.L., I, 413-- y P. Gayangos --Mohammedan Dynasties, I, XX-- hacen críticas poco favorables. No obstante, tiene a su favor que registra personajes que no aparecen en otros elencos y que se trata de una fuente muy extendida y utilizada en Oriente, a la vez que es básica para seguir la cadena historiográfica, pues utiliza, fundamentalmente, a Ibn al-Faraḍī. Fue escrita la Ŷadwa entre los años 448/1056 y 488/1095, fecha de su muerte.

La primera edición de la Ŷadwat al-muqtabis fī ḏikr wulāt al-Andalus fue realizada por Muḥammad b. Tāwīt al-Tanŷī en El Cairo, 1953. La segunda edición, menos afortunada que la primera y basándose en ella, se realizó en El Cairo, 1966, colección Tarāṯuna al-maqtaba al-Andalusiyya, vol. III.

Básicamente, se puede consultar también sobre este autor: R. Dozy, Bayanoʾ l-Mogrib, Introd., págs. 67-72; C. Brockelmann, G.A.L., I, 338, Supp., I, 578; Kaḥḥāla, Muʿ ̂jam, XI, 121-122; Ziriklī, Aʿlām, VII, 218-219; A. Huici, s.v. al-Ḥumaydī, en E.I.², III, 593-594; M. Antuña, Abenhayán de Córdoba y su historia crítica de las ideas religiosas, págs. 47-48. Así como las siguientes fuentes: Ibn Baškuwāl, Ṣila, ed. F. Codera, nº 1230, págs. 560-561; al-Ḍabbī, Bugyat, nº 257, pág. 113; Ibn Jallikān, Wafayāt, IV, nº 616, págs. 282-284.

Continuador de la obra de Ibn al-Faradī fue Abū-l-Qāsim Jalaf b. ʿAbd al-Malik b. Masʿūd b. Mūsà b. Baškuwāl b. Yūsuf b. Daha b. Daka b. Naṣr b. ʿAbd al-Karīm al-Anṣārī (494-578/1101-1183), jurista y tradicionista cordobés de origen valenciano. Realizó sus primeros estudios en Córdoba, donde ejerció, posteriormente, de notario, y en Sevilla, ciudad de la que fue valí. Las auténticas aficiones de Ibn Baškuwāl eran la enseñanza y los estudios biográficos, por los cuales renunció a sus altos cargos en la Administración. Discípulo del mismo Averroes y de Abū Bakr b. al-ʿArabī, Ibn al-Abbār lo llama "el último de los tradicionistas de Córdoba" y lo considera un "sabio incomparable en el conocimiento de la historia de España", a la vez que lo define como un hombre humilde, de carácter dulce y de sanas costumbres.

Su principal obra, Kitāb al-Sila fi taʾrīj al-aʾimmat al-Andalus, es 'complemento' o 'continuación' del Taʾrīj de Ibn al-Faradī. Recoge, aproximadamente, 1450 biografías entre cadíes, valíes, alfaquíes, tradicionistas y hombres de letras que vivieron entre los siglos V y VI/XI-XII, a la vez que facilita breves datos administrativos, toponímicos y literarios de gran valor. Fuente biográfica muy importante en estos aspectos para la época de Taifas y almorávide en al-Andalus. Fue una obra de juventud ya que la acabó de escribir en 534/1139. Para su elaboración utilizó trabajos de autores del

siglo XI, tales como al-Qubaśī (950-1038), Ibn Zarūqa (m. 1043), Ibn ʿAbīd (m. 1047), Ibn Ṭarrāḥ (1016-1085) e Ibn Mudayr (m. 1101).

Fue editada por F. Codera en B.A.H., I-II, 1883, según el manuscrito de El Escorial. ʿIzzat al-ʿAṭṭār, El Cairo, 1955, lleva a cabo una segunda edición en 2 vols. I. ʿAbbās publicaría otra en Beyrut, 1965, y en El Cairo, 1966, se publicaría otra edición en la colección Maktaba al-andalusiyya, que viene a ser una reimpresión de la de 1955.

La bibliografía sobre Ibn Baśkuwāl es numerosa. Véase, fundamentalmente: P. Gayangos, Mohammedan Dynasties, I, 327 y 472; F. Codera, Prólogo a la edición citada; Casiri, B.A.H.E., II, 140 y 167; Kaḥḥāla, Muʿŷam, IV, 105-106; Ziriklī, Aʿlām, II, 359; C. Brockelmann, Supp., I, 340 y 580; F. Pons, Ensayo, págs. 246-249; C. Sánchez-Albornoz, En torno, ed. Mendoza, págs. 283-284; M. Ben Cheneb (A. Huici), s.v. Ibn Bashkuwāl, en E.I.², III, 756. También lo registran las siguientes fuentes: Ibn Jallikān, Wafaŷāt, II, 240-241; Ibn al-Abbār, Takmila, págs. 304-307; Ibn Farḥūm, Dībāŷ, I, 353-354, entre otras.

La Bugyat al-multamis fī taʾrīj riŷal ahl al-Andalus de al-Ḍabbī continúa y corrige, a su vez, la Ŷadwat al-multamis de al-Ḥumaydī, aunque en ocasiones se limita sólo a reproducirla textualmente. Aḥmad b. Yaḥyà b. Aḥmad b. ʿAmīra al-Ḍabbī (m. 599/1203) nació en Vélez y adquirió sus primeros conocimientos en la cercana Lorca. Viajó por el Norte de África y Oriente aunque la mayor parte de su vida residió en Murcia, donde se dedicó a la enseñanza y al estudio de la historia de al-Andalus.

En su obra se proponía recoger las biografías de todos los personajes de al-Andalus desde el VIII al XII, aunque se observa que incide más en los primeros años de la época omeya, siendo éste uno de sus valores. Registra unas 1500 biografías que llegan hasta el año 595/1198. Al principio de la obra presenta una síntesis histórica que continúa la introducción al Muʿŷib de ʿAbd al-Wāḥib al-Marrāku-

sī, en la cual, sí bien hay partes que carecen por completo de interés, las hay también que contienen noticias de importancia. Introducción traducida por A. Nieto Ron, La historia de al-Andalus en la "Bugyat al-multamis" de al-Ḍabbī, Granada, 1986 (Memoria de Licenciatura).

Ha sido calificado al-Ḍabbī de historiador fiel; coincide con Ibn Baškuwāl no sólo en las noticias sino, a veces, también en las palabras, indicio de que ambos se sirvieron de las mismas fuentes.

F. Codera realizó una edición de la Bugya en su B.A.H., III, 1885, completada con índices biográficos, toponímicos y de libros. Existe otra edición publicada en El Cairo, 1967. Facilitan referencias sobre este autor y su obra: Casiri en B.A.H.E., II, 113; F. Codera, Prólogo a su edición; F. Pons, Ensayo, págs. 257-259; C. Sánchez-Albornoz, En torno, ed. Mendoza, pág. 284, ed. Buenos Aires, págs. 220-221; C. Brockelmann, Supp., I, 580; Kaḥḥāla, Muʿŷam, II, 200; Ziriklī, Aʿlām, I, 254; C.F. Seybold, s.v. al-Ḍabbī, Abū Djaʿfar, en E.I.², II, 73. Así como Ibn al-Abbār, Takmila, ed. ʿIzzat al-ʿAṭṭār, I, nº 242, págs. 93-94; Maqqari, Nafḥ al-ṭīb, II, 381.

La cadena historiográfica se continuaría en Kitāb al-Takmila li-kitāb al-ṣila ('complemento de la continuación') de Abū ʿAbd Allāh Muḥammad b. ʿAbd Allāh b. Abī Bakr b. ʿAbd Allāh b. ʿAbd al-Raḥmān b. Aḥmad b. Abī Bakr al-Quḍaʿī, conocido por Ibn al-Abbār (595-658/1199-1260), historiador, tradicionista, literato y poeta valenciano. Estudió en Valencia bajo la dirección de los mejores maestros, como refiere en su Muʿŷam, ciudad donde ejerció el cargo de secretario. Sitiada ésta por Jaime I de Aragón, fue enviado a la corte ḥafsí de Túnez para pedir a Abū Zakariyyāʾ auxilios con que resistir a los cristianos. Tomada Valencia, volvió a Túnez, donde llegó a ser kātib de Abū Zakariyyāʾ. Intrigas cortesanas le hacen caer en desgracia y se traslada a Bugía, donde permanece hasta que es rehabilitado por al-Mustanṣir, hijo de aquél. A la muerte de Abū

Zakariyyā' es acusado de participar en un complot contra el emir y fue encarcelado y sus escritos confiscados. Murió el 20 de muḥarram de 658/6 de enero de 1260.

Autor muy prolífico al que se le atribuyen varias e importantes obras, de las que citaremos aquí, además de la Takmila, al-Mu'ŷam fī aṣḥāb al-qādi al-imām Abī 'Alī al-Ṣadafī, colección de biografías presentadas en forma de diccionario, siguiendo un orden alfabético y cuyos personajes son los discípulos de 'Alī al-Ṣadafī. Codera realizó una edición en B.A.H., IV, 1885, y una nueva edición se publicó en la colección Maktaba al-andalusiyya, El Cairo, 1387/1967.

En el Kitāb al-Ḥulla al-siyarā' se recogen biografías de poetas andalusíes y magrebíes. Ibn al-Abbār, en esta obra, "manifiesta saber poesía e historia desde el siglo I de la Hégira en adelante", como nos refiere M.J. Viguera en "Los fatimíes de Ifrīqiya en el Kitāb al-Ḥulla de Ibn al-Abbār de Valencia", en Sharq al-Andalus, Estudios Árabes, núm. 2, 1985, Anales de la Universidad de Alicante, págs. 29-37, especialmente págs. 31-32. Respecto a la edición del texto, Casiri en B.A.H.E., II, 30-65, conocemos que publicó algunos extractos. Dozy, en Notices sur quelques manuscrits arabes, Leiden, 1847-1851, y en sus Recherches', I, XIX, XLVIII y LVI, y II, XXVII y XLVI, colabora con ediciones fragmentadas. También contamos con una edición parcial de Müller, Beiträge zur Geschichte der westlichen Araber, Munich, 1866-1878, y dos ediciones totales: las elaboradas por 'Abd Allāh al-Tabbā', Beyrut, 1962, y H. Mu'nis, El Cairo, 1963-1964, en 2 vols.

Ibn al-Abbār inició la redacción de la Takmila en el 631/1233, para concluirla durante su estancia en Túnez, ya que registra biografías que alcanzan hasta el 665/1257. Los personajes biografiados abarcan todas las épocas, con preferencia los siglos XI-XIII. Su preocupación por transmitir sus conocimientos le lleva a completar la Ṣila de Ibn Baškuwāl y, al igual que ésta, facilita las noticias con brevedad y precisión. Aporta algunas novedades, como prescindir

de las largas retahílas de maestros y discípulos a la vez que refiere otros datos más concretos sobre la actividad del biografiado.

La primera edición de la Takmila la realizó F. Codera en B.A.H., V-VI, 1888-1889, basándose en un manuscrito que recogía las biografías de las letras ŷīm al nūn, edición que fue completada por M. Alarcón y A. González Palencia en Miscelánea de estudios y textos árabes, Madrid, 1915, a partir de un manuscrito que contenía las últimas letras. A. Bel y M. Ben Cheneb, según un manuscrito de Rabat, publican en Argel, 1920, las biografías desde la letra ʾalif al ŷīm. La última edición conocida corresponde a dos volumenes, realizados por ʿIzzat al-ʿAṭṭār al-Ḥusaynī en El Cairo-Bagdad, 1956. Recientemente se ha publicado un trabajo sobre las ediciones de la Takmila por M. Meouak, "La Takmilla d'Ibn al-Abbār. Notes et observations à propos de ses éditions", en R.O.M.M., 40 (1985), fasc. 2, págs. 143-146.

Para más información sobre Ibn al-Abbār nos remitimos a C. Sánchez-Albornoz, En torno, ed. Mendoza, págs. 317-325, ed. Buenos Aires, págs. 248-255; F. Pons, Ensayo, págs. 580-581; C. Brockelmann, G.A.L., I, 416, Supp., I, 580-581; Kaḥḥāla, Muʿŷam, X, 204; Ziriklī, Aʿlām, VII, 110; M. Ben Cheneb, s.v. Ibn al-Abbār, Abū ʿAbd Allāh, en E.I.², III, 694-695; del mismo, "Le préface d'Ibn al-Abbār à sa Takmila-s-sila", en Revue Africaine, 1923, págs. 163-164; Casiri, B.A.H.E., II, 30, 121 y 163; F. Codera, Prólogo a su edición de la Takmila, y M.J. Viguera, Op. cit. y bibliografía citada en su artículo. Respecto a las fuentes, registramos fundamentalmente: Ibn Saʿīd, al-Mugrib, II, 309-312; Ibn Jaldūn, ʿIbar, V, 249; al-Nubāhī, Marqaba, págs. 120-122.

En la Granada nazarí del siglo XIV la Ṣilat al-Ṣila de Ibn al-Zubayr continuaría la larga serie de diccionarios biográficos iniciada con Ibn al-Faradī. Abu Jaʿfar Aḥmad b. Ibrāhīm b. al-Zubayr b. ʿĀṣim al-Ṭaqafī al-ʿasimī (627-708/1230-1308), tradicionista, lector coránico e historiador giennense, desarrolló su actividad

intelectual en Granada, donde llegó a alcanzar gran renombre. Abandonó la enseñanza para ejercer cargos tan relevantes como kātib, imām de la mezquita mayor y qadī de asuntos matrimoniales. Fue muy querido en Granada y murió rodeado del respeto de la población el 8 de rabī' I de 708/26 de agosto de 1308.

A través de sus biógrafos sabemos que Ibn al-Zubayr escribió varias obras de las que sólo ha llegado hasta nosotros la Ṣilat al-Ṣila, continuación de la Ṣila de Ibn Baškuwāl, que contiene biografías de andalusíes del siglo VI y VII/XII-XIII muy utilizadas por su valor toponímico por L. Seco de Lucena. E. Lévi-Provençal realizó una edición parcial de la obra con prólogo, notas e índices de nombres de lugar (al-Andalus, Magreb y Oriente), de libros y de versos, en Rabat, 1937, de la que existe una reimpresión sin fecha en Beyrut, Maktaba Jayyāt.

Nos facilitan referencias sobre esta fuente, básicamente: E. Lévi-Provençal, Kitāb Ṣilat al-Ṣila, Prólogo a su edición; Ch. Pellat, s.v. Ibn al-Zubayr, en E.I.², III, 1000-1001; C. Brockelmann, Supp., II, 376-377; F. Pons, Ensayo, págs. 316-317; D. Urvoy, Le monde des ulemas andalous du Ve/XIe au VIIe/XIIIe siècle. Etude sociologique, Ginebra, 1978, págs. 7-18. Véase también Ibn al-Qāḍī, Durrat al-ḥiŷāl, I, 11-12.

Kitab al-Ḏayl wa-l-Takmila li-kitābī al-Mawṣūl wa-l-Ṣila, es decir, 'continuación y complemento' al Kitāb al-Mawṣūl fī ta'rīj 'ulamā' al-Andalus de Ibn al-Faraḍī y al Kitāb al-Ṣila fī ta'rīj al-a'immat al-Andalus de Ibn Baškuwāl, corresponde a la única obra biográfica de 'Abd al-Malik al-Marrākušī (634-703/1237-1303-4), autor nacido en Marrakés, donde desempeñó el cargo de qaḍī-l-quḍāt bajo los mariníes, después de recorrer al-Andalus y el Magreb. Coetáneo de Ibn al-Zubayr, cuya Ṣila junto con la Takmila de Ibn al-Abbār serían las fuentes básicas para la elaboración de su obra. Se trata de un diccionario biográfico que sigue el mismo esquema de los elen-

cos anteriores, precisa las noticias de los maestros y discípulos, casi desaparecido con Ibn al-Abbār, y subraya las noticias concretas referidas al biografiado. Registra más de 3000 biografías, principalmente de la época almorávide y almohade, referidas a personajes ilustres, literatos y poetas del Occidente musulmán. Fue muy utilizada por Ibn al-Jaṭīb, Ibn al-Qāḍī y León el Africano. Debió escribirse tras su regreso de al-Andalus.

P. Krenkow publicó una edición fragmentada en Hesperis, X (1930), págs. 2 y 3. Iḥsān ʿAbbās editó la obra en Beyrut, 1964, en 6 vols.; también Ben Šarīfa tiene en proyecto una edición de la que se han publicado 2 vols., en Beyrut, 1971. Sobre el autor y la obra nos remitimos a F. Pons, Ensayo, págs. 414-415; C. Sánchez-Albornoz, En torno, ed. Mendoza, págs. 296-297, ed. Buenos Aires, pag. 362; R. Dozy, Recherches³, II, XXXVII; Allouche y Regregui, Catalogue des manuscrits de Rabat, Rabat, 1958, II, núm. de ms. 2214; G. Deverdun, s.v. Ibn ʿAbd al-Malik al-Marrākhushī, en E.I.², III, 696-697; Kaḥḥāla, Muʿŷam, XI, 219; Ziriklī, Aʿlām, VII, 219; I. ʿAbbās, Prólogo a la edición citada. Véase también Ibn al-Zubayr, Ṣilat, págs. 78-79, e Ibn Farḥūn, Dībāŷ, II, 325.

Al-Nubāhī (m. c. 1393), "enemigo número uno de Ben al-Jaṭīb", nació en el mismo año que éste, 713/1313, en Málaga. Cadí supremo de Granada y autor del Kitāb al-marqaba al-ʿulyà, obra básica para el estudio y conocimiento de los cadíes y el cadiazgo en el reino nazarí. Tal y como nos dice su autor en el Prólogo, comprendía cuatro partes, pero sólo han llegado hasta nosotros tres: una sobre la judicatura en general, otra de carácter biográfico dedicada a cadíes orientales, norteafricanos y, especialmente, andalusíes y una tercera dedicada a documentos judiciales. El contenido de la Marqaba es valioso no sólo para la judicatura sino para el estudio de la vida social de la época nasrí. El testimonio de al-Nubāhī es muy

significativo porque conocía a muchos de los biografiados contemporáneos suyos, aunque en ocasiones se deja llevar por el partidismo.

Editada por E. Lévi-Provençal en El Cairo, 1948. También contamos con una edición y traducción parcial realizada por A. Cuellas Marques, "Al-Marqaba al-ʿUlyà" de al-Nubāhī, Granada, 1983 (Tesis doctoral); del mismo, Los cadíes cordobeses en el "Kitāb al-Marqaba al-ʿUlyà" de al-Nubāhī, Granada, 1977 (Memoria de Licenciatura).

Nos informan sobre este autor: F Pons, Ensayo, pág. 348; Kaḥḥāla, Muʿŷam, IV, 43-44; Ziriklī, Aʿlām, V, 121-122; Ibn al-Jaṭīb, Iḥāṭa, IV, 88-100; del mismo, Aʿmāl, pág. 78; E. Lévi-Provençal en el Prólogo a su edición.

En el siglo XVI y principios del XVII registramos al polígrafo magrebí Ibn al-Qāḍī (960-1025/1553-1616), natural de Fez, cuya familia procedía de la tribu zanata. Al realizar la peregrinación a La Meca, tuvo ocasión de conocer a un buen número de sabios orientales, con los que adquirió grandes conocimientos. Su discípulo al-Maqqarī tuvo el honor de recitar las oraciones ante su tumba. Murió en Fez el 6 de šaʿbān de 1025/14 de agosto de 1616.

Sus dos obras más importantes son la Yadwat al-iqtibās fī man ḥalla min al-aʿlām madīnat Fās, diccionario biográfico de los más importantes personajes que vivieron en Fez, y Durrat al-ḥiŷāl fī asmāʾ al-riŷāl, diccionario donde se recogen 1522 biografías correspondientes a personajes del Norte de África, al-Andalus e incluso de Oriente, que venía a completar la Wafayāt al-Aʿyām de Ibn Jallikān. Cronológicamente, abarca desde el siglo XIII hasta la época del autor.

I.S. Allouche, Durrat al-ḥiŷāl. Repertoire biographique d'Aḥmad Ibn al-Qāḍī, edita la obra en 2 vols., Rabat, 1934-1936, y Abū-l-Nūr, El Cairo, 1971, publicaría otra edición en 3 vols. Disponemos de una traducción parcial al francés, asimismo, de I.S. Allouche, "La relation du siège d'Almerie en 709 (1309-1310), d'après de nouveaux

manuscrits de la Durrat al-ḥiyal", en Hesperis, XVI (1933), 122-138.

Véase sobre este autor: F. Pons, Ensayo, pág. 417; E. Lévi-Provençal, Les historiens des Chorfa, París, 1922; G. Deverdun, s.v. Ibn al-Ḳāḍī, en E.I.², III, 837-838.

5. OTRAS FUENTES: DOCUMENTOS Y ESCRITURAS ÁRABES, LIBROS DE HABICES, BULAS. LIBROS DE APEO Y REPARTIMIENTO

Es indispensable aludir, máxime en el área geográfica que nos ocupa, a la valiosa aportación que suponen los documentos árabes y escrituras en ellos contenidas. El rico material facilitado abarca múltiples aspectos, dada la especificidad del documento, todos ellos de gran interés para el investigador: económicos (en base al valor de los bienes muebles y precio de determinados productos, tales como los agrícolas y alimenticios); sociales (usos y costumbres); organización del fisco; sistema monetario; formularios notariales; étnico y de procedencia (en base a los gentilicios y patronímicos de los personajes que figuran en las actas); información sobre eruditos, jueces y juristas, y, por supuesto, toponímico (facilitado por el nombre de las lindes, fincas, pueblos, etc.) e histórico.

Aquí registraremos algunos de los documentos que han incidido más directamente sobre nuestro trabajo. Ya Mariano Gaspar Remiro, en Escrituras árabes de Granada, Granada, 1907, publicaba unos contratos de compraventa datados en el siglo XV, a los que uniría, cuatro años más tarde, los editados y traducidos en Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos (= R.A.B.M.), Madrid, t. XXI (1909), págs. 330-339 y 531-535, y XXIII (1911), págs. 137-148 y 411-423, agrupados bajo el título "Documentos árabes de la corte nazarí de Granada". De éstos destacamos una carta de nombramiento de Alcaide de Castril hecho por el padre de Boabdil a un ilustre caballero en 888/1483, documento procedente del Archivo que fue de Hernando de Zafra

--secretario de los Reyes Católicos, a quien le es concedida la fortaleza de Castril en 1490--, que pasó al poder de don Juan Hurtado de Mendoza, hijo del Marqués de Riscal.

Mariano Gaspar Remiro informa que en 1883, en el VI Congreso Internacional de Orientalistas, celebrado en Leiden, Derembourg se adelantó al dar a conocer cuatro cartas suscritas en trato de amistad y alianza por el citado sultán, Abū l-Ḥasan ʿAlī, a los señores fronteros del reino de Granada (Diego Fernández de Córdoba, Conde de Cabra, Vizconde de Iznájar, Señor de Baena y Gobernador de Alcalá la Real).

En el Archivo Histórico Nacional, en la caja 1972 de la Sección de Clero Secular y Regular, se encuentran los documentos relativos a títulos de propiedad de fincas, de montes y de aguas en el territorio del Marquesado del Cenete (Granada)[56]; al mismo señorío corresponde otro documento que figura en el Archivo de la Casa de Osuna, hoy en el Histórico Nacional, los que Ángel González Palencia, "Documentos árabes del Cenete (siglos XII-XV)", publicaría en Al-Andalus, V (1940), 301-382, y VI (1941), 477-480, "Adición a los documentos árabes del Cenete". Esta colección de once documentos González Palencia la califica de "rarísima" por su cronología: un documento de 1187, copiado en 1286; otro, en dos partes, de 1330 y 1335, y los restantes del siglo XV, salvo uno de los siglos XV-XVI. El valor toponímico de la colección es subrayado por su editor y traductor, que facilita (Al-Andalus, V, págs. 303-307) un índice alfabético de los nombres de los pueblos y las lindes de las fincas que se citan, con las diversas formas adoptadas.

Seguir el rastro de los documentos árabes granadinos publicados equivale, en parte, a reseñar la producción bibliográfica del profesor granadino Seco de Lucena Paredes, tal es su dedicación a este campo[57]. En 1943 Luis Seco de Lucena iniciaría la publicación de varias colecciones de documentos árabes con "Documentos árabes granadinos. I, Documentos del Colegio de Niñas Nobles", en Al-Andalus,

VIII (1943), 415-429, donde edita y traduce tres documentos del archivo del Colegio de Niñas Nobles[58], correspondientes a títulos de propiedad de otras tantas fincas enclavadas dentro del recinto granadino. Uno corresponde al año 871/1467, y los otros, moriscos, a ṣafar de 898/noviembre de 1492 y 898/1493.

Al año siguiente, con el título "Documentos árabes granadinos. II, Documentos de las Comendadoras de Santiago", don Luis Seco publicaría en Al-Andalus, IX (1944), 121-140, un precioso documento perteneciente a la colección del archivo del Convento de Santiago "construida por los títulos de propiedad de los terrenos que cedieron los Reyes Católicos a la Orden para la erección del monasterio". Dicho documento recoge la adquisición de los huertos de al-Fajjārīn, hoy Realejo, por una princesa llamada Fátima, suscrito el 23 de dū-l-ḥiŷŷa de 829/26 de octubre de 1425.

En Al-Andalus, XI (1946), 379-387, publicaría "La familia de Muḥammad X el Cojo, rey de Granada", basado en un documento procedente de la Escuela de Estudios Árabes de Granada, referente a un pliego particional de la herencia de la sultana esposa de Muḥammad X e hija de Mufarriŷ. Un año después, "Cuando subió Muley Hacén al trono", en Al-Andalus, XII (1947), 21-30, basado en dos contratos de compraventa, uno del archivo particular del autor y otro de la Universidad de Granada. En la misma revista y año, págs. 359-390, publicaría "La sultana madre de Boabdil", según texto contenido en un manuscrito árabe de la Real Academia de la Historia. Un año después, también en Al-Andalus, XIII (1948), 497-500, según documento de la Chancillería de Granada, "Un documento del sultán granadino Yūsuf IV ibn al-Mawl", referido a la genealogía de dicho sultán. En "Notas para el estudio de Granada bajo la dominación musulmana", publicado en M.E.A.H., I (1952), 27-49, nos informa sobre algunas ilustres familias arábigogranadinas (Mufarriŷ, Venegas, Abencerrajes), a la vez que edita y traduce un contrato de compraventa relativo a los

Venegas, documento procedente del Archivo de la Universidad de Granada. Basándose en dos escrituras arábigogranadinas, glosaría y estudiaría al ḥāŷib Ridwān, "El ḥāŷib Ridwān, la madraza de Granada y las murallas del Albayzín", en Al-Andalus, XXI (1956), 285-296.

En "Escrituras de donación arábigo-granadinas", publicado en R.I.E.I., V (1957), 65-78, Luis Seco daba cuenta de cuatro escrituras procedentes de un lote hallado en el derribo de una casa en la ciudad de Baza, las cuales incluiría junto a otras ya citadas en su gran obra Documentos arábigo-granadinos, edición crítica del texto árabe y traducción española, con introducción, notas, glosario e índices, Publicaciones del Instituto de Estudios Islámicos, Madrid, 1961. Como bien refiere en la Introducción --pág. VII--, la obra consta de ciento setenta y cinco escrituras y diligencias notariales contenidas en noventa y cinco documentos granadinos inéditos que, en su mayor parte, proceden de la Biblioteca de la Universidad de Granada, archivos particulares y archivo de las Comendadoras de Santiago, suscritas a lo largo del siglo XV y primeros años del XVI.

La serie de trabajos sobre toponimia realizada por el prof. Seco de Lucena está basada, parcialmente, en documentos árabes registrados, a su vez, en los Documentos arábigo-granadinos: "De toponimia granadina: Sobre el viaje de Ibn Baṭṭūṭa al reino de Granada", en Al-Andalus, XVI (1951), 49-85; "Notas de toponimia granadina: Los pueblos llamados Huétor", en Al-Andalus, XVII (1952), 221-222; "La Plaza Larga y el Arco de las Pesas en el Albayzín de Granada", en M.E.A.H., II (1953), 131-133; "Nuevas notas de toponimia arábigo-granadina", en M.E.A.H., IV (1955), 65-79; "Otras nuevas notas de toponimia arábigogranadina", en Tamuda, IV (1956), 203-212; "Rehamital Mezumel-Válor", en Al-Andalus, XXI (1956), 423-424, donde facilita la edición y traducción de un acta particional a propósito del patronímico al-Ballūrī; "Más nuevas notas de toponimia arábigo-granadina", en M.E.A.H., VI (1957), 77-86; "El Barrio del Cenete,

las Alcazabas y las Mezquitas de Granada", en Cuadernos de la Alhambra, nº 2 (1966), págs. 45-51.

La colección agrupada bajo el título "Escrituras árabes de la Universidad de Granada", publicada en Al-Andalus, XXXV (1970), 315-353, procedente de la biblioteca universitaria, consta de noventa y dos documentos que contienen ciento dos actas, suscritas entre 1302 y 1499, y la componen cuarenta y un contratos de compraventa, once testamentos, siete escrituras de partición de herencia, siete contratos de permuta, cinco expedientes posesorios, cinco mandatos de carácter especial, tres poderes de carácter general, tres peritajes de tasación, dos testimonios de patria potestad, dos de conocimiento y un acta por cada uno de los siguientes particulares: servidumbre, préstamo, defunción, compromiso de venta, estimación del valor del dinar ʿaynī, entrega de cantidad, contrato de alquiler, arbitraje, préstamo hipotecario, requerimiento de finca hipotecada, cancelación de hipoteca, donación, albará, reconocimiento de derecho, reconocimiento de deuda y consulta jurídica. La colección, como subraya don Luis Seco, reviste interés toponímico y numismático, y su formulario no difiere sustancialmente de los documentos publicados.

Doña Joaquina Eguaras Ibáñez, "Un texto árabe granadino", en M.E.A.H., III (1954), 97-102, presenta el texto y la traducción de un documento que formaba parte de un lote donado al Museo Arqueológico Provincial de Granada por doña Carmen Godoy Fonseca, suscritos en el XVI y relativos a la familia del Conde de Tendilla. Corresponde a un contrato de compraventa sobre fincas rústicas que radicaban en los términos de Lubayra (= Lopera), donde también se cita La Peza (Labassa).

Con el título "Un documento de compraventa arábigo-granadino", F.J. Aguirre Sádaba publicaba en A.I., I (1980), 163-170, el texto y la traducción de un documento hallado al derribar una casa en el

barrio de la Merced de Jaén. Dicho documento de compraventa aludía a un predio de regadío situado en al-Rummān ('Los Granados') y Dār al-Ḥuwayt (= Casa del Pescadito), suscrito el 10 ša'bān del 899/16 de mayo de 1494. En la misma revista, II-III (1983), 179-188, J. Albarracín Navarro, "Abū l-'Asī en un documento posesorio arábigo-granadino (1493)", aporta un certificado de posesión legal respecto a un predio de regadío existente cerca de al-Ṭurf, en los alrededores de Granada, parte integrante de los bienes del šayj, al-wazir Abū 'Abd Allāh Muḥammad b. Abī l-'Āsī; dicho documento procede del Archivo de la Catedral de Granada.

El Centro de Estudios Histórico de Granada y su Reino ha editado recientemente un libro que recoge documentos arábigogranadinos romanceados del siglo XVI, procedentes del Archivo de San Bartolomé y Santiago de Granada, del que son sus autores M. José Osorio Pérez y Emilio de Santiago Simón, Documentos arábigo-granadinos romanceados, Granada, 1986. Se trata de sesenta textos transcritos bajo los siguientes títulos: acta de finiquito, cartas de pago, carta de pago al patrimonio real, dictamen pericial de lindes y tasación de bienes del Patrimonio Real, diligencia del cotejo de letra, diligencias de entrega de cantidad, diligencia de prórroga de pago de deuda, escrituras de compraventa, escrituras de partición de bienes y escritura de poder. Ofrece esta colección noticias muy valiosas sobre nombres de lugar y personajes. Al final de cada documento se inserta la fórmula de traslado, unos realizados en 1531 por el escribano Juan Rodríguez y otros en 1561 por Francisco de Córdova.

También debe reseñarse la colección de documentos arábigo-granadinos que aporta W. Hoenerbach, Spanish-islamische Urkunden aus der Zeit der Nasriden und Moriscos, Bonn, 1965, y algunos trabajos de toponimia y lingüística basados en documentos granadinos por Juan Martínez Ruiz: "Léxico de origen árabe en documentos granadinos del siglo XVI", en R.F.E., XLVIII (1965), págs. 121-133; "Diacronía

y adstrato. Rasgos mozárabes e hispanoárabes en documentos granadinos del siglo XVI", en Actas del XII Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas, Bucarest, 1971, págs. 1145-1155; "Toponimia mozárabe granadina en documentos del siglo XVI", en Estudios de Historia y de Arqueología Medievales, Cádiz, 1982, II, 43-50; "Algunos topónimos menores de Cúllar-Baza (Granada), en el año 1492", en Libro Homenaje a la profesora Doña Encarnación Palacios Vida, al profesor doctor Don Manuel Vallecillo Ávila, al profesor don Manuel Pérez Martín, Universidad de Granada, 1985, págs. 131-145, según libros notariales de Baza del siglo XVI. Por último, el valioso trabajo de J. Albarracín Navarro-M. Espinar Moreno-J. Martínez Ruiz-R. Ruiz Pérez, El Marquesado del Cenete. Historia, toponimia, onomástica, según documentos árabes inéditos, 2 vols., Universidad de Granada, Granada, 1986.

Un material documental inestimable para el estudio de la historia y la toponimia en los últimos años del reino nazarí lo constituyen las cinco cartas de la frontera de Granada escritas por el adelantado Diego de Ribera, el condestable don Álvaro de Luna, el comendador Rodrigo Manrique, el caudillo Fernán Álvarez de Toledo, luego conde de Alba, y Fernán Pérez del Pulgar, alcaide de El Salar.

Las cuatro primeras están dirigidas al rey Juan II: Diego de Ribera informa cómo derrota en una celada a la caballería granadina. Álvaro de Luna refiere en su carta sobre la entrada en la Vega de Granada, "operación de tanteo para la expedición de la Higueruela". Rodrigo Manrique da cuenta de su conquista de la plaza de Huéscar, bello episodio de la lucha fronteriza, y Fernán Álvarez informa sobre las incidencias de una expedición de tala de sembrados en la Vega de Guadix.

Años más tarde, Fernán Pérez del Pulgar, desde su villa de El Salar, dirige una carta al conde Pedro Navarro, vísperas de la expedición de Orán, donde le aconseja que se valga de gentes andaluzas

experimentadas en la lucha de la frontera.

Las cuatro cartas primeras han llegado a nosotros insertas en la Crónica de Juan II de Castilla. Juan de Mata Carriazo edita y estudia estas cinco cartas en "Cartas de la frontera de Granada", publicadas en Al-Andalus, XI (1946), 69-130, reeditadas en En la frontera de Granada, Facultad de Filosofía y Letras, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Homenaje al Profesor Carriazo, I, Sevilla, 1971, págs. 29-84. Han sido muy utilizadas por Luis Seco de Lucena, que rectifica algunas identificaciones toponímicas de las que da cuenta en su Muhammad IX, sultán de Granada.

Con la toma de Granada por los Reyes Católicos, una de las instituciones que apenas sufre alteración es la de los bienes habices. Hubus es un colectivo equivalente a 'legados piadosos', procedente de la raíz habasa, que el castellano se limita a transcribir, adoptando el plurar habices.

El hubus abarcaba el conjunto de bienes y rentas producidas por los mismos, dedicados al sostenimiento de mezquitas, madrazas, hospitales y fundaciones de carácter piadoso. Lo componían tiendas, establecimientos industriales (baños, molinos), explotaciones agrícolas (heredades), posesiones urbanas (casas, algorfas, rábitas) y rústicas (pagos, hazas, viñas). Tales propiedades se arrendaban a particulares mediante el pago de una renta anual, generalmente en dinero

Los Reyes Católicos intervinieron estos bienes pero sin alterar su condición original, es decir, se aplicarían al sostenimiento de la Iglesia y conservarían su carácter piadoso.

La confusión existente en los primeros años que siguen a la conquista provoca una detallada inspección a los arrendatarios de bienes habices y, como consecuencia, una minuciosa relación de las posesiones. Si se trata de una vivienda, se especifican sus dimensio-

nes, estancias, moradores, vecinos, etc., y si es una finca rústica, nombre del pago, límites, calidad y tipo de tierra, etc. La ordenación y registro de estas posesiones formaron los Libros de Bienes Habices, cuyos originales y traslados han llegado hasta nosotros conservados en los Archivos de la Catedral de Granada y de la Curia Arzobispal.

El estudio de los Libros de Habices aporta nuevos aspectos económicos y sociales para el mejor conocimiento de la Granada de los últimos años de la conquista, así como los inmediatos á ésta. Pero su máximo interés radica en la riqueza toponímica que encierran, tal es el detalle con que fueron elaborados.

Don Manuel Gómez-Moreno debió tener acceso a ellos, pero don Luis Seco de Lucena sabemos que utilizó el Libro de Habices de 1505 conservado en la Curia, para la elaboración de algunos de sus artículos: "Topónimos granadinos de origen árabe", en Al-Andalus, X (1945), 455-457; "El Baño del Šawṭār en Granada", en Al-Andalus, XII (1947), 211-213, y "De toponimia granadina", en Al-Andalus, XVI (1951), 49-85, referido a las rábitas.

Unas breves pero sustanciosas páginas publicadas por M.C. Villanueva y A. Soria en Al-Andalus, XIX (1954), 457-462, con el título "Fuentes toponímicas granadinas. Los Libros de Bienes Habices", nos informan del número y descripción de dichos Bienes --págs. 460-461-- a la vez que anuncian la próxima aparición de la edición del libro de 1505. Doña Carmina Villanueva, Habices de las mezquitas de la ciudad de Granada y sus alquerías, edición, introducción e índices, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, Madrid, 1961, utilizó para la edición del libro de 1505 un traslado de 1747 y un ejemplar escrito en 1506, perteneciente a la iglesia del Salvador, lo que le permitió efectuar el cotejo. Más tarde publicaría Casas, mezquitas y tiendas de los habices de las iglesias de Granada, edición, introducción e índices, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, Madrid, 1966, basado

en el libro de 1527, Libro de la medida de las casas y mezquitas y tiendas de las Yglesias de Granada y de sus habizes de ellas y su dotazion para los señores Reyes Catolicos.

Existe un segundo apeo del Libro de Habices de 1505 en 1547-1548, Apeo de los habices de las alquerías de la Vega mandado hacer por don Pedro Guerrero y efectuado por Diego Suarez con ayuda del escribano Alonso Ruis, ms. de la Curia, sala B, y un Libro de Habices de 1527, cuyo estudio y análisis de la toponimia menor les ha permitido hacer numerosas monografías a J. Martínez Ruiz y M. Espinar. Los trabajos del prof. Martínez Ruiz fluyen sin descanso de su pluma; aquí reseñaremos: "Arabismos y mozarabismos en el Libro de los habices de las tahas de Ferreyra, Poqueyra y Xubiles (año 1527)", en Revista de Filología Española (= R.F.E.), LIX, 1977 (1979), págs. 297-308; "Ḥufra, Ḥaŷar y Ṣajar en el manuscrito inédito de Habices de 1527", en M.E.A.H., XXIX-XXX (1980-81), 107-119; "El topónimo jandaq en las tahas de Ferreyra, Poqueyra y Xubiles", en R.F.E., LXXII (1982), 79-89; "Mozarabismos en la toponimia menor de las tahas de Ferreyra, Poqueyra y Xubiles (año 1527)", en Homenaje a Josep María Solá-Solé (Miscelánea de amigos y discípulos), The University of Texas at Austin, 1984, págs. 313-327; "Toponimia menor de las tahas de Ferreyra, Poqueyra y Xubiles según el libro manuscrito inédito de Habices de 1527", en Actes XVI Congrés Internacional de Lingüística y Filologia Romàniques (Palma de Mallorca, 7-12 d'abril de 1980), Palma de Mallorca, 1985; "El topónimo Ḥāra en las tahas de Ferreyra, Poqueyra y Xubiles en 1527", en In Honorem Manuel Alvar, Philologica Hispaniensia, II, Lingüística, Editorial Gredos, Madrid, 1985, págs. 481-494; "El topónimo árabe "Fadín" en las tahas de Ferreyra, Poqueyra y Xubiles en 1527", en Homenaje a Álvaro Galmés, Universidad de Oviedo (en prensa); "Toponimia e historia de la Alpujarra. Estructura socio-económica", comunicación al Encuentro Hispano-Francés sobre Sierra Nevada: la historia, la tierra y el po-

blamiento de Sierra Nevada y su entorno, 29-31 oct., 1984 (en prensa). En colaboración con M. Espinar, "La alquería de Monachil a mediados del XVI", en Cuadernos de la Biblioteca Española de Tetuán (= C.B.E.T.), núms. 23-24 (1981), págs. 191-278. Véanse los siguientes trabajos, cuyos títulos son bien significativos, de M. Espinar Moreno: "Gabia la Grande: toponimia y onomástica según los Libros de Habices", en Estudios Románicos dedicados al prof. Andrés Soria Ortega, Departamento de Filología Románica, Universidad de Granada, Granada, 1985, págs. 71-88; "Bienes hábices de Churriana de la Vega (1505-1548)", en Cuadernos de Estudios Medievales (= C.E.M.), Granada, VI-VII (1978-79), 55-78. En colaboración con J. Martínez Ruiz, "Noticias para el estudio de la alquería de Gójar. Bienes Habices", en C.E.M., X-XI, págs. 105-148; Alhendín en los libros de habices y apeos y sus antecedentes en fuentes árabes (en prensa); Los Ogíjares, Estructura socio-económica, toponimia, onomástica, según el Libro de Habices de 1547-1548, Secretariado de Publicaciones, Universidad de Granada, Granada, 1983, y Ugíjar, según los Libros de Hábices, Universidad de Granada, Granada, 1983. Parte del material aquí citado junto con el de las alquerías de Churriana, Otura, Dílar, Huétor Vega, Gójar y otras poblaciones, está actualmente en estudio por ambos autores, al que titulan Historia, toponimia y onomástica de las alquerías de la Vega de Granada.

M.C. Calero Palacios y J. Martínez Ruiz, en "Toponimia menor de Almuñécar (1491-1497)" (en prensa), estudian una serie de topónimos contenidos en el libro de Apeos de Almunécar, 1491-1497, edición realizada por M. Carmen Calero, El manuscrito de Almuñécar. "Libro de Apeos" del Archivo de la Diputación Provincial de Granada, tirada aparte de Almuñécar, Arqueología e Historia, II, Granada, 1984.

El trabajo de M. Barrios Aguilera y J. Martínez Ruiz, "Contribución a la toponimia andaluza: Loja y su Tierra. Historia y lingüística (según el Libro de Repartimiento, 1486-1506", en Foro de las

Ciencias y de las Letras (= Foro), Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras del Distrito Universitario de Granada, Granada, núms. 7-8 (1985), págs. 27-56, está basado en el Libro de Repartimento de la ciudad de Loja, cuyo texto es fruto del cotejo entre los tres manuscritos conservados en la Biblioteca Nacional de Madrid y el del Archivo Municipal de Loja, este último se refiere exclusivamente al primer Repartimiento. En el campo toponímico es muy valioso porque, a petición de los repartidores, seises moros declararon bajo juramento de su fe islámica las formas, nombres y situaciones de los mojones que deslindaban el término de Loja, las tierras y sus pagos.

La Bula de erección del Arzobispado de Granada, según ms. de la Biblioteca Universitaria de Granada, y el Nomenclátor de 1514, titulado Repartimiento del servicio para la paga de los guardas, atalayas, requeridores y otros oficiales de la costa que se llamaba farda de mar, editados parcialmente por F.J. Simonet en Apéndice a su Descripción del reino de Granada, constituyen un importante material para el estudio del campo de la toponimia. Don Luis Seco de Lucena dejó constancia de ello.

La repoblación y el repartimiento a los nuevos pobladores de los bienes confiscados a los moriscos tras su expulsión por los Reyes Católicos, en 1570 obligó al Consejo de Población de Granada al apeo de tales bienes raíces. Es así que se procedía a registrar toda información que facilitara la exacta situación de los bienes que iban a ser repartidos a censo enfitéutico, arrendados o vendidos.

Apeo, según el Diccionario de la lengua española, ed. Madrid, 1970, es "instrumento jurídico que acredita el deslinde y demarcación", voz procedente del latín appedare, pedare, 'sostener'. J. Corominas --Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana, Madrid, 1954, III, 778-- con referencia a apear dice: "reconocer una

finca deslindándola". La descripción más precisa la facilita Sebastián de Covarrubias en su Tesoro de la lengua castellana o española, de 1611, donde dice: "Apear las heredades, darles límites ciertos, yendo passeándolas por vista de ojos, assí los apeadores como los demás que se hallan presentes al tal apeo".

Se entiende por apeo en su sentido estricto su registro en el llamado Libro de Apeo, que más tarde se uniría al del Repartimiento. La Corona, por medio del Consejo de Población de Granada, era la que le tocaba decidir el número de cristianos viejos que correspondía a cada lugar repoblado, en base a las tierras que cada cual fuera capaz de cultivar. El Diccionario de la lengua española define repartimiento como "acción y efecto de repartir" y también "instrumento en que consta lo que cada uno se ha repartido". De tal forma que el Libro de Apeo y Repartimiento, también denominado Libro de Población y Libro de Población y Repartimiento, controlaba el proceso repoblador y defendía los intereses de la Corona. A. Cabrillana, "Repoblación y despoblación en Almería (1572-1599)", en R.A.B.M., LXXX (1977), págs. 704-705, refiere que el Libro de Apeo y Repartimiento pasaba al archivo de cada municipio, un "traslado" quedaba en la Junta de Población, que es lo que hoy conocemos por los Apeos del Archivo de la Chancillería de Granada. J.A. Tapia, "La agricultura en el Almanzora durante la Baja Edad Media", en Roel, nº 3 (1982), pág. 23, refiere que se hacían un original y dos copias. El original pasaba al Consejo de Población, dependiente de la Chancillería de Granada, una copia al concejo de lugar y otra a Hacienda Real. De manera que, en la actualidad, los originales se conservan en el Archivo Histórico de Granada y las copias en las delegaciones de Hacienda y archivos de los municipios correspondientes. M. Barrios Aguilera y M.M. Birriel Salcedo, La repoblación del reino de Granada después de la expulsión de los moriscos. Fuentes y bibliografía para su estudio. Estado de la cuestión, Universidad de Gra-

nada, Grupo de Autores Unidos, Granada, 1986, pág. 78, creen que los ejemplares que se guardan en la Real Chancillería de Granada son los originariamente destinados a los concejos, a juzgar por las anotaciones marginales, diligencias y firmas.

El estado en que se encuentra la investigación en los Libros de Apeo y Repartimiento, actualización bibliográfica --tanto en trabajos éditos como inéditos--, así como la relación de los Libros de Apeo y Repartimiento del Archivo de la Real Chancillería de Granada, entre otros materiales, se nos facilita en el libro ya citado de Manuel Barrios y Margarita Birriel, al que nos remitimos para una exhaustiva información sobre el tema. No obstante, queremos citar aquí, por su especial incidencia en el área objeto de este trabajo, algunas de las monografías basadas en tal documentación: J. Arias Abellán, Propiedad y uso de la tierra en el Marquesado del Cenete, Universidad de Granada, Granada, 1984; los siguientes trabajos de M. Barrios Aguilera: Alfacar morisco. Un lugar de la Vega de Granada en el siglo XVI, Universidad de Granada, Excma. Diputación Provincial de Granada, Granada, 1984; en colaboración con A. Díaz García, El lugar de Alfacar: toponimia e historia (en preparación según informan sus autores, basado en el Apeo de 1571); De la Granada morisca: acequia y cármenes de Ainadamar (según el Apeo de Loaysa), Granada, 1985; Repoblación de la Vega de Granada en tiempo de Felipe II. Atarfe, Granada, 1985; "Víznar, un lugar de repoblación en tiempo de Felipe II (1572-1593)", en Homenaje al profesor Manuel Garzón Pareja (en prensa); "Contribución al estudio de la repoblación de la Vega de Granada tras la expulsión de los moriscos: el caso de Güevéjar", en Chronica Nova, 14 (1984-85) (en prensa); Moriscos en la Tierra de Loja. El Apeo de 1571-1574. Estudio y edición, Excmo. Ayuntamiento de Loja, Granada, 1986; "Tafiar Zufla, un pago morisco del ruedo de la ciudad de Granada (según el Apeo de Loaysa de 1574)", en Homenaje al P. Cabanelas (en prensa); M. Bi-

rriel Salcedo, "Algunos datos sobre Jete (1573-1593)", en Chronica Nova, 13 (en prensa); A. Castellano Gutiérrez, "Estructura y propiedad de la tierra en el lugar de Monachil (en la Vega de Granada), en la segunda mitad del siglo XVI", en Andalucía. Estudios sobre la tierra, Ed. Librería Al-Andalus, Granada, 1981, págs. 153-183; M. Espinar, "Notas sobre la historia de la villa de Cantoria. Bienes de la población morisca", en Roel, nº 3 (1982), págs. 81-95; M. Garzón Pareja, "Repoblación y agricultura en Granada", en Congreso de Historia Rural. Siglos XV al XVI, Casa de Velázquez, Universidad Complutense, Madrid, 1984, págs. 561-572; M.D. Guerrero Lafuente, Níjar. Noticias y documentos para su historia, Excmo. Ayuntamiento de Níjar, Granada, 1985; J. Martínez Ruiz, "Un capítulo de toponimia arábigo-granadina en el siglo XVI", en Tamuda, año II, Tetuán, 1954, págs. 326-339 (basado en el Libro de Apeo y Repartimiento de Guéjar-Sierra); del mismo, "Lamba, Xabaca, Muradama, tres topónimos en Sierra Elvira (Granada)", en R.F.E., nº 57 (1974-1975), págs. 306-309 (basado en el Apeo de Atarfe); P. Ponce Molina, "Metodología y fuentes para el estudio del repartimiento y repoblación de la Alpujarra Oriental en el último tercio del siglo XVI", en Actas del I Congreso de Historia de Andalucía (Andalucía Moderna I), Córdoba, 1978, págs. 277-286 (basado en los Libros de Apeo y Repartimiento de Adra, Berja, Dalías, Fondón, Codba, Alcolea, Bayárcal y Láujar); F. Rodríguez Monteoliva, El señorío de Orgiva (1500-1751). Toponimia e historia, Excma. Diputación de Granada, Granada, 1985; E. Santiago Simón, "Algunos datos sobre posesión de bienes raíces moriscos en el lugar de Cenes de Granada (1572)", en M.E.A.H., XXII (1973), fasc. 1, 153-161; B. Ponce de León Almazán, Historia de Alhendín de la Vega de Granada, Madrid, 1960, J.A. Tapia Garrido, Historia de la Baja Alpujarra (Berja, Adra, Dalías), Almería, 1965.

6. OTRO MATERIAL DOCUMENTAL: DICCIONARIO DE MADOZ, NOMENCLÁTOR 1981. PUBLICACIONES CARTOGRÁFICAS

La necesidad y utilidad fueron los principales motivos que movieron a Pascual Madoz[59] a empeñarse en redactar la ingente obra que suponía un Diccionario español. Con anterioridad, Miñano lo intentó, pero el resultado no fue muy afortunado; los defectos y carencias eran palpables.

Los errores de Miñano, las noticias del Diccionario geográfico universal --que redactaría Madoz 1833-18[illegible] -, publicado en Barcelona, la subdivisión en partidos judiciales de la nueva división territorial de la Península, decretada en 21 de abril de 1834, y el Censo de población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI, realizado en 1829 por Tomás González, constituyen la plataforma de la que partió para la elaboración de su Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar, 2ª ed., Madrid, 1846-1850, 16 tomos. En el Prólogo --págs. IX-XXVII-- facilita los materiales de que se sirvió y refiere datos y noticias que justifican el Diccionario.

El Diccionario de Madoz es una fuente complementaria de obligada consulta para el estudioso de la geografía histórica (F. Hernández Giménez y J. Vallvé, entre otros, lo utilizan). Don Miguel Asín Palacios se sirvió de él para extraer todos aquellos topónimos que de primera intención le parecían tener origen árabe, para elaborar su Contribución a la toponimia árabe de España.

En nuestro trabajo damos cumplida cuenta de su utilización, especialmente en el material toponímico. Donde, asimismo, hacemos referencia al Censo de la población de España de 1981, Instituto Nacional de Estadística, Madrid, 1984, que citamos por Nomenclátor 1981.

El Nomenclátor nos facilita las divisiones administrativas del país: provincias, municipios (éstos encuadrados en partidos judicia-

les) y entidades de población. La categoría o denominación de la entidad es la calificación otorgada a las entidades de población: ciudad, villa, lugar o aldea, y a falta de ella la que responde a su origen o características: caserío, poblado, barrio, monasterio, colonia, centro turístico, zona turística, urbanización residencial permanente o estacional y otras.

Delante del nombre de cada entidad de población, aparecen siete dígitos que corresponden: los tres primeros al número de orden del municipio dentro de la provincia, los dos siguientes a la entidad colectiva dentro del municipio y finalmente los dos últimos se refieren a la entidad singular (urbanizaciones, zonas residenciales de temporada) dentro de la colectiva, si existe, o dentro del municipio en caso contrario. El Nomenclátor es una fuente imprescindible para conocer la organización provincial actual. Especialmente hemos utilizado el correspondiente a la provincia de Granada y, en menor medida --en base a la ubicación de los topónimos--, el de Jaén, Córdoba y Almería.

La cartografía es un material al que hemos acudido insistentemente en busca de soluciones para los problemas planteados en el campo de la toponimia, la geografía y la división territorial. Ahora bien, nos hemos servido de una cartografía general ante la ausencia de mapas o atlas especializados. Laguna que sería urgente cubrir.

Hemos utilizado las siguientes publicaciones cartográficas:

Andalucía, escala 1:300.000 (2 Hojas). Mapa Topográfico de la Comunidad Autónoma Andaluza.

J. Bosque Maurel, Memoria del conjunto provincial de Granada, 1:200.000. Instituto Geográfico Nacional, Presidencia del Gobierno, Madrid, 1978.

Granada, escala 1:200.000. Instituto Geográfico Nacional, Madrid, 1979.

Mapa Militar de España, escala 1:50.000. Servicio Geográfico del Ejército, Madrid, 1968-1970 (Hojas correspondientes al área geográfica del presente estudio).

Mapa Topográfico Nacional de España, escala 1:25.000. Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, Madrid, 1980-1985 (Hojas correspondientes al área geográfica del presente estudio).

NOTAS AL CAPÍTULO I

1. Los autores árabes en general, y una buena parte de los aquí registrados, podríamos calificarlos de polígrafos y cultivadores de distintos géneros, es así que, dada su producción bibliográfica, tendríamos que incluirlos en varios de los apartados en que se ha dividido este capítulo; excepcionalmente, así lo hacemos con algunos de ellos. Asimismo, para evitar reiterarnos, tratamos cada erudito no en el género que más ha destacado, sino en aquél cuya obra nos ha facilitado más información.

Queremos subrayar que en base a la estructura de este capítulo es obligado prescindir de las notas, pese a lo incómoda que pueda resultar la lectura, sólo haremos uso de ellas en los casos estrictamente necesarios.

También deseamos indicar que en el material documental que presentamos hay fuentes que no aportan referencias directas a nuestro trabajo, sin embargo, no podíamos omitirlas por tratarse de eslabones de la cadena historiográfica.

2. Cf. F. GABRIELI, s.v. Adab, en Encyclopédie de l'Islam (= E.I.²), 2ª ed., I, 180-181; R. ARIÉ, La España musulmana (siglos VIII-XV), vol. III de la Historia de España dirigida por M. Tuñón de Lara, Barcelona, 1982, págs. 386-387.

3. Cf. S. MAQBUL AHMAD, s.v. Djughrāfīya, en E.I.², II, 590-602.

4. Para una bibliografía básica sobre la geografía y los geógrafos, véase:

M. REINAUD, Géographie d'Aboulfeda, París, 1848, I, Introduction générale à la Géographie des orientaux; R. BLACHÈRE-M. DERMAUN, Extraits des principaux géographes arabes du Moyen Âge, París, 1957; J. ALEMANY BOLUFER, "La geografía de la Península ibérica en los es-

critores árabes", en Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino (= R.C.E.H.), IX (1919), 109-172; X (1920), 1-29 y 121-184, y XI (1921), 1-39; M. MU'NIS, Al-Ŷugrāfīya wa-l-ŷugrāfiyyun fī l-Andalus, Instituto de Estudios Islámicos, Madrid, 1967, asimismo véase en Revista del Instituto de Estudios Islámicos en Madrid (= R.I.E.I.), VII-VIII (1959-60), 199-359 de la sección ár., págs. 213-228, resumen en español; IX-X (1961-1962), 275-372 de la sección ár., págs. 287-297, resumen en español; XI-XII (1963-64), 7-328 de la sección ár., págs. 329-332, resumen en español; R. ARIÉ, "Al-Andalus vu par quelques lettrés orientaux au Moyen Âge", en Andalucía Islámica. Textos y Estudios (= A.I.), II-III (1981-1982), 71-84; F. PONS BOIGUES, Ensayo biobibliográfico sobre historiadores y geógrafos arábigo-españoles, Madrid, 1898, reimpresión Amsterdam, 1972 (en adelante citaremos Ensayo).

5. Cf. L. MOLINA, "Orosio y los geógrafos hispanomusulmanes", en Al-Qanṭara, V (1984), 63-92; del mismo, "Sobre la procedencia de la historia preislámica inserta en la Crónica del Moro Rasis", en Awrāq, V-VI (1982-83), 133-139.

6. Cf. M. HADJ SADOK, s.v. Ibn Khurradadhbih, en E.I.², III, 863.

7. Cf. D.J. BOILOT, s.v. al-Bīrūnī, en E.I.², I, 1273-1275; H. MU'NIS, "Al-Ŷugrāfiyya", en R.I.E.I., VII-VIII (1959-1960), 214-215.

8. Cf. IBN RUST, Kitāb al-aʿlak al-nafīsa... et Kitāb al-buldān, auctore al-Yaʿqūbī, ed. M.J. de Goeje, Brill, 1967, 2ª ed. fotomecánica de la 1ª de 1892, en Bibliotheca Geographorum Arabicorum (= B.G.A.), VII, trad. de la obra de Yaʿqūbī por C. Wiet, Le Pays, El Cairo, 1937, véase Avant-Propos, VII-XXI.

9. Cf. AL-HAMDĀNĪ, Kitāb al-buldān, ed. M.J. de Goeje, Brill, 1967, 2ª ed. fotomecánica de la 1ª de 1885, en B.G.A., V, véase so-

bre su vida y obra Prefatio, VII-XIV; C. BROCKELMANN, Geschichte der Arabischen Literatur (= G.A.L.), 2ª ed., Supplementband (= Supp.), Leiden, 1937, I, 405.

10. Cf. S. MAQBUL AḤMAD, s.v. Ibn Rusta, en E.I.², III, 944-945; C. BROCKELMANN, Supp., I, 406. Autor de Kitāb al-aʿlak al-nafīsa, véase supra n. 8.

11. Cf. A. MIQUEL, s.v. al-Iṣṭakhrī, en E.I.², IV, 232-233; M. REINAUD, Géographie d'Aboulfeda, Introd. Véase, asimismo, AL-IṢṬAKHRĪ, Viae regnorum, ed. M.J. de Goeje, Brill, 1967, 2ª ed. fotomecánica de la 1ª de 1870.

12. Cf. A. MIQUEL, s.v. Ibn Ḥawḳal, en E.I.², III, 810-811; J. ALEMANY BOLUFER, "La Geografía", en R.C.E.H., IX (1919), núms. 3 y 4, págs. 127-136; C. BROCKELMANN, Supp., I, 408. Véase también IBN ḤAWQAL, Opus geographicum, ed. J.H. Kramers, Brill, 1967, 3ª ed. fotomecánica, 2ª ed. 1938, de la 1ª de 1873, trad. J.M. Kramers et G. Wiet, Configuration de la terre (Kitāb ṣūrat al-arḍ), 2 vols., París, 1969.

13. Cf. J.M. KRAMERS, s.v. al-Muḳaddasī, en E.I. , III, 757.

14. Cf. AL-MUQADDASĪ, Descriptio imperii moslemici, ed. M.J. de Goeje, Brill, 1967, 3ª ed. fotomecánica de la 2ª de 1906, de la ed. 1ª, 1877, en B.G.A., III, trad. parcial C.H. Pellat, Description de l'Occident Musulman [au IVe = X siècle] extrait du "Kitāb Aḥʿsan attagasim fī muʿrifat al-aqālīm de al-Muqaddasī", en Bibliothèque Arabe Française, Argel, 1950.

15. De origen persa, se estableció en España hacia el 250/864. Autor de una Introducción geográfica en su obra al-Rāyāt ('Las Banderas'), donde relata la llegada de Mūsà b. Nusayr a al-Andalus. Cf. C. BROCKELMANN, Supp., I, 231; H. MUʾNIS, "Al-Ǧugrāfīya", en

R.I.E.I., VII-VIII (1959-60), 224-226, sección árabe; F. PONS BOIGUES, Ensayo, págs. 45-47; C. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, En torno a los orígenes del feudalismo, vol. II, Fuentes de la historiografía hispanomusulmana del siglo VIII, ed. Mendoza, 1942, págs. 161-162, ed. Buenos Aires, 1974, pág. 122 (en adelante citaremos En torno).

16. Véase H. MU'NIS, Al-Ŷugrāfīya, págs. 227 y ss., sección árabe; F. PONS, Ensayo, págs. 59-60; C. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, En torno, ed. Mendoza, págs. 155-156, ed. Buenos Aires, pág. 117.

17. 'El librero' compuso su obra por iniciativa del califa al-Hakam II (350-366/961-976). Véase H. MU'NIS, Al-Ŷugrāfīya, pág. 220, resumen en español, págs. 269-272, sección árabe; F. PONS, Ensayo, pág. 81.

18. Judío español que compuso una epístola para al-Ḥakam II --hacia el 354-965-- relatando sus viajes por Centroeuropa. Véase A. MIQUEL, s.v. Ibrāhīm b. Ya'ḳub al-isrā'īlī al-Ṭurṭūshī, en E.I.², III, 1015-1016; H. MU'NIS, Al-Ŷugrāfīya, pág. 220, resumen en español, págs. 272-279, sección árabe.

19. Cf. ed. I. 'Abbās, I, 129-130. Véase sobre Ibn al-Naẓẓām la extensa y documentada nota que registra J. VALLVÉ, La división territorial de la España musulmana, pág. 106, n. 116.

20. Véase D. CATALÁN-Mª S. de ANDRÉS, Crónica del Moro Rasis, págs. LXI-LXIX; M. SÁNCHEZ, Rāzī, fuente de al-'Uḏrī, págs. 7-49.

21. Lo último, creemos, publicado sobre al-Bakrī es el artículo de A. FERRÉ, "Les sources du Kitâb al-masâlik wa-l-mamâlik d'Abū 'Ubayd al-Bakrī", en Revue de l'Institut des Belles Lettres Arabes (= I.B.L.A.), Túnez, nº 158, 1986, fasc. 2, págs. 185-214.

22. Cf. C.E. DUBLER, "Idrisiana hispanica I", en Al-Andalus, XXX

(1965), 89-137.

23. Cf. J. OLIVER ASÍN, "En torno a los orígenes de Castilla: su toponimia en relación con los árabes y los beréberes", en Al-Andalus, XXXVIII (1973), fasc. 2, 319-391.

24. Se trata de Muḥammad ibn ʿAbd al-Malik ibn Saʿīd, hijo de ʿAbd al-Malik ibn Saʿīd, hermano del poeta Abū Jaʿfar y abuelo del autor de al-Mugrib. Su fecha de nacimiento y muerte hay quien la adelanta al 514/1121 y 589/1193, respectivamente. Fue un visir ilustre y renombrado, a la vez que poeta. Gobernador de varias provincias, Salé, Sevilla y Granada.

Cf. IBN AL-JAṬĪB, al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa, ed. ʿInān, 1976, III, 213-217; IBN SAʿĪD, al-Mugrib, II, 162; F. PONS, Ensayo, pág. 305; G. POTIRON, "Éléments de biographie et de généalogie des Banū Saʿīd", en Arabica, XII (1965), 88; C. del MORAL, Literatos granadinos en el "Nafḥ al-ṭīb" de al-Maqqarī, tesis doctoral ed. en microfilme, Granada, 1986, s.v. Muḥammad ibn ʿAbd al-Malik ibn Saʿīd.

25. A través de Ibn Saʿīd y recogida por al-Maqqarī nos ha llegado la Risāla fī faḍl al-Andalus de Abū-l-Walid al-Šaqundī, producto de la disputa entablada entre éste y Abū Yahyà ibn al-Muʿallin al-Tanŷī ante el gobernador de Ceuta, Abū Yahyà ibn Abī Zakariyyā', y presenciada por el padre de Ibn Saʿīd. Obra maestra de la literatura andalusí, en opinión de E. García Gómez, está formada de dos partes esenciales: una antología poética y una descripción de las ciudades de al-Andalus; es decir, Sevilla, Córdoba, Jaén, Granada --donde se refiere a la Vega, la ciudad, el Naŷd, Ḥawr Muʾammal, alude a las poetisas granadinas Nazhūn al-Qalāʿiyya y Ḥafsa y recoge un coloquio entre ésta y su enamorado, el poeta Abū Jaʿfar, tío abuelo de Ibn Saʿīd--, Málaga, Almería, Murcia, Valencia y Mallorca. E. GARCÍA GÓMEZ, Elogio del Islam español, Madrid-Granada, 1934, reeditada en Andalucía contra Berbería, Publicaciones del Departa-

mento de Lengua y Literaturas Árabes, Barcelona, 1976, págs. 43-141, la vierte al castellano tomando como base el texto del Nafḥ, ed. R. Dozy, Analectes sur l'histoire et littérature des Arabes d'Espagne, Leiden, 1855-1861, II, 126-150, en la edición de I. ʿAbbās corresponde al vol. III, págs. 186-222. Anteriormente, P. GAYANGOS, The History of the Mohammedan Dynasties in Spain, London, 1840-1843, reimpresión New York, 1964, I, 44-45, realiza una traducción parcial inglesa.

Las escasas noticias sobre el literato cordobés, natural de Šaqunda, muerto en Sevilla el 692/1231-2, también nos han llegado a través de Ibn Saʿīd y reproducidas por al-Maqqarī, Analectes, II, 150-151, ed. I. ʿAbbās, III, 222-224. Cf. F. PONS, Ensayo, nº 234, págs. 276-280; E. García Gómez, Introducción a la traducción, págs. 45-61.

26. Véase al-Lamḥa al-badriyya fī dawla al-naṣriyya, Dār al-afāq al-ŷadīda, Beyrut, 1978, págs. 28-31.

27. Véase Iḥāta, ed. ʿInān, 2ª ed., El Cairo, 1973, I, 129.

28. Véase F.J. AGUIRRE SÁDABA-M.C. JIMÉNEZ MATA, Introducción al Jaén islámico. (Estudio geográfico-histórico), Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, 1979, págs. 46-47 y 68.

29. Véase B. FERNÁNDEZ CAPEL, Un fragmento del "Kitab al-Ŷuʿrāfiyya", págs. 111-114.

30. M.C. JIMÉNEZ MATA, "A propósito del "aŷāʾib" del Olivo Maravilloso y su versión cristiana en el milagro de San Torcuato", en C.H.I., III (1971), 97-108, especialmente págs. 107-108.

31. Nació en Sevilla. Viajó a Oriente y tuvo por maestro a Abū Ḥāmid al-Gazālī. Murió durante un fuerte temporal camino de Marra-

kés, donde fue enterrado. Cf. J. ROBSON, s.v. Ibn al-ʿArabī, en E.I.², III, 729; C. BROCKELMANN, G.A.L., I, 525, Supp., I, 632; IBN BAŠKUWĀL, Kitāb al-Ṣila, ed. F. Codera, B.A.H., I-II, 1883, biog. nº 1181; V. LAGARDERE, "Abū Bakr b. al-ʿArabī, grand cadi de Sevilla", en Revue de l'Occident Musulman et de la Méditerranée (= R.O.M.M.), nº 40, 2ème semestre, Aix-en-Provence, 1985, págs. 91-102.

32. Cf. F. PONS, Ensayo, pág. 242; H. MUʿNIS, "Al-Ǧugrāfīya", en R.I.E.I., XI-XII (1963-1964), 330, resumen en español, págs. 21-29, sección árabe.

33. La dilatada obra del polígrafo granadino nos obliga a tratarla en dos ocasiones más a lo largo de este capítulo: monografías histórico-biográficas regionales, donde glosamos su figura, y obras históricas.

34. España musulmana, pág. 411. Véase sobre el género literario maqāma, de la misma autora, "Notes sur la maqāma andalouse", en Hesperis, IX (1968), 201-217, y F. de la GRANJA, Maqāmas y risālas andaluzas, Madrid, 1976.

35. Un siglo más tarde, el egipcio ʿAbd al-Bāsiṭ, hijo de un alto funcionario mameluco, recorrería el reino nazarí siguiendo el mismo itinerario de Ibn Baṭṭūṭa. El relato se registra en su obra al-Rawḍ al-Bāsim fī ḥawādiṯ al-ʿumr wa-l-tarāǧim, una crónica general del mundo musulmán, cuyos fragmentos relativos a al-Andalus fueron editados y traducidos por G. LEVI DELLA VIDA, "Il regno di Granata nel 1465-1466 nei ricordi di un viaggiatore egiziano", en Al-Andalus, I (1933), 307-334. Véase asimismo R. ARIÉ, Al-Andalus vu par quelques lettrés orientaux, págs. 81-83.

36. Véase M. ʿAZIMAN, "Kitāb Rawḍaṯ al-taʿrīf bi-l-ḥubb al-šarīf

li-Lisān al-Dīn ibn al-Jaṭīb", en Tamuda, III (1955), 23-37; E. SANTIAGO SIMÓN, El polígrafo granadino Ibn al-Jaṭīb y el sufismo. Aportación para su estudio, Granada, 1983; del mismo, "Sobre las fechas de redacción del "Kitāb Rawḍat al-ta'rīf" y de ultimación del "Kitāb al-Iḥāṭa" de Ibn al-Jaṭīb", en C.H.I., VIII (1977), 161-164; "¿Ibn al-Jaṭīb místico?", en Homenaje a don José María Lacarra de Miguel en su jubilación del profesorado, Zaragoza, 1977, págs. 217-228; "Un texto ascético-moral de Ibn al-Jaṭīb", en Awrāq, III (1980), 44-51, y por último "Jaṭibiana mystica I: El "Kitāb Rawḍat al-Ta'rīf". Su temática", en A.I., I (1980), 65-121.

37. Véase Iḥāṭa, ed. 'Inān², I, 126-132. El prof. Bosch Vilá anunciaba en Ben al-Jaṭīb y Granada, pág. 45, n. 1, su intención de ofrecer con su colega y amigo el Dr. W. Hoenerbach la descripción de Granada y la Vega contenida en la primera parte de la Iḥāṭa. Por entonces, año 1980, nosotros ya estábamos iniciados en el tema granadino. Hoy por hoy no conocemos el texto publicado de tal proyecto; en cualquier caso, nos hemos atrevido a utilizar el capítulo introductorio de la obra jatibiana, porque así lo teníamos previsto y porque nos parece ineludible en este trabajo abordar el tema, si no en su totalidad, sí en las partes que nos ayuden a aclararlo y completarlo. Pensamos que uno y otro serán de utilidad para los interesados en Granada. No obstante, unos recientes contactos entre el Director de esta tesis doctoral, el profesor alemán y quien suscribe ha abierto una posibilidad de trabajo conjunto, histórico, geográfico, político-administrativo y literario sobre este texto y otros referidos a la Granada islámica.

38. Cf. Sobre las fechas de redacción, págs. 163-164.

39. Sobre los manuscritos de la Iḥāṭa, véase la Introducción a la edición de 'Abd Allāh 'Inān, vol. I.

40. Véase supra págs. 21-22.

41. Cf. Lamha, ed. Beyrut, 1978, págs. 28-30.

42. El jabar no es sino una narración corta de hechos en la que se insertan elementos de carácter no histórico, tales como poesías, biografías, referencias genealógicas, etc. Concepto claramente diferenciable de ta'rīj, acepción que es sinónimo de "crónica". Sobre uno y otro términos, véase, respectivamente, A.J. WENSINCK, s.v. Khabar, en E.I.², IV, 928; B. CARRA DE VAUX, s.v. Ta'rīkh, en E.I.², IV, 705-706. Cf. también P. CHALMETA, "Una historia discontinua e intemporal (jabar)", en Hispania, CXXIII (1973), 27-75.

43. Cf. J. BOSCH VILÁ, "Historiadores de al-Andalus y de al-Magrib. Visión de la Historia", en Estudios en Homenaje a don Claudio Sánchez Albornoz en sus 90 años, II, Anexos de Cuadernos de Historia de España, Buenos Aires, 1983, págs. 365-377, especialmente págs. 365-369; véase, asimismo, sobre el concepto de Historia en J. Bosch, el Preliminar a su obra La Sevilla islámica, 712-1248, en Historia de Sevilla dirigida por Francisco Morales Padrón, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Colección de Bolsillo, núm. 92, Sevilla, 1984.

44. Véase fundamentalmente: R. DOZY, Histoire de l'Afrique et de l'Espagne intitulée al-Bayano 'l-Mogrib par Ibn Adharí (de Maroc) et fragments de la chronique de Arib (de Cordoue), 2 vols., Leiden, 1848-1851, Introd.; J. MORENO NIETO, Reseña histórico crítica de los historiadores arábigo-españoles, Madrid, 1864; F. ROSENTHAL, History of Muslim historiography, Leyden, 1968; B. LEWIS y M.P. HOLT, Historians of the Middle East, Oxford, 1962; J. SAUVAGET, Historiens Arabes, París, 1946; J.M. FORNEAS, Repertorios bio-bibliográficos arábigo-andaluces, T.D., Madrid, 1970; F. PONS, Ensayo; C. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, En torno; véase asimismo los siguientes trabajos de P.

CHALMETA: "Historiografía hispana y arabismo: biografía de una distorsión", en Revista de Información de la UNESCO, núms. 29-30, págs. 67-76; "Historiografía medieval hispana: Arabica", en Al-Andalus, XXXVIII (1972), fasc. 2, págs. 353-404; De Historia hispano musulmana: reflexiones y perspectivas (ya citada); "Sources pour l'histoire socio-économique d'al-Andalus: Essai de systématisation et de bibliographie", en Annales Islamologiques, XX (1984), 1-14; M.A. MAKKĪ, "Egipto y los orígenes de la historiografía árabe-española", en R.I.E.I., V (1957), 157-248; CH. PELLAT, "The origin and development of historiography in Muslim Spain", en Études sur l'Histoire socio-culturelle de l'Islam (VII-XV ss.), Londres, 1976, págs. 118-125.

45. La opinión generalizada es que ʿAbd al-Malik b. Ḥabīb nació en Huétor Vega, aunque tal hecho ofrece algunas dudas. En base exclusivamente a las noticias facilitadas por su paisano Ben al-Jaṭīb, observamos que en la biografía que le dedica en la Iḥāṭa --III, 548-- refiere que para unos nació en la alquería de Qurt y para otros en el ḥiṣn Wāṭ. A propósito del mustajlaṣ o propiedades del sultán ubicadas a lo largo del curso del Genil, Lisān al-Dīn --Op. cit., ed. ʿInān, I, 131, ed. ʿInan², I, 125-- cita al final de la lista, la cual sigue en su enumeración casi puntualmente el trayecto del río, las alquerías de Taŝar (?) (= Tájar?, véase) y Wāṭ (= Huétor (Tájar), véase), "cada una con un ḥiṣn", para, a continuación, volver a citar la alquería Wāṭ de ʿAbd al-Malik b. Ḥabīb, en esta ocasión formando parte su nombre del mismo topónimo, tal vez en un alarde de precisar el lugar de nacimiento del sabio granadino. Esta ilustre familia establecida en Granada, de la cual el mismo Ibn al-Jaṭīb nos da constancia en la relación de las alquerías de la Vega, dejó su huella en la nómina toponímica granadina, véanse Ibn Ḥabīb (= Fatinabí) y Sujayra Abī Ḥabīb (= Zujaira).

46. En junio de 1986, Jorge Aguadé defendía su Tesis doctoral sobre el tema El Taʾrīj de ʿAbd al-Malik b. Ḥabīb. Edición y estudio, Universidad Complutense, Madrid.

47. Cf. supra págs. 6-11.

48. Ibn Ḥayyān utilizó la Crónica de ʿĪsà al-Rāzī (m. 379/986) en su Muqtabis. Cf. E. GARCÍA GÓMEZ, El califato de Córdoba en el "Muqtabis" de Ibn Ḥayyān. Anales palatinos del califa de Córdoba al-Ḥakām II por ʿIsà b. Aḥmad al-Rāzī (360/971-364/975), Madrid, 1967. Véanse sobre ʿĪsà: IBN AL-ABBĀR, al-Ḥulla al-siyarāʾ, ed. H. Muʾnis, El Cairo, 1963-1964, I, 138: IBN ʿABD AL-MALIK AL-MARRĀKUŠĪ, al-Ḏayl wa-l-takmila, ed. I. ʿAbbās, V, nº 892, pág. 491; E. LÉVI-PROVENÇAL, "Sur l'installation des Rāzī en Espagne", en Arabica, II (1955), 225-230.

49. Cf. supra págs. 41-42.

50. Cf. supra págs. 83-85.

51. A. Huici, Op. cit., pág. 92, n. 1, no lo identifica. Cf. M.C. JIMÉNEZ MATA, "Unas referencias en torno a dos balawíes de Labassa La Peza)", en A.I., II-III (1983), 107-110.

52. Cf. supra págs. 33-34 y 38-46.

53. Cf. supra págs. 66-68.

54. Ed. E. Lévi-Provençal, Beyrut, 1956, pág. 145, según recoge y traduce J. BOSCH-W. HOENERBACH, Los "Taifas" de la Andalucía islámica en la obra histórica de Ibn al-Jaṭīb, págs. 85-87.

55. Desde estas líneas queremos expresar nuestro agradecimiento al prof. E. Molina López por facilitarnos la obra manuscrita de

al-Rušāṭī e Ibn al-Jarrāṭ, a fin de que pudiéramos utilizar y aprovechar las referencias contenidas en las nisbas encuadradas en el área geográfica de nuestro trabajo.

56. El marquesado del Cenete fue creado por los Reyes Católicos en 1491 a favor de don Rodrigo de Mendoza, hijo del gran cardenal don Pedro González de Mendoza y de doña Mencia de Lemos. Se componía de ocho pueblos: La Calahorra, su capital; Jérez, Alquife, Lanteira, Aldeire, Ferreira, Dólar y Huéneja.

57. Véase el artículo que D. CABANELAS, o.f.m., "Luis Seco de Lucena y su obra", en M.E.A.H., XX (1971), fasc. 1, págs. 7-43, le dedica con ocasión de su jubilación reglamentaria.

58. La Institución de Niñas Nobles fue fundada a finales del siglo XVII por el Arzobispo Fray Alonso de los Ríos y Guzmán, hijo de los Condes de Gabia, que ocupó la diócesis durante doce años, de 1678 a 1692.

59. Hace años la editorial Ámbito de Valladolid realizó una edición facsímil del Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Pascual Madoz referida a las actuales provincias de la Comunidad Castellano-Leonesa. Para su elaboración, respetando siempre la estructura del autor, se entresacaron las voces y artículos correspondientes a las distintas provincias y se agruparon en sendos tomos. Recientemente, esta editorial junto con Editoriales Andaluzas Unidas ha iniciado la reimpresión de la parte de la obra correspondiente a Andalucía, siguiendo el mismo sistema.

Cuando estaba prácticamente concluido el presente trabajo, tuvimos acceso al tomo de Granada, que se terminó de imprimir en el mes de marzo en los talleres de Gráficas Ortega de Salamanca. El tomo va precedido de un Prólogo de Joaquín Bosque Maurel y le acompañan

mapas y planos de Francisco Coello editados entre 1840 y 1870.

Esta publicación viene a facilitar la labor de investigación no sólo al consultar un artículo específico, sino al hallar reagrupadas todas las voces granadinas en un solo volumen.

CAPÍTULO II:

GRANADA EN LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE AL-ANDALUS

1. EL MEDIO NATURAL[1]

1.1. El relieve

Es imprescindible para la elaboración de un estudio político-administrativo esbozar el medio natural en el que se va a desarrollar aquél, no sólo por la influencia que pueda ejercer el medio físico sobre las instituciones administrativas, sino por la mejor comprensión de éstas al tener un conocimiento exacto del terreno; asimismo, los aspectos tanto políticos como económicos que se desarrollan en un territorio están condicionados por éste. Factores físicos como la naturaleza del suelo, el clima, la hidrografía y el relieve determinan todo acontecer de unas tierras, reflejado a su vez en sus comunicaciones naturales, su agricultura, su ganadería, su industria y su posición con otras unidades geográficas o territoriales.

Como hemos señalado con anterioridad en el Prólogo de este trabajo, sólo nos ocuparemos del territorio que en la actualidad abarca la provincia de Granada, con la salvedad de algunas zonas limítrofes que, por razones expuestas en su momento, necesariamente debemos incluir.

La provincia de Granada, como parte del resto de Andalucía, es una región de paso que ha recibido diversas influencias culturales. Es así que la apertura hacia el exterior ha constituido una constante de Granada y de toda la Alta Andalucía.

Desde el punto de vista orográfico el área granadina se divide en tres grandes zonas: la Cordillera Bética, la Subbética y la Intrabética.

En la Cordillera Bética se alinean las sierras de Tejada, Almijara, Cázulas, Lújar, Contraviesa y Gádor. Entre las sierras costeras de Lújar, Contraviesa y Gádor y los altos picos de Sierra Nevada existe un gran sinclinal que sirve para ubicar una singular comarca:

la Alpujarra. Asimismo, aparecen perfectamente diferenciados dos extensos pasillos orientados transversalmente: el situado entre Sierra Nevada y Sierra de Cázulas y la unidad comarcal del Valle de Lecrín y el existente entre el Marquesado del Cenete y la zona de Fiñana, que separa Sierra Nevada de las Sierras de Baza y Filabres.

La Cordillera Subbética forma el borde septentrional de nuestra provincia en su contacto con las de Málaga, Córdoba, Jaén, Albacete y Murcia. Destacan las Sierras de Loja, Parapanda y la Sagra. Una serie de depresiones, entre las alineaciones señaladas, forman el surco Intrabético. La Depresión de Granada comprende desde los 600 m. de altitud y la de Guadix desde los 1.000 m. en los fondos del Altiplano del Cenete.

De la misma forma que Granada y su provincia es un crisol de culturas, su medio natural es muy complejo: existen zonas ubérrimas muy fértiles y otras extremadamente secas, casi desérticas.

1.2. Hidrografía

En parte, la evolución de una zona en particular o una región está condicionada por su hidrografía. Tres sistemas hidrográficos son los que fluyen y riegan con sus aguas la provincia de Granada: el del Guadiana Menor, el del Genil y el del Guadalfeo, que es el único que representa al sistema Penibético y mediterráneo. La cuenca del Guadiana Menor se extiende en dirección S. y E. Los principales cursos son el Guardal, que desciende de la Sagra, el del Fardes, de Sierra Nevada y el del Guadahortuna, que nace en las estribaciones occidentales de Sierra Nevada.

El río Genil, tan citado entre los autores árabes, es el más representativo de Granada. Nace al N. de la cuesta rocosa que une el Veleta con el Mulhacén; discurre a través de una abrupta zona y, después de atravesar toda la Vega granadina, pasa por Loja y se interna en la provincia de Córdoba. Dispone de afluentes tan impor-

tantes como el Darro, Monachil, Dílar, Cubillas y Cacín.

También nace en Sierra Nevada el río Guadalfeo, en el que se vierten las aguas procedentes de los barrancos meridionales de la citada sierra. Otros ríos son el Adra, en la zona oriental, y el Verde, que nace en la Sierra de Almijara, en dirección O.

Paralelamente a estos tres sistemas hidrográficos, existen otros tantos sistemas de regadío: las Vegas del Genil, las Vegas del Guadiana Menor y los regadíos de la Costa. De éstos, el de las Vegas del Genil es un conjunto compacto sólo interrumpido en las tierras de Láchar, que sirven de límite entre las Vegas Altas o Vegas de Granada y las Vegas Bajas o Vegas de Loja. Estos sistemas de regadío tienen su origen en la época romana, los cuales alcanzaron una extensión e importancia semejante a la adquirida en las tradicionales Vegas de Granada, que se alimentan con las aguas de los ríos Genil, Monachil y Dílar.

Los regadíos del Guadiana Menor se hallan muy dispersos debido al encajonamiento existente en los fondos del Altiplano, que deja escasos márgenes en las vegas regables.

Los regadíos más importantes del Altiplano son los de la Vega de Guadix y Baza, formados, esencialmente, por las aguas y las terrazas del río Alhama. Del río de Guadix, que nace con el nombre de río Verde, derivan las acequias de Esfiliana, Rapales y Jurel, entre otras.(No confundir con su homónimo citado anteriormente).

Los llanos del Marquesado del Cenete disponen de regadíos cuyas aguas proceden de la fusión de las nieves.

Distribuidos por los márgenes de los ríos Baza, Huéscar, Castril, Orce y Guardal, los regadíos del Altiplano son de mediana calidad, con baja productividad, aunque se les compare con los de las Vegas del Genil.

1.3. Unidades comarcales

Con anterioridad hemos subrayado la complejidad existente en el medio natural, cuyo resultado no son sino las divisiones regionales, unidades geográficas o comarcales:

1) Costa del Sol granadina.
2) Alpujarra.
3) Valle de Lecrín.
4) Los Montes.
5) Hoya de Baza.
6) Hoya de Guadix.
7) Las Altas Tierras de Huéscar.
8) El Marquesado del Cenete.
9) Vegas del Genil.
10) Tierra de Alhama.
11) Sierra Nevada.

La Costa del Sol granadina se extiende a lo largo de las estribaciones de las sierras de Almijara, Lújar, Contraviesa y el Mar Mediterráneo. En ella se distinguen tres subcomarcas: el Valle Bajo del río Verde (Almuñécar), caracterizado por el cultivo de productos tropicales, tales como el aguacate y el chirimoyo; la zona Motril-Salobreña, la mayor productora de caña de azúcar de Europa; la Costa Oriental, al otro lado del Cabo Sacratif, en franca unión con la Alpujarra Baja. Tras ellos el imponente muro montañoso reproductor de unos escasos cultivos de secano.

La Alpujarra es un gran sinclinal alpino que separa las sierras de Lújar, la Contraviesa y Gádor de Sierra Nevada. Podemos hablar de Alpujarra Alta, limitando con la misma Sierra Nevada, Alpujarra Media, canal por donde se desliza el río Guadalfeo, valle longitudinal entre la Baja y la Alta, con ciudades eminentemente agrícolas como Órgiva, Cádiar y Ugíjar. Y, por último, Alpujarra Baja, corres-

pondiente a la misma Costa.

La Alpujarra es una de las comarcas más significativas de la provincia de Granada. Su paisaje, su historia han hecho de ella uno de los centros más pintorescos de toda la geografía de al-Andalus.

El Valle de Lecrín es una gran fosa tectónica ubicada transversalmente y recorrida por el río Guadalfeo, que se comunica a través de la Depresión del Genil con la Costa. Es zona muy fértil, caracterizada por el cultivo de cítricos, naranjos y limoneros.

La comarca de Los Montes está situada en el límite de la provincia de Granada con la de Jaén, entre los pasillos del Genil y el Guadiana Menor en dirección S. y SO. a N. NE. en una extensión de más de 100 kms., entre Algarinejo y Pedro Martínez. Está dividida esta unidad comarcal en dos subcomarcas, bien diferenciadas: la Occidental y la Oriental, a un lado y a otro del río Frailes. El valle de este río deja al O. las tierras de Algarinejo, Montefrío, Íllora y parte de las de Moclín, y al E. las de Alamedilla, Benalúa de las Villas, Compotéjar, Colomera, Dehesas Viejas, Deifontes, Gobernador, Guadahortuna, Laborcillas, Montejícar, Montillana, Moreda, Píñar, Torre Cardela, Trujillos e Iznalloz. Montefrío e Iznalloz son los núcleos representativos de las citadas subcomarcas, Montes Occidentales y Montes Orientales, respectivamente.

Esta comarca comprende, prácticamente, la antigua frontera entre el reino de Granada y el reino cristiano de Jaén.

Tras el umbral montañoso de Huétor de Santillán y en la cuenca del Guadiana Menor se sitúan las Hoyas de Guadix y Baza. Guadix, la antigua Iulia Gemella Acci citada por Ptolomeo y por Plinio, importante nudo de comunicaciones por donde discurría la Vía Augusta y nombrada en los itinerarios de las vías romanas, es el paso natural que une las tierras del Alto Guadalquivir con la Alta Andalucía y Almería a través del Guadiana Menor y del Marquesado-Fiñana. Está ubicada Guadix sobre una depresión elevada. Es el umbral de las Altiplanicies del NE. granadino.

Las Altas Tierras de Huéscar son las que forman la parte más montañosa de las Altiplanicies granadinas. Tiene sierras tan importantes y conocidas como la de Cazorla, Segura, La Sagra, Estancias, María, etc.

El Marquesado del Cenete es un altiplano alargado que forma una planicie perfecta, sólo interrumpida por la erosión del Guadiana Menor y el Andarax. Los regadíos de que dispone el Marquesado del Cenete proceden de la fusión de las nieves de Sierra Nevada, con una antigua organización de riego, presumiblemente romana y heredada, posteriormente, durante la ocupación árabe. Este derecho de riego va unido a la propiedad de la misma tierra.

Junto con la comarca de la Alpujarra diríamos que las Vegas del Genil son una de las comarcas más representativas de la provincia. Con una extensión de 45.000 Ha., que comprende desde Pinos Genil a Loja, ubicada en el mismo meollo de la actual provincia e incluida en la Depresión de Granada.

Se desmembran las Vegas del Genil en dos subcomarcas: Vega de Granada y Vega de Loja. La primera, más extensa y próspera, integrada por treinta y nueve municipios, con núcleos de población tan sobresalientes como Atarfe, Albolote, Maracena, Peligros, Pinos Puente, Santafé y La Zubia. La Vega de Loja es la prolongación de la de Granada y está separada de ella por el umbral de Láchar. Tiene en la actualidad cinco municipios, Loja y Huétor-Tájar los más representativos.

La Tierra de Alhama es una de las cuencas menores en que se subdividía el Valle Medio del Genil. Zona de grandes cortijos en los que se cultiva el trigo, la cebada y las leguminosas.

2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS. ASPECTOS HISTÓRICO-POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS

2.1. La herencia de Roma

Para un estudio geográfico-toponímico y político-administrativo de al-Andalus y más concretamente del territorio correspondiente a la actual provincia de Granada, es necesario partir del sustrato romano. Es bien conocida la conexión romana, más lejana que la visigoda, con las bases árabo-beréberes, no sólo porque un porcentaje bastante elevado de topónimos tienen un origen latino --los cuales se han conservado en otros tantos núcleos de población--, sino porque los antecedentes romanos marcan en casi todas las facetas la organización de al-Andalus.

Aunque estos aspectos han sido ya ampliamente tratados en otro lugar, con alguna modesta contribución mía[2], puede decirse que en el caso concreto de Hispania las particulares condiciones que habían generado la progresión espacial de la esfera de intereses romana --extendida a lo largo de la costa mediterránea y del Valle del Guadalquivir-- aconsejarán, desde un principio, la división en dos ámbitos independientes que se constituyeran en regla fija para los años siguientes a la partida de Escipión. Esta división --al parecer realizada en el 206 a.C.-- fue respetada cuando en el 197 a.C. el senado romano, sustentado en la organización provincial, refrendó en la misma fecha la doble división y a cuyo frente puso dos pretores. Las denominaciones establecidas fueron la de Hispania Citerior e Hispania Ulterior, haciendo referencia a las líneas de demarcación que servirían de límite interprovincial[3], establecido a la altura de Castulo, frontera no demasiado precisa que desde la costa mediterránea, al Sur de Carthago Nova, llegaba hasta el accidente montañoso de los montes de Linares y Úbeda. Desde la perspectiva romana

era, pues, la Ulterior, la provincia situada al otro lado de la frontera, frente a la Citerior o más próxima, y en consecuencia englobaba los territorios extendidos desde la cabecera del Guadalquivir a la costa meriodional. Pero, si su límite septentrional estaba más o menos delimitado, así como el que marcaba con precisión la costa, no existían en absoluto líneas de demarcación hacia el interior, cuya definición aún dificultaba la falta de verdaderas fronteras naturales y que sería fuente de continuos problemas.

Bajo los principios generales de esta organización provincial y a medida que la nueva administración era más consciente de las particularidades étnicas y culturales, ésta fue cada vez más precisando y perfilando los criterios de ordenación territorial.

Al parecer, todo el espacio al Sur del Guadalquivir hasta la costa meridional fue llamado Turdetania. Pronto también, los romanos comenzaron a distinguir la región oriental andaluza, prolongada hasta la zona murciana en la que se incluía el Valle del Genil, como Bastetania, y al Norte de ella se denominó, Oretania.

Con la definitiva afirmación en el año 197 a.C. de las dos provincias romanas de Hispania, la Bastetania quedó incluida en la Hispania Ulterior. Pero esto no significaba que un territorio dependiese de una administración homogénea en el marco de la administración provincial, puesto que el área oriental de la Ulterior --las actuales provincias de Granada, Málaga y Almería-- incluía tres grandes zonas claramente diferenciadas, no sólo desde el punto de vista geográfico, sino también, y sobre todo, cultural, cuando no étnico. Es el caso de la costa púnico-indígena, con centros urbanos como Malaca, Sexi, Abdera, Murgi, Urci. El interior, cuyo centro geográfico era Basti (= Baza) y el Valle del Genil, estaba cerrado a Oriente por el macizo de Sierra Nevada --donde nace-- y abierto, en cambio, hacia Occidente, a lo largo del valle hasta el curso del Guadalquivir. Si todo el Oriente de la Ulterior queda generalizado bajo la denominación común --más geográfica que étnica-- de Baste-

tania, se distinguen, no obstante, dentro del área, unos bastetani propios, entre Sierra Nevada, el Alto Guadalquivir y la costa almeriense; unos turduli, que ocupan ambas vertientes del Genil, y unos bastulo-poeni, a lo largo del litoral malagueño y granadino.

En suma:

a) una regio Bastetania, la extendida desde el Oriente de Granada al Mediterráneo, con una larga tradición ibérica; con una personalidad muy individualizada en el contexto general común de los pueblos ibéricos meridionales, y con una organización que se acercaba más a la común de la Hispania Citerior; con una débil estructura urbana, aunque reforzada más tarde con la fundación del centro colonial, núcleo de atracción comercial y cultural: la colonia Iulia Gemella Acci (= Guadix), que suplantará al centro indígena de Basti (= Baza) como centro capital de la región.

b) el área oriental de la Ulterior --Alto Guadalquivir, Valle del Genil y costa mediterránea--, ligeramente distinta a la anterior, no con una organización en regiones o zonas, sino bajo la base de una relación directa de ciudad a ciudad, que, sin embargo, deja suficiente margen a la autonomía interna y a las tradiciones culturales indígenas; es decir, más acomodada, ya desde los comienzos de la romanización, a la organización del resto de la provincia Ulterior, a la Andalucía occidental o Turdetania[4].

En este contexto histórico, durante la época republicana, hay que situar la comunidad indígena de Iliberri, acerca de la cual trataremos con mayor precisión más adelante. La adscripción de Iliberri a la provincia Ulterior y su papel geopolítico en la fase de conquista y pacificación, abocó en un rápido proceso de romanización, como lo demuestra el abundante material numismático, junto a otros testimonios literarios y documentos epigráficos. Tales materiales nos permiten reconstruir que Iliberri es el topónimo de la comunidad ibérica asentada en el solar de Granada[5]. Hay, no obstante, una aparente contradicción en las fuentes literarias en torno a la perte-

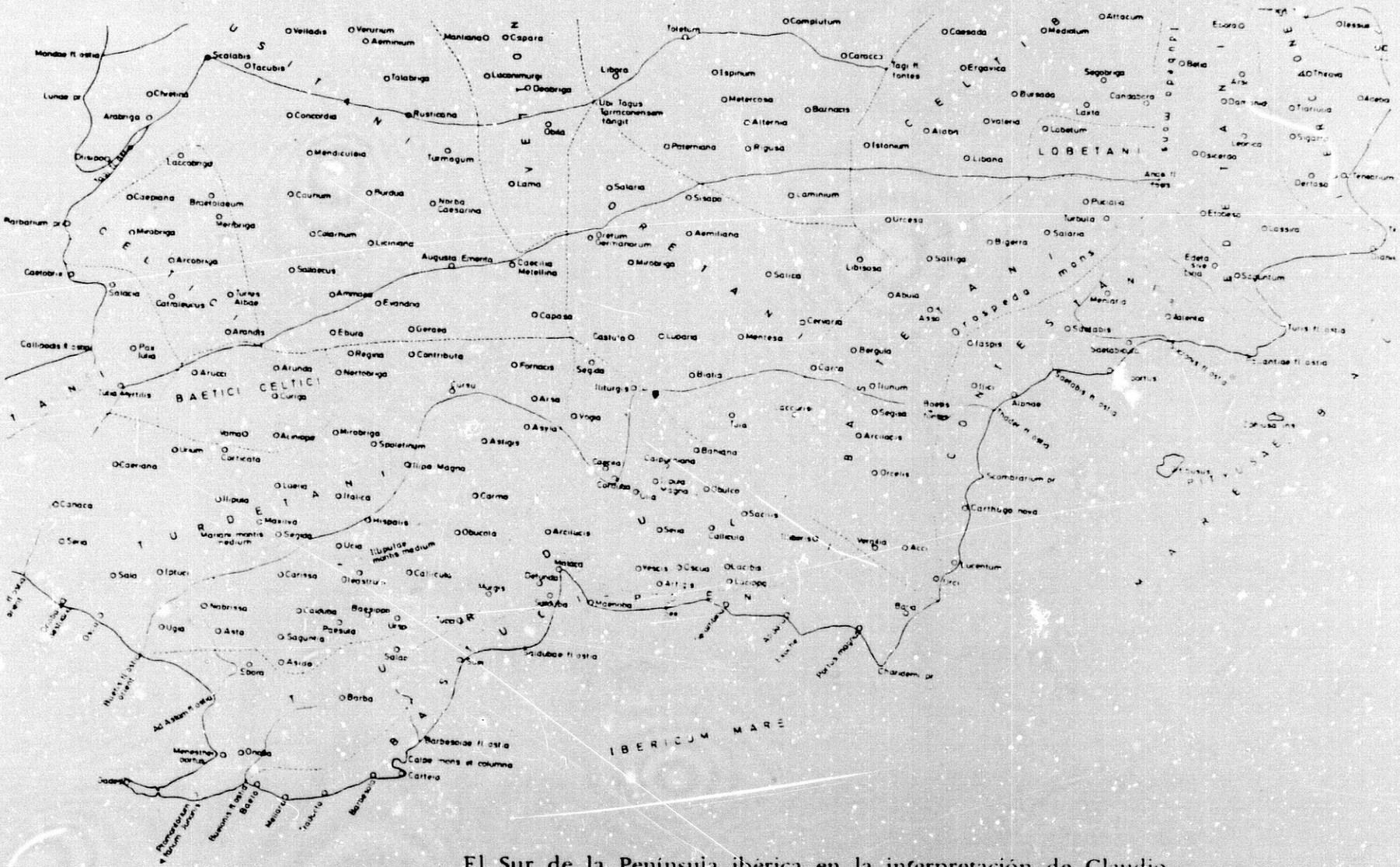
BAETICI
CELTICI
LUSITANIA
CELTIBERIA
LOBETANI
IBERICUM MARE
Scalabis
Tacubis
Rustiana
Concordia
Mendiculeia
Turmogum
Lama
Salaria
Sisapo
Laminium
Oretum Germanorum
Augusta Emerita
Caecilia Metellina
Castulo
Lucuria
Mentesa
Cerverica
Libisosa
Salica
Abula
Urcesa
Turbula
Salaria
Bigerra
Salitga
Menaria
Asso
Aleonica
Turis fl. ostia
Saetabicus
Sucro fl. ostia
Dianium
Alonae
Scombrarium pr.
Carthugo nova
Lucentum
Ilici
Illiturgis
Segida
Castulo
Baesucci
Segisa
Arcilacis
Orcelis
Sacrius
Callecula
Vergilia
Acci
Baesippo
Malaca
Detunda
Murgis
Salduba fl. ostia
Barbesulae fl. ostia
Calpe mons et columna
Carteia
Charidem pr.
Portus magnus
Ad Ambrosium
Menestheus portus
Onoba
Baesippo
Barba
Asido
Saguntia
Paesula
Ugia
Asta
Nabrissa
Carissa
Obucula
Arcilacis
Hispalis
Segida
Ucia
Tubulae montis medium
Mariani montis medium
Malaca
Sexi
Abdera
Murgis
Detunda
Arsi
Lucubo
Vesci
Ilipula
Canaca
Seria
Saia
Iptuci
Ilipula
Italica
Lucia
Curiga
Arsa
Vogia
Astigis
Spaletinum
Mirobriga
Almaque
Carteia
Corticata
Caeriana
Urium
Arunda
Nertobriga
Regina
Contributa
Ebura
Gerena
Evandra
Arandis
Callipodas fl. ostia
Pax Iulia
Arucci
Turres Albae
Salacia
Castaleucus
Caetobriga
Arcobriga
Salaecus
Caepiana
Merobriga
Braetolaeum
Laccobriga
Arabriga
Lunae pr.
Chretina
Veniaticis
Veluntia
Aeminium
Talabriga
Deobriga
Lacanmurgi
Obila
Caspara
Manliana
Veniatis
Verurium
Libora
Ubi Tagus Turmogorum fangit
Toletum
Complutum
Caesada
Caracca
Tagi fl. fontes
Ergavica
Medialum
Attacum
Segobriga
Bursada
Barnacis
Metercosa
Altermia
Paterniana
Rigusa
Istonium
Libana
Valeria
Alabi
Lobetum
Laeta
Candabera
Ebora
Beta
Arsi
Thiarsa
Tiarsiua
Sigarra
Leonica
Oscerda
Dertosa
Tenecrum
Aceba
Olessua
Ancc fl. ostia
Pucialia
Etocleta
Cassiva
Edeta sive Deia
Saguntum
Turis fl. ostia

nencia étnica de Iliberri a una u otra región de la Ulterior. Para Plinio[6], por ejemplo, "Iliberri está entre las ciudades más famosas del interior entre el Guadalquivir y las costas del Océano, toda ella situada en la parte de la Bastetania que vierte hacia el mar". Por su parte, Ptolomeo[7], que escribe un siglo más tarde, la menciona como la más extrema hacia Oriente, de las veintiocho ciudades túrdulas que conoce del interior; por consiguiente, inmediata a los territorios adyacentes de los bastetani, por el Norte, y de los bastulo-poeni, por el Sur.

De cualquier forma, lo cierto es que Iliberri, en una encrucijada geográfica y cultural, si hasta su inclusión efectiva en el ámbito de la influencia romana perteneció a un ambiente bastetano --como parecen evidenciar los restos arqueológicos--, fue adscrita luego a un área geopolítica artificialmente creada por los conquistadores como prolongación de la Turdetania --valle bajo y medio del Guadalquivir--, en la que sus habitantes recibieron por asimilación la denominación de turduli o "turdetanizados".

A comienzos de la época imperial, entre las agrupaciones urbanas de la depresión granadina, tan sólo Iliberri, junto al municipio de Sexi (= Almuñécar), destacaba con carácter privilegiado del resto de las colonias romanas. Éstas, en el mejor de los casos, aún no habían superado el carácter de civitates stipendiariae; es decir, sujetas a tributos, mientras aquéllas habían alcanzado la categoría de municipio. Categoría que implicaba una forma más evolucionada de organización social, en el marco de un proceso de urbanización, el cual suponía la renuncia voluntaria a las propias y tradicionales estructuras políticas y sociales. Significaba una unidad territorial, jurídica, económica y religiosa, formada por un centro urbano, rodeado de un territorio rústico que le pertenecía, y para el cual el asentamiento urbano constituía el cambio político y económico.

Tras los largos años de la Guerra civil, Augusto, en un programa general de reorganización del Estado, lleva a cabo una nueva organi-

zación provincial, si bien respetando las líneas generales de la época republicana.

Cuando en el año 27 a.C. se decidió la reestructuración de la administración provincial, la provincia Ulterior, en la que se incluía --como ya se ha dicho-- el municipio de Iliberri, quedó entre las provincias llamadas senatoriales; estas provincias, pacificadas definitivamente y con un avanzado estado de romanización --hecho que hacía innecesario un estrecho control militar--, siguieron gobernadas según los mismos principios que en la época republicana, por el envío anual de magistrados elegidos por el senado.

En la nueva administración imperial y por lo que respecta a Hispania y la provincia Ulterior, necesitaba una nueva reestructuración por la inadecuada y artificial división provincial republicana.

En efecto, frente a los territorios meridionales de la provincia, el valle del Guadalquivir y Genil, profundamente romanizado al Oeste, apenas había comenzado un elemental proceso de urbanización. Por ello, Augusto dividió la antigua provincia Ulterior en dos provincias distintas, con el río Guadiana como límite común de ambas: al Sur del río, la Baetica; al Norte, la Lusitania.[8]

Pero todavía unos años más tarde, entre los años 7 y 2 a.C., se produjo una nueva modificación de la extensión en la reciente provincia Bética, que convirtió a Iliberri, junto a otras poblaciones del territorio granadino, en zona fronteriza. Todo el territorio oriental de la antigua Ulterior, ocupado por el Saltus Castulonensis (montes de Linares y Úbeda) y las llanuras del Alto Guadalquivir al Mediterráneo, fue desgajado de la Baetica y adscrito a la provincia Citerior o Tarraconense. Así es que el territorio comprendido en la actual provincia de Granada administrativamente se repartía entre la Bética y la Tarraconense --posteriormente la Cartaginense--, separada por una línea limítrofe que es citada por Plinio en su Historia natural.

En consecuencia, desde comienzos de nuestra era y a lo largo de

todo el Alto Imperio, el límite oriental de la Bética arrancaba en el Mediterráneo entre Urci (al Norte de Almería) y Murgi (junto a Dalías), continuaba por el interior separando Acci (= Guadix), en la Citerior, de Iliberri, en la Ulterior, seguía el curso del Guadalbullón hasta su confluencia con el Guadalquivir, y continuaba hacia el Oeste siguiendo el curso del río, para alcanzar --desviándose hacia el Norte-- el extremo occidental del Saltus Castulonensis, dejando Castulo (próximo a Linares) en la Citerior.

Con las posteriores subdivisiones provinciales, conventus, situación que se mantuvo hasta la reforma de Diocleciano, que la suprimió, la Bética estuvo dividida en cuatro conventus: el de Gades, que comprendía toda la franja costera hasta Almería, el Hispalensis y Cordubensis y finalmente el Astigitanus, que tenía como eje el Valle del Genil. Una errónea interpretación de Plinio --como sugiere J. Roldán-- ha llevado a adscribir la depresión de Granada al conventus de Córdoba, cuando hoy está fuera de duda que Iliberri y el área que la circundaba estaba adscrita al conventus Astigitanus; de la misma manera que las Altiplanicies orientales granadinas, adscritas durante el Imperio a la Tarraconensis, posteriormente se englobaron en el conventus Cartaginensis.

Sabemos que la gran crisis del mundo romano en el siglo III comienza a gestar un nuevo orden, una nueva concepción, no sólo político, socioeconómico y cultural, sino también, aunque en menor escala, administrativo, introducido por Diocleciano (284-305). Las reformas territoriales del Imperio que se inician con Diocleciano, a finales del III, si afectaron, como es lógico, a la Península Ibérica, no significan para la Bética ningún cambio importante[9]. Las tres provincias tradicionales, Lusitania, Bética y Tarraconense, fueron aumentadas hasta cinco, como consecuencia de la división de la Citerior o Tarraconense en tres: Cartaginense, Tarraconense y Gallaecia, agregándose la Mauritania Tingitania, al otro lado del Estrecho, más ligada a la Península que a las otras provincias afri-

EL TERRITORIO DE GRANADA: SEDES EPISCOPALES

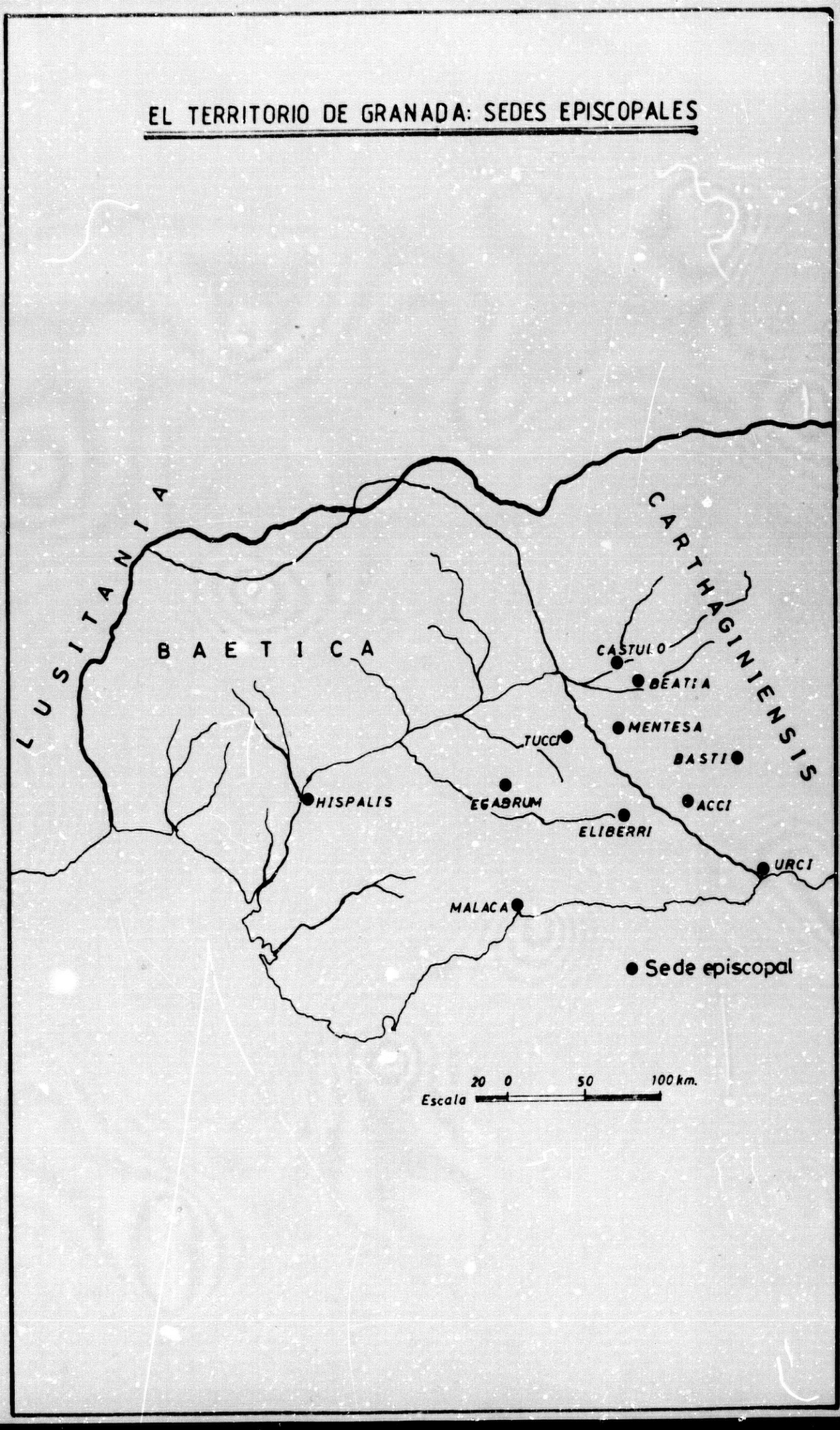

canas. Lo que sí constituyó una novedad, en cambio, fue la inclusión de esta provincia en un organismo de administración superior, la diócesis, que establecía la conexión necesaria entre la provincia y el gobierno central. Más tarde, estas diócesis fueron agrupadas en grandes unidades geográficas, preludio de la futura división del Imperio.

Muy poco fue lo que la monarquía visigoda modificó de esta estructura imperial, acomodándola, por supuesto, a un estado nacional. Se mantuvieron así las cinco circunscripciones provinciales. La Iglesia visigoda, señala Thompson[10], "conservó en su organización las antiguas divisiones territoriales del Imperio Romano. Las provincias romanas fueron las provincias eclesiásticas y las ciudades romanas, por lo menos algunas, fueron sus diócesis". Siguiendo al mismo autor, sabemos que el gobierno de estas circunscripciones provinciales fue puesto en manos de un dux provintiae, escalón superior de la oligarquía dirigente goda que tuvo tanto funciones castrenses como administrativas, a la cabeza de la correspondiente provincia junto al comes civitatis, con poderes civiles y militares sobre la ciudad y su territorio. Al lado de ellos, los iudices, que a su vez recibían el nombre de judex territori y judex loci, con jurisdicción en los territorios o unidades administrativas incluidas dentro de la provincia, término genérico aplicado a toda circunscripción eclesiástica, administrativa, judicial o tributaria, independiente de su extensión geográfica. Para J. Vallvé[11], estas instituciones godas tendrán en la España musulmana sus indiscutibles calcos: el ṣāḥib al-madīna, el qa'id al-kūra y el qāḍī, tanto desde el punto de vista lingüístico como de sus cometidos.

Sin duda alguna, la novedad más importante fue la decadencia y desaparición de la institución de autogobierno municipal, que en el Imperio constituía la célula básica de la administración. Conocemos bien este proceso de degradación, gracias a C. Sánchez-Albornoz[12], aunque no podemos señalar con datos precisos los pasos a los que

indudablemente tuvo que abocar Iliberri. De cualquier forma, lo cierto es que la organización municipal comenzó a transformarse cuando una distinción entre el casco urbano, propiamente dicho (urbs), y la circunscripción territorial ligada a él (territorium) terminará diferenciando jurídicamente a los habitantes de una u otra unidad administrativa. Como es bien sabido, las dificultades económicas fueron las responsables fundamentales de la degradación municipal; para escapar del control fiscal los grandes señores terratenientes se desligaron de la ciudad para residir en sus dominios (territoris), en una situación, a veces, de casi independencia política.

Paralelamente, el municipio, transformado en unidad dependiente del poder central, experimentó una mutación más que una decadencia, que afectó en dos vertientes su aspecto físico y su contenido socioeconómico. En cuanto a la primera, continuó el proceso de amurallamiento con la consiguientes reducción en el perímetro urbano y la reducción de la población intramuros. En los extramuros surgieron barrios suburbanos, generalmente en torno a una iglesia o basílica. En cuanto a la segunda, en un ambiente de cierta ruralización, la ciudad se transformó en un centro administrativo y religioso donde residía la aristocracia y el clero urbano con un obispo al frente[13].

En estas dos vertientes, el caso de Granada, entonces Iliberri, es particularmente significativo. Aparte de testimonios arqueológicos que suponen la existencia de metrópolis en el casco urbano y en sus inmediaciones, así como iglesias y otras concentraciones urbanas[14], cuya existencia se perpetuó bien entrado ya el periodo islámico[15], del mismo modo hay que relacionar en este periodo la existencia en el barrio extramuros de Iliberri de la colonia judía, posiblemente extendida por la hoy conocida Antequeruela, siendo el núcleo inicial de la Garnāṭa al-Yahūd[16] y motriz, si no de la moderna ciudad, sí al menos de su actual nombre.

2.2. La división de "Constantino"

Para el estudio de la división territorial y político-administrativa de la geografía peninsular, y en especial del área objeto de este estudio, es de particular significación el referirse a la denominada división de Constantino. La misma ofrece un especial interés para el investigador, tanto en sí misma como por el hecho que nos ocupa, porque de ella se hizo eco especial la historiografía árabo-islámica. La importancia de la división de Constantino transmitida por las fuentes árabes es incuestionable. Como ha subrayado el prof. Vallvé[17],"aclara y resuelve muchos problemas que plantea el estudio de la historia eclesiástica de la época visigoda y de la misma España musulmana; explica los intentos de restauración por los reinos cristianos de la Edad Media de las sedes "in partibus infidelium"; "justifica" los largos y enojosos pleitos entre las sedes metropolitanas ante el Vaticano por los límites de sus respectivas archidiócesis [...], ilumina su estudio, por la errónea interpretación del documento árabe debida a la deturpación de los nombres de las diócesis por los distintos copistas, para explicar la erección de sedes episcopales que nunca habían existido o que han recibido un nombre que no les corresponde, y finalmente puede considerarse una fuente esencial para conocer mejor la toponimia de la Península Ibérica y esclarecer algunos aspectos, todavía hoy muy vivos y actuales, de la división territorial de España y Portugal, herederos de los visigodos a través de las fuentes árabes".

Las fuentes hispanoárabes atribuyeron a Constantino la división de Hispania en seis grandes provincias:

- La Gallia (Gāliyūš), con sede en Narbona.
- La Gallecia (Ṭillīqiya), con sede en Braga.
- La Celtiberia (Šaltabariya o Šantabariya), con sede en Tarragona.

CONVENTUS JURIDICOS EN LA BETICA HASTA DIOCLECIANO

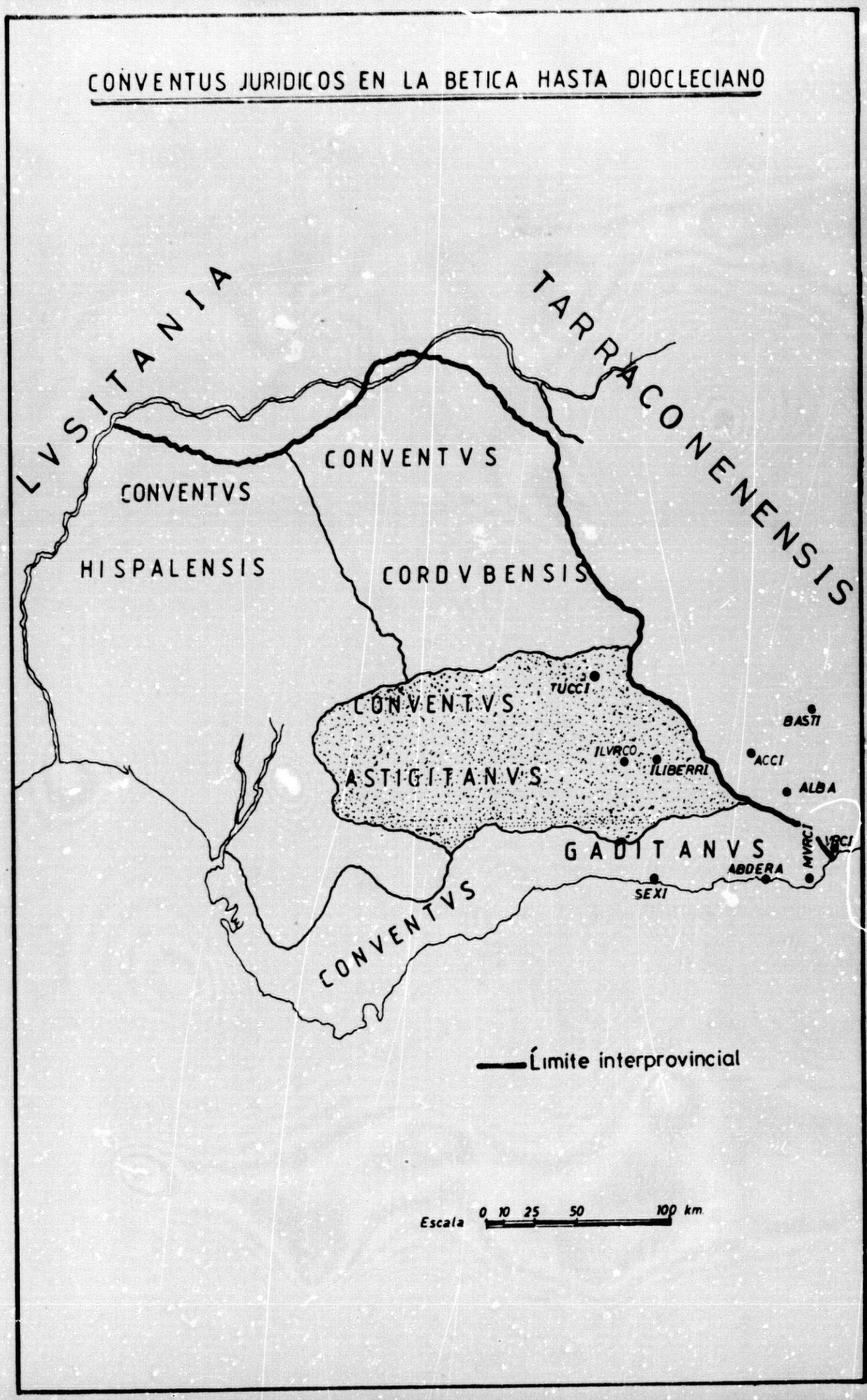

- La Cartaginensis (Qarṭāŷanna), con sede en Toledo.
- La Lusitania (Lušidāniya), con sede en Mérida.
- La Bética (Bātiqa), con sede en Sevilla.

Junto a ellas, un buen número de ciudades pertenecientes a cada una de estas grandes circunscripciones territoriales.

El estudio pormenorizado de alguna de las "provincias" de Constantino subrayará aún más el peculiar carácter político-administrativo del área granadina: la división territorial interna de la misma, pues se halla repartida entre dos provincias, Cartaginensis y Bética. Elemento permanente a lo largo de su historia bajo el Islam, pero que tiene un inicial diseño, por causas políticas, sociales y económicas en el periodo preislámico.

Entre las provincias reseñadas tiene un marcado interés para nuestro estudio la cuarta y la sexta. Partiremos del valioso documento transmitido por al-Bakrī y que se cotejó con otras fuentes medievales y modernas:

> "La cuarta provincia corresponde a [LA CARTAGINENSIS (Qarṭāŷanna)], y le asignó veinte diócesis. Su sede metropolitana está en la ciudad de TOLETUM (Ṭulaytula = Toledo). Y añadió a ella la diócesis de ORETUM (Ūrīṭ); SUQOBIA (Šāqūbiya = Segovia); ARCABICA (Arkabīka); COMPLUTUM (Wādī-l-ḥiŷāra = Guadalajara); SEGONTIA (Šigūnša = Sigüenza); OXUMA (Uḫšūma = Osma); VALENTIA (Balansiya = Valencia); VALERIA (Balāriya); AURARIOLA (Ūriyūla); ILICE (Alš = Elche); SAETABIS (Šāṭiba = Játiva); DIANIUM (Dāniya = Denia); BEATIA (Bayyāsa = Baeza); CASTULO (Qasṭulūna); MENTESA (Mantīša); ACCI (Wādī Āš = Guadix); BASTI (Basṭa = Baza) y la ciudad o diócesis de URCI (Urš), que es Baŷŷāna = Pechina".

En efecto, la parte oriental del territorio en que se encuentran las sedes de Cástulo, Baeza, Mentesa, Baza, Guadix y Urci = Pechina

pertenecen a la provincia Cartaginensis. Del mismo modo, las mismas vuelven a citarse en la traducción latina del texto árabe: "Beatia, Castalona, Mentissa, Gadiez [por Acci = Wādī Āš], Bazta y Eres [por Urci = Urš]".

En la Crónica Pseudoisidoriana[18], entre diecinueve diócesis episcopales que contiene, se citan igualmente Viatia, Mantesa, Acci, Astigi (por Basti) y Urgi, a falta de Cástulo.

En el mismo orden de la Pseudoisidoriana, el Códice ovetense de El Escorial del 780[19] también la incluye, al igual que el Códice mozárabe del siglo IX[20], y el Códice conciliar de la Biblioteca Nacional de Madrid[21] asigna a la provincia Cartaginense, entre la ya conocida, la específica del área histórica granadina "Biyātia, Mantiša, Aši, Basṭa, Uršī", con algunas ausencias como Cástulo.

Como muy bien afirma el prof. Vallvé, los tres códices citados, la Crónica Pseudoisidoriana, junto a la Crónica de Lucas de Tuy[22], que sigue el mismo orden y número que la anterior, proceden de una fuente común y recuerdan en cierta medida la división atribuida al rey Wamba, porque las diócesis enumeradas parecen seguir cierto orden de situación geográfica.

Del mismo modo, en la organización provincial de la Iglesia, iniciada ya con el edicto de tolerancia de Constantino, dio lugar al desarrollo de las estructuras eclesiásticas. Lógicamente, estas estructuras se acomodaron a la propia organización territorial civil, en un largo proceso que quedó completo en el siglo VII, cuando ya la Iglesia se convirtió en una institución fundamental del gobierno[23]. En el Diccionario de historia eclesiástica de España, del total de las 21 diócesis sufragáneas que se incluyen en la provincia Cartaginensis, se citan las que se relacionan con el área objeto de nuestro estudio y se fijan las fechas aproximadas de la erección de la archidiócesis y diócesis: "Biatia, 675; Mentesa, 303 (La Guardia-Jaén); Acci, 303; Basti, 303; y Urci, 303".

Veamos, finalmente, el resto de las ciudades del ámbito territo-

rial granadino en la división de Hispania transmitida por al-Bakrī:

> "La sexta provincia corresponde a [BÊTICA (Bātiqa)], cuya sede metropolitana está en la ciudad de HISPALIS (Išbīliya = Sevilla). Añadió a ella ILIPULA (Labla = Niebla); CORDUBA (Qurṭuba = Córdoba); QARMO (Qarmūna = Carmona; Mawrūr = Morón; Maršana = Marchena; al-Ŷazīra (Cádiz o Algeciras); (Tākurunna = Ronda); MALACA (Rayya = Málaga); Ušūna = Osuna; ASTIGI (Istiŷa = Écija); EGABRO (Qabra = Cabra) y sus términos hasta Bayyāṉa (Baena); I L I B E R I S (Ilbīra = Elvira, Granada); Ŷayyān (Jaén); Mantīta; [Bīra (?), Aryūna = Arjona]; Bulkūna (Porcuna); Ubbaḍa (Úbeda) y BIATIA (Bayyāsa = Baeza)".

En el resto de las crónicas y fuentes medievales y modernas ya citadas, la Crónica Pseudoisidoriana, el Códice ovetense del 780, el Códice mozárabe del siglo IX, el Códice conciliar de la Biblioteca Nacional de Madrid y la Crónica de Lucas de Tuy, se citan,casi sin variaciones importantes, las ciudades mencionadas por al-Bakrī. Iliberi-Iliberri o Eliberri confirma su presencia en el Diccionario de historia eclesiástica de España, desde el siglo II. Es, sin duda, el carácter de sede episcopal lo que confiere a Iliberri durante la "Antigüedad tardía" su importancia. Un breve comentario sobre instituciones eclesiásticas visigodas enmarcará con mayor precisión las particularidades de la sede granadina.

Como ya se ha subrayado, el desarrollo de las estructuras eclesiásticas se vio favorecido por la organización provincial de la Iglesia, superpuesta o acomodada a la organización civil. Pero durante mucho tiempo el conocimiento de la geografía eclesiástica estuvo apoyado en la llamada "Hitación de Wamba"[24], en la que describían las diócesis visigodas. En ella, Iliberri aparece como una de las diez sedes dependientes de la metrópoli de Sevilla. Pese al carácter apócrifo del documento y a la imprecisión en algunos aspectos

territoriales, los catálogos de las sedes y las actas de los concilios visigodos son documentos suficientes para testificar el carácter episcopal de Iliberri, entre las 78 diócesis peninsulares, e incluso ciertos detalles de su historia eclesiástica, más arraigada y desarrollada que en otras áreas por la implantación --relativamente temprana-- del Cristianismo en la misma. Así parece testimoniarlo el famoso Concilio de Elbira --celebrado a comienzos del siglo IV--, el primer documento histórico contemporáneo del Cristianismo presente en la Península Ibérica[25], o por su participación en otros concilios eclesiásticos posteriores como en el III y IV de Toledo, a finales del siglo VI y comienzos del VII.

Interesa, no obstante, subrayar que el área granadina, en especial la propia capital, se integra en el engranaje de la monarquía gótica, como lo indica la participación de sus obispos en los concilios aludidos, y se incluye en el reino con un papel estratégico fundamental, como fortaleza integrante de la frontera de la vanguardia del reino, frente a la provincia bizantina de Spania, situada en la línea Málaga-Cartagena. El sistema de defensa está apoyado en las líneas de fortificaciones sucesivas con ciudades y puntos fuertes bien comunicados entre sí. Recientes prospecciones arqueológicas, iniciadas por el Departamento de Historia Medieval de la Universidad de Granada, en algunas poblaciones como Montefrío, la propia capital y su Vega, permiten afirmar la importancia de la región en este sistema defensivo, que se apoyaba, para la protección del SE., en un eje cuyos tres puntos principales eran, con la propia Granada, Guadix y Baza. Los mismos que, como se verá más tarde en época islámica, constituirán el diseño divisionario y defensivo de la provincia o cora de Ilbīra, de la desgajada Baŷŷāna (= Pechina) en territorio almeriense.

Si Eliberri fue fortificada entonces, o si los visigodos se limitaron a aprovechar con las reparaciones necesarias las defensas de que estaba sin duda provista la ciudad desde el Bajo Imperio, es

algo que no sabemos. Pero lo cierto es que la presencia gótica en la ciudad está atestiguada por los restos arqueológicos; y que esta función estratégica antibizantina sería el punto de partida de una fuerte gotización de la ciudad. Del mismo modo, como ya apuntamos más arriba, la misma ciudad árabe de Madīnat Ilbīra, al pie de Sierra Elvira, capital de la región hasta el siglo X e importante núcleo urbano, parece que se levantó sobre un asentamiento godo que, probablemente, tenía una significación militar. Así autorizan a suponerlo los abundantes restos visigodos de los alrededores y la importante necrópolis de Marugán, excavada por Gómez-Moreno[26]. Como ya se ha dicho, si esta plaza fuerte puede identificarse con la Castella o Qasṭīliya citada en las fuentes árabes en las inmediaciones de Granada y Elvira[27], no es de todos modos seguro; pero, en todo caso, el nombre indica su origen anterior al Islam y su función militar, que hay que añadir por consiguiente a los puntos citados.

La vieja Iliberri, junto a un territorio amplio y diferenciado política, geográfica y administrativamente, sucumbe ante la fuerza incuestionable del Islam, para que sobre sus cimientos se levante una nueva ciudad, la Granada islámica, llamada a llenar unas páginas brillantes en la larga historia del solar hispano.

3. EL TERRITORIO GRANADINO EN LA DIVISIÓN TERRITORIAL Y POLÍTICO-ADMINISTRATIVA DE AL-ANDALUS

3.1. Algunos problemas de base

Cuando se trata de abordar el tema de la división territorial y político-administrativa de la España musulmana, parece inevitable aludir a la "continuidad" o "discontinuidad" administrativa y fiscal con el sistema visigodo, que es, por otra parte, muy mal conocido. Dejando de un lado el estudio de las estructuras del proceso fiscal

andalusí --recientemente estudiado en un magnífico trabajo por M. Barceló[28] --, centraremos nuestra atención sólo en la organización administrativa. Al no disponer de una fuente árabe que aluda expresamente a ello, pese al elevado número de fuentes árabes --geógrafos e historiadores-- que se han preocupado de la descripción de al-Andalus y en algunas fuentes con excesivo detalle y atención, resulta todavia un problema espinoso. Pese a todo, y evitando generalizaciones, hay "especificidades" en el ámbito andalusí que parecen incuestionables, algunas de las cuales hallan una clara definición en el área granadina.

En efecto, somos conscientes de que hablar de "especificidad" en cualquiera de las facetas de al-Andalus es volver a un viejo problema historiográfico que recorre de manera permanente la historia misma de la España musulmana: nos referimos a lo que se ha venido en llamar el problema de la "hispanidad" de la civilización andalusí[29]. El hecho de que los árabes permanecieran en la Península durante un periodo tan largo no puede por menos que dejar perplejo a cualquier medievalista convencido de la "vocación occidental" de España. La desconcertante facilidad de la conquista podría explicarse por la profunda crisis social y política que parece haber atravesado el mundo visigodo a finales del siglo VII y comienzos del VIII[30]. No obstante, la evidente arabización, islamización y berberización del país[31], y su duradera vinculación al mundo oriental, plantea un problema bien patente.

El desarrollo de los estudios árabes que iniciaron Dozy y Simonet a finales del siglo pasado intentan corregir distintos puntos de vista en torno a la invasión árabe, considerada como un "accidente" o un "paréntesis" en la historia de España. A estos arabistas se les presenta un arduo y difícil problema metodológico: por una parte, poner de relieve la importancia y peso específico del elemento árabe en nuestra historia y, por otra, atenuar en lo posible la idea de una ruptura entre la época romano-visigoda y la época musulmana,

a fin de integrar ese trozo de historia arábigo-andalusí en la historia global de la arabización española. F.J. Simonet, en su Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes, M. Terrasse, en "L'Espagne musulmane et l'heritage visigothique", en Etudes d'Orientalisme dédiées à la mémoire de Lévi-Provençal, II, 757-766, y un buen número de trabajos de Ribera en sus Disertaciones y opúsculos, entre otros, fueron el mejor camino para acentuar la importancia del factor indígena y su especial incidencia en el orden administrativo, lingüístico, cultural e incluso económico de la España visigoda en la España musulmana. Cada vez se habla más de los musulmanes españoles, en lugar de los árabes de España, e incluso hay arabistas, como H. Pères[32], que llevan a elevar a estos elementos diferenciales a la categoría de personalidad absoluta, hablando sin empacho de "nacionalismo andalusí".

Se llega así, por parte de los medievalistas de los últimos decenios, a pasar de la posición de ignorar la invasión árabe a la teoría de aceptarla; entendiendo que la conquista del 711 constituyó, en realidad, un azar histórico que modificó, en principio, la realidad social existente. Tal modificación fue rápidamente absorbida. La población permaneció inamovible en su inmensa mayoría, al igual que los grandes rasgos de la administración romano-visigoda, con lo que el elemento beréber que entró en los primeros decenios acabó por hispanizarse, constituyendo una sociedad de carácter más hispánico que oriental. El mejor representante y catalizador fue Sánchez-Albornoz, cuya tesis expresó a través de su ingente producción investigadora.

La reacción a este tesis no se hizo esperar. Ya M. Stern, en la Settimane di studi sull'alto Medi Evo, Spoleto, 1965, critica severamente el método y los objetivos del historiador español[33]. Con posterioridad, también autores como Ch. Dufourq, Talbi o Djaït[34] han estudiado las implicaciones entre al-Andalus e Ifrīqiya, y hacen

notar cómo varias características señaladas por Sánchez-Albornoz como típicamente hispánicas en el mundo musulmán se hallan en realidad casi calcadas en la Berbería medieval. Recientemente, y desde unos puntos de vista más sociológicos y etnológicos, autores como P. Guichard[35] han analizado la identidad de los aspectos tribales en al-Andalus y en el Norte de África, avalando la tesis de la "doble ruptura", es decir, tanto la invasión árabe como la reconquista cristiana fueron exponentes de una doble ruptura --más decisiva aún esta última que la primera--, tesis ampliamente contactada a través de los numerosos trabajos existentes sobre moriscos, quienes han puesto de relieve la dificultad existente en la época para su asimilación e integración en ésta. Es así que se crearon sociedades diferentes que nada tienen que ver entre sí, aunque se hallen elementos de una u otra parte[36].

Es opinión generalizada --o al menos en el supuesto de que se parte-- que el al-Andalus medieval, aun formando parte del mundo musulmán de aquella época, era una región musulmana más, con sus propias características, si bien es cierto que Córdoba se hallaba más cerca de Bagdad que de París, por emplear un símil de Sánchez-Albornoz. La idea de una originalidad esencial, con relación al resto del mundo islámico, merece al menos que se vuelva a plantear. Aun siendo conscientes de que la conquista árabo-beréber debe insertarse en el marco de un conflicto, perceptible en toda la cuenca occidental del Mediterráneo durante el transcurso de la Alta Edad Media, entre sociedades en auge y sociedades en declive, posteriormente desorganizadas por formas sociales nuevas; aun siendo conscientes de que existió un largo periodo de coexistencia, e incluso de hostilidades declaradas en al-Andalus, entre el nuevo elemento árabo-beréber y el elemento nativo, no es para dudarlo; que es ley histórica que en esta disputa es, finalmente, el elemento foráneo el que tiende a predominar y el elemento indígena el que resulta asimilado o reprimido, es un hecho difícilmente cuestionable. Tampoco es menos cierto que

existen "especificidades", rasgos que caracterizan los diferentes aspectos de una civilización en unas áreas más que en otras. El territorio granadino podría ser un buen ejemplo.

Afirmar que una de las características de la civilización árabe es su vulnerabilidad para dejarse influir por instituciones y usos de otras sociedades es reiterar lo ya dicho por otros estudiosos, máxime si el propio Ibn Jaldūn lo subraya con referencia a al-Andalus. Sea lo que fuere, lo cierto es que, aunque no siempre ni con la misma intensidad, existen objetivos que hacen de la España islámica algo más influenciable que otras regiones árabes. No es difícil palpar este aspecto en los comienzos de su historia. Aparte otros aspectos ajenos a este estudio, el social[37], económico[38], artístico[39], literario[40], jurídico[41] o institucional, puesto de relieve por autores ya citados, entre los que cabe destacar J. Vallvé[42], desde el punto de vista de la división político-administrativa, H. Mu'nis, en su estudio La división político-administrativa de la España musulmana, puso las bases para considerar que la división administrativa de al-Andalus en la época omeya debe mucho a la anterior división visigótica y romana. Un buen número de monografías sobre la historia de al-Andalus, que rozan el tema en cuestión, han partido de este presupuesto, ampliamente desarrollado y magníficamente estudiado en el reciente trabajo del prof. Vallvé, La división territorial de la España musulmana, y no faltan razones: las consecuencias lógicas de hallar una buena organización.

No vemos necesario tratar aquí ampliamente cada una de las circunscripciones administrativas andalusíes para corroborar o no esta tesis. No obstante, como se comprobará a lo largo de este trabajo, el caso granadino puede resultar un ejemplo significativo para comprobar este hecho, gracias a las precisiones regionales de inestimable valor aportadas por Ben al-Jaṭīb. Tanto el desarrollo de la división territorial como la nómina toponímica del área granadina son testimonios vivos de esta continuidad, por un lado, y de la pervi-

vencia de las estructuras peculiares peninsulares, por otro.

En otro orden de cosas, también queremos resaltar algunos problemas referentes al estudio de la división territorial de la España musulmana. Como ha vuelto a recordar recientemente el prof. E. Molina[43], el análisis de los datos suministrados por las fuentes árabes está necesitado --pese a las acertadas contribuciones sobre el tema-- de un nuevo tratamiento por parte de la moderna investigación. En efecto, se aprecia un anacronismo informativo que afecta a la propia historiografía medieval islámica. Esta situación ha conllevado, a veces, lógicamente, al uso indiscriminado de los términos "político-administrativo" o "geográfico-administrativo", cuando alguna de esas realidades, la geográfica, la política o la administrativa, no tienen razón de ser en determinados momentos históricos o en determinadas entidades geográficas.

Respecto al área granadina, y más concretamente a la cora de Ilbīra como circunscripción territorial, el caso es bien significativo. Más adelante comprobaremos, en una breve introducción a su desarrollo, que no es posible hablar de cora de Ilbīra, después de determinado periodo histórico (s. XI), ni pensar tampoco que el ámbito geográfico es el mismo a comienzos del IX que a finales del mismo siglo, por ejemplo; aunque las propias fuentes árabes no hayan reparado en corregirlo. Por lo tanto, puede darse el caso de que la realidad "geográfico-administrativa" siga perviviendo y la "político-administrativa" no tenga razón de ser. Creemos que estos "anacronismos" historiográficos pueden corregirse, en parte, aplicando algunos criterios históricos al conjunto de los datos geográficos y, asimismo, precisando la fecha y el contexto preciso de su redacción y rehusando ver --como apunta el prof. Bosch Vilá-- una división y organización del territorio sensiblemente uniforme.

Un estudio profundo de la división político administrativa, sus conexiones con las estructuras socioeconómicas y con la dinámica de

al-Andalus, abriría otras sendas de investigación, como sugiere M. Sánchez Martínez, al margen de la institucional, tales como el régimen de explotación de la tierra, modalidades de poblamiento, etc.

Y es por ello, por su evidente utilidad, por lo que hemos creído oportuno incluir aquí --en el estudio de los materiales toponímicos-- las categorías y posibles datas de estas formaciones sociales[44].

3.2. La cora de Ilbīra

Un buen ejemplo de este "anacronismo" informativo podría ser la misma descripción de Hispania Citerior y de Hispania Ulterior que ofrecen los autores árabes, a pesar de la fuerte transmisión literaria. Sabemos que de Plinio pasó a Orosio y san Isidoro, y de éste a al-Rāzī, y a través de éste a los geógrafos árabes que le siguieron, en los que se observa deformación de nombres propios, falta de precisión, frecuentes interpolaciones; pero, sobre todo, la confusión entre ambas Hispanias, una constante en la transferencia historiográfica. ¿Por qué? Porque intentan transmitir partiendo de Orosio una "división" que es anterior a Augusto y que, por tanto, ya no tenía vigencia en la época imperial romana y menos aún en la visigoda.

Con la omisión por nuestra parte de la descripción triangular de España aludimos a la versión latina y árabe de Orosio de las dos Hispanias:

> "Hispaniam citeriorem ab orientem incipientem, Pyrinaei saltus a parte septentrionis usque ad Cantabros Asturesque deducunt, atque inde per Vacceos et Oretanos, quos ab occasu habet, posita in nostri maris litore Carthago determinat.
>
> Hispania ulterior habet ab oriente Vacceos, Celtibe-

ros, et Oretanos, ab septentrione oceanum, ab occasu oceanum, a meridie Gaditanum oceani fretum: unde mare nostrum, quod Tyrrherum vocatur, inmittiur".

Y su versión árabe:

"Y al-Andalus se divide en dos:

El al-Andalus "más cercano" (al-adnà) o Citerior empieza por la región de levante, pasa por el monte [al-Biriniyū] al norte, hasta la ciudad de Qantābriya y la provincia Aštūriya. Después sigue por al-Bašquniš (los Vascos) y al-Ūrīṭiyyīn (los Oretanos) al oeste, hasta llegar a nuestro Mar Mediterráneo (al-Mutawassiṭ), junto a la ciudad [de Qarṭāŷanna], que está situada en la costa del Mar Mediterráneo.

El al-Andalus "más lejano" (al-aqsà) o Ulterior tiene al este a al-Bašquniš (los Vascos), al-Kāntabriyyīn (los Cántabros) y al-Ūrīṭiyyīn (los Oretanos). Al norte y al oeste está el Mar Occidental (al-Baḥr al-Muḥīṭ al-Garbī). Y por el sur el Estrecho de Cádiz (Madīq Qādis), donde entra nuestro mar, que se llama Tirrīnūm".

Al-Rāzī, y con él todos los geógrafos árabes, no siguen rigurosamente el texto de Orosio. La versión del primero fue recogida por al-Maqqarī[45]:

"Dice que al-Andalus consiste en dos al-Andalus, por sus diferentes vientos, por el régimen de lluvias y por el curso de sus ríos: al-Andalus Occidental y al-Andalus Oriental.

En el Occidental los ríos corren hacia el Mar Océano Occidental (al-Baḥr al-Muḥīṭ al-Garbī) y llueve con los vientos del poniente. Este territorio comienza por la zona de levante desde los montes [Pirineos], al norte,

hasta el país de Šantamariyya [por Qantabriya], después sube hasta el alfoz de Oreto, cerca de Toledo, inclinándose hasta el oeste. Se acerca al mar Mediterráneo frente a Cartagena, del país de Lorca.

Su parte oriental es conocida por Hispania Ulterior (al-Andalus al-aqsà). Sus ríos corren hacia el este y llueve con los vientos de levante. Limita con los montes de los Vascos y desciende por el río Ebro hasta el país de Santa Mariyya. Por el norte y el oeste limita con el Mar "Circundante" (al-Muḥīt) y por el sur con el Mar Occidental, del que sale el Mar Mediterráneo, que llega hasta el país de Siria. Este mar se llama también Tirreno (Tīrrān) y que quiere decir que atraviesa o corta la tierra por la mitad y recibe el nombre de Mar Grande (al-Baḥr al-Kabīr)".

Evidentemente, el texto árabe de al-Rāzī confunde y mezcla la división administrativa transmitida por Orosio de Hispania Citerior e Hispania Ulterior con una división física de la Península en España mediterránea y España atlántica, circunstancia que se repite en las fuentes que han partido de ella, bien en la traducción castellana o portuguesa del mismo texto de al-Rāzī[46], así como en la Crónica General de España[47]. De la lectura de la Crónica Pseudoisidoriana[48], aparte de la habituales deturpaciones y confusiones, parece deducirse la existencia de una Hispania Superior o septentrional y una Hispania Inferior o meridional.

A juicio del prof. Vallvé[49], tanto al-Rāzī como otros autores hispanoárabes contemporáneos lo que hicieron es adaptar la descripción geográfico-administrativa de Orosio a una descripción física más racional y comprensible, es decir, una España atlántica y una España mediterránea. En la misma dirección cabe por tanto escuchar el testimonio de Ibn al-Naẓẓām (s. X)[50], al-Bakrī, Ibn Sa'īd,

al-Idrīsī, Yāqūt, al-Ḥimyarī, Ibn ʿIḏārī y Ḏikr bilad al-Andalus, entre otros[51].

Como ya hemos visto anteriormente, el área granadina quedaba enmarcada entre la cuarta y la sexta provincia, según la división de Constantino, la parte occidental adscrita al territorio de la Bética y la oriental a la Cartaginense. No obstante, el conjunto territorial es conocido en las fuentes históricas y geográficas con el nombre de cora de Ilbīra. Teniendo en cuenta las descripciones de geógrafos orientales como al-Muqaddasī, sin ignorar los datos aportados por los andalusíes al-Rāzī, al-ʿUḏrī y al-Bakrī, así como las informaciones transmitidas por Ibn Ḥayyān, se puede afirmar que Ilbīra figura entre las seguras de una lista que no es posible precisar de modo riguroso; por una parte, por las propias imprecisiones de los geógrafos, crónicas y biógrafos a la hora de calificar a una circunscripción administrativa y, por otra, porque estas divisiones están sujetas a una indudable perspectiva histórica. Es decir, sujeta a una variable dinámica política, hecho ya subrayado por el prof. Bosch Vilá. Circunstancias como la formación de nuevas coras, la división de un territorio, originariamente una cora, en dos, o la unión de varias en una sola, hallan un claro ejemplo en la que es objeto de estudio.

Sin duda alguna, la cora de Ilbīra (denominación directa de Iliberi) es una de las regiones de la Andalucía islámica más favorecida por las fuentes y la bibliografía[52]. En efecto, algunas circunstancias histórico-políticas --como el hecho de constituir Granada en el siglo XI el centro del reino zirí y en las postrimerías del Islam en la Península el corazón del sultano naṣrí-- favoreció la proliferación de descripciones del territorio, desde al-ʿUḏrī hasta Ibn al-Jaṭīb, cubriendo casi una trayectoria histórica. Tales descripciones no están exentas de ese "anacronismo" que le da una imagen un tanto atemporal.

Los geógrafos orientales al-Yaʿqūbī y al-Iṣṭajrī ya la mencionan